



VALPARAÍSO, 22 de marzo de 2021.

OFICIO N° 1303/4/2021

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, tomó conocimiento de la compleja situación por la que atraviesan estudiantes del Convenio de la Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología con la Universidad de Santiago de Chile, para la continuidad de sus estudios de pregrado, en el marco de su respectivo proceso de cierre, comunicaciones que en copia se acompañan.

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a Ud. se sirva informar acerca de las medidas adoptadas y las que se implementarán para subsanar las deficiencias denunciadas en la sesión por los estudiantes Natalia Abarca Belmar, Marta Bastías Gallardo, Jorge Martínez Cayumán, y Natalia Morales Caiozzi.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL ADMINISTRADOR DE CIERRE DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA, SEÑOR JORGE ROJAS NEIRA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4D43715DDA018EF1

Firmado por María Soledad Fredes Ruiz
Fecha 24/03/2021 20:43:19 CLST

De: [Jorge Martinez Cayuman](#)
A: rectoria@usach.cl; [Comisión de Educación](#); [Fabiola Urbina Rouse](#); [Cristina Girardi Lavin \(Oficina\)](#)
Asunto: petitorio
Fecha: lunes, 22 de marzo de 2021 15:56:24
Archivos adjuntos: [carta a rector zolezzi usach.pdf](#)

Estimados tal como solicitaron en la comisión, esta carta fue enviada el 25 de junio aproximadamente al rector que nunca fue respondida, el petitorio se encuentra al final de esta carta.

De antemano muchas gracias
Jorge Martínez Cayumán.

Santiago, junio 25 del 2020

Jorge Luciano Martínez Cayumán
Aníbal Alexis Retamal Calderón
Alumnos de la escuela de
Obstetricia y puericultura
En representación de personas afectadas

Rector
Universidad Santiago de Chile
Juan Manuel Zolezzi Cid

Estimado rector Juan Manuel Zolezzi Cid:

Mi nombre es Jorge Luciano Martínez Cayumán, de la carrera de obstetricia y puericultura, la cual, representando a mis compañeros afectados junto con Aníbal Alexis Retamal Calderón, queremos exponer esta gran problemática que nos esta aquejando en los últimos días. Además de hacer sentir el pensamiento de los compañeros afectados incluyéndonos ya que hemos sido perjudicados por ser la cara visible de este grave problema.

Lo principal y antes que todo queremos ser enfático, que no estamos descontento con el convenio UNICYT-MINEDUC-USACH, tampoco con las labores de la decana profesora Viviana Rada, persona con un gran compromiso hacia el estudiantado fue la única persona quien se quedó con nosotros mientras muchos nos abandonaron. También agradecer y destacar la gran labor de la señora Silvia Ferrada encargada del convenio, como dije en la carta dirigida a la comisión de educación y a la presidenta de la cámara de dicha comisión; ***“No culpamos a USACH ya que esto escapa de las manos de todos y agradecemos este convenio el cual nos permite seguir estudiando”***.

Como es de conocimiento público hemos sido afectados por la docente **Macarena Constanza Utreras Ley** Coordinadora de nuestra carrera, la cual relataremos todas las agravantes, irregularidades y todo lo que nos afecta argumentando de forma responsable y apoyándome en el Código Orgánico Universitario que esta publicado en el siguiente link; <http://ibero.usach.cl/images/docs/codigo-organico-universidad.pdf>, en los testimonios de los alumnos afectados en esta carta y testimonios de otras universidades:

- I. **LIBRO PRIMERO DE LA CARRERA ACADÉMICA. TÍTULO I.** De los Académicos, sus Deberes y Derechos, **ARTÍCULO 3.** *Son deberes de los Académicos:*
 1. **Conocer, difundir y contribuir al avance del conocimiento en su disciplina, enseñar y educar a sus estudiantes y promover a la Universidad como lugar de estudio, enseñanza e investigación.**
 - En este punto la docente no cumplió ya que no contribuyo al conocimiento, a la enseñanza, a la educación. Ya que tal como se relata en los testimonios parte del tiempo lo dedicaba a los dimes y diretes, además de la denostación de algunos compañeros divulgando la vida personal de algunos

alumnos y colegas de ella en reiteradas ocasiones teniéndonos por varias ocasiones por entre 7- 9 horas pedagógicas aproximadamente.

- Sus clases eran bastante deficientes además de la forma de educar de la docente, en reiteradas ocasiones se le informo y comunico que sus presentaciones no eran claras. Mas bien un tanto enredada a la cual ella siempre refería que ella era matrona con mucha experiencia, magister en sexología, y con excelencia académica de la universidad en la que ella se formó.
- De esta forma nadie le podía debatir por la cual al principio no se cuestionaba sin tener la evidencia en mano, hasta que un día utilizo una presentación de un grupo de compañeras y descaradamente coloco su nombre sin si quiera preguntar a las compañeras si lo podía utilizar. Así fue como varios compañeros empezaron a dudar de las presentaciones encontrándose con algunos idénticamente en portales de internet.

2. Contribuir, a través de sus actuaciones, a incrementar y asegurar el prestigio de la Universidad.

- Claramente es uno de los puntos mas relatados por los compañeros afectados, la cual muchos le temen debido a la intimidación y presión que ella ejerce en los alumnos envase a insultos, amenazas, hostigamientos y divulgación de información personal que ella maneja aprovechándose de su cargo. Si no también ocupa a los alumnos que están de su lado **(ofreciendo motas y regalías que otros no pueden, según relatos).**
- Generando conflictos y alterando Las Normas De Ética y Convivencia Universitaria.

3. Otorgar apoyo a los alumnos a través de su quehacer docente por medio de la preparación y selección de los materiales básicos y complementarios, entregando información actualizada y con metodología que facilite y logre el aprendizaje de su asignatura.

- De este punto no se cumplió ninguno debido a que todas sus clases carecían de información actualizada e importante, lo cual siempre fue un punto de conflicto entre nosotros, ya que siempre le exigimos claridad en los conocimientos entregados por ella.
- Por esta razón ella de forma agresiva nos amenazaba y volvía a referir que ella era docente con mucha experiencia, con magister y nosotros éramos simples alumnos por la cual no teníamos derecho a exigir nada, siempre **mostro un actuar de manera autoritaria sin cuestionamientos e intimidación**, por este motivo muchos le temen.

4. Respetar y dar cumplimiento a los Reglamentos, Normas y Guías de Procedimientos de la Universidad.

- Con ella nunca quedo claro su forma de; evaluar, presentaciones, tareas, pruebas y exámenes debido a que siempre el resultado dependía de como uno se relacionaba con ella. De la percepción que ella tenia del alumno o

simplemente si estabas en su lista negra, que es de conocimiento por varios alumnos, **dicha lista estaban todos aquellos alumnos que la contradecía y/o exponían en malas praxis, malos tratos, agresiones, los que defendían a compañeros de sus agresiones o simplemente pensar diferente a ella.**

II. LIBRO SEGUNDO, DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO Y DE LOS ESTUDIANTES

§ 5.2. De la Evaluación

- **ARTÍCULO 132.** *Toda actividad curricular del estudiante deberá ser evaluada, a través de cualquier instrumento que permita medir la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y/o progresos en su formación académica.*
- **ARTÍCULO 136.** *Cada Director de Escuela, o en su caso Director de Carrera, en conjunto con los profesores, deberá fijar las fechas de las pruebas acumulativas y de exámenes según el Calendario de actividades académicas.*
En el caso de exámenes escritos, cada profesor tendrá la obligación de hacer llegar a la Dirección de la Escuela, o Dirección de Carrera en su caso, el instrumento impreso con su respectiva pauta de corrección, 72 horas después de su realización.
Los horarios de Pruebas Acumulativas y Exámenes serán programados en función de la carga académica de los estudiantes que cursan regularmente las asignaturas del semestre correspondiente.
Será de exclusiva responsabilidad del estudiante, si ha inscrito asignaturas de diferentes semestres y se encuentra obligado a rendir más de una evaluación por día.
- **ARTÍCULO 138.** *El estudiante tiene derecho a conocer las calificaciones obtenidas y la pauta de corrección de las pruebas, exámenes y/o controles, para lo cual los docentes deberán entregar los resultados de las evaluaciones en un plazo no superior a cinco días hábiles desde la fecha de su realización. Los estudiantes tienen derecho de apelar la evaluación ante el profesor respectivo, en el momento de la revisión. El tiempo estipulado en el caso de exámenes será de 72 horas para la entrega de resultados.*
 - Este punto es el que mas nos tiene acomplexado ya que nuestra universidad esta en cierre por la cual en la competencia laboral-profesional, será mas estricta ya que se nos estigmatizará por el inminente cierre de la universidad iberoamericana de ciencias y tecnología.
 - En el año académico 2019 se presentó **irregularidades en ECOE, en evaluaciones y exámenes.** Dando, por ejemplo; la prueba de Obstetricia fisiológica II del segundo semestre del año mencionado, en la 3ra prueba la docente Susan Fernández encarda del ramo tuvo que ausentarse por problemas de salud (operación de sus ojos).
 - Quedando la docente Macarena Utreras Ley a cargo de la prueba la cual para muchos se podrían eximir, dado a las buenas calificaciones qué mayoritariamente tenían los alumnos de ese ramo. Pero como la docente tenia conocimiento de que muchos se eximían con la ultima prueba ella la reviso y avaluó, para sorpresas de muchos el resultado no fue lo que todos esperábamos (**habiendo muchas calificaciones malas habiendo aproximadamente 5 notas azules y los demás rojos**).

- Esto causo conmoción por los alumnos afectados y no había explicación de lo que sucedió ya que la docente no quiso entregar la retroalimentación, negándose rotundamente y refiriendo que la habían revisado 4 matronas con experiencias (**nuevamente utilizando este tipo de estrategia para que alumnos no insistieran**). Un compañero (yo, J. M.) fui quien le exigí la retroalimentación a la docente Susan Fernández la cual ella atada de manos solo miraba a la docente, la docente en actitud agresiva y descolocada por lo que pedía el alumno ella dijo con tono y voz alto lo siguiente; **“deja de seguir insistiendo y confórmate con la nota entregada y si no en patológica te hago cagar”** el alumno con cara de asombro solo agacho la mirada.(ella no se dio cuenta que habían alumnos escuchando lo que ella gritaba)
- En los ECOE la docente antes de empezar la evaluación tenía que generar conflicto, gritar o retar a una compañera/o, por ende, muchos con toda esa presión mas lo sucedido generaba un estrés adicional. Además, hizo llorar en oportunidades a compañeras en plena evaluación, ocasionando que compañeras lloraran desconsoladamente.
- En los exámenes cometió irregularidades, ejemplo; después de la prueba mencionada en los puntos anteriores (**obstetricia fisiológica II**), ella agrego patologías (siendo ramo fisiológico), la cual muchos se fueron a examen de repetición y esto fue una de las tantas irregularidades dado a que no era materia conocida por la mayoría ya que nos tocaba en año académico 2020.
- La falta de ética y maldad llevo a que muchas compañeras reprobaran ramos y retrasaran su avance académico la cuál ella se jactaba y se alegraba, mencionado el resultado y desempeño del alumnado a viva voz en tono de burla y sarcasmo delante de sus colegas las cuales apoyaban fielmente su postura y decisiones.

III. TÍTULO IV. De los Estudiantes

1. De los Derechos y Deberes de los Estudiantes

- **ARTÍCULO 265.** *Todo estudiante tiene el derecho a recibir de la Universidad una formación profesional de calidad para el nivel de pregrado, diplomado o magíster de la carrera y/o especialidad elegida.*
- **ARTÍCULO 266.** *Todo estudiante tiene el derecho y el deber de estar informado de los asuntos de carácter académico y/o normativas que inciden en su condición de estudiante, especialmente en lo que concierne a planes de estudios, normas de docencia, otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales, y normas que regulan las actividades culturales y deportivas que desarrolle la Universidad o las organizaciones estudiantiles reconocidas por la Universidad.*
- **ARTÍCULO 267.** *Todo estudiante tiene el derecho y obligación de informar por escrito y fundadamente, al Director de Escuela o Carrera a la que se encuentra adscrito, y/o Decano de la respectiva Facultad, las actuaciones que estime irregulares o arbitrarias y que le afecten en su condición de alumno, dentro del quinto día que tuviera conocimiento de éstas.*

El Director podrá resolver aquellas de su competencia, o elevar los antecedentes a la autoridad que corresponda, de acuerdo al conducto regular establecido.

- **ARTÍCULO 268.** *Todo estudiante podrá presentar peticiones a la Autoridad Universitaria sobre cualquier asunto de interés para su condición de estudiante, debiendo proceder en términos respetuosos y convenientes y canalizándolas por medio de la Unidad u Oficina que corresponda, según la materia.*
- **ARTÍCULO 270.** *Todo estudiante tiene derecho a dar testimonio de sus puntos de vista y convicciones, sin otra limitación que la que deriva del respeto por los demás y de proceder en el marco de las normas que determina la Constitución y las Leyes.*
- **ARTÍCULO 274.** *Constituye un deber de cada estudiante contribuir al desarrollo y prestigio de la Universidad, tanto dentro como fuera de ella, absteniéndose de participar en actos que puedan dañarla o menoscabarla, en cualquier forma.*
- **ARTÍCULO 275.** *Es deber de los estudiantes mantener un clima cordial y un trato respetuoso en sus relaciones con los diferentes Directivos Superiores de la Universidad, Autoridades Académicas, Académicos, condiscípulos y/o funcionarios administrativos y de servicio.*
- Respondiendo a todos estos artículos mencionados y citados, nunca se cumplieron por el modus operandi de la docente en cuestión, por temor a su actuar y represalias con el alumnado. Es lo que ella causa en muchos estudiantes por lo mismo se realizaron cartas a la docente en reiteradas oportunidades, también se le dio muchas oportunidades para que cambiara su actuar tenemos todos los documentos y pruebas respecto a lo mencionado.
- Además ella tiene alumnos los cuales manda a molestar y hostigar a sus propios compañeros, en los últimos días se vio reflejado por los estudiantes, en específico en contra de unos de los alumnos mas afectados, generando el miedo , pánico y ansiedad por la cual tuvo que recurrir a un psiquiatra debido a que se encontraba en un estado lábil por el constante hostigamiento de la docente en la cual preguntaba a los compañeros si era el quien la denunció, faltando a la ética ya que se le dejó en claro que no debía preguntar a los estudiante, el alumno afectado lo advirtió en reiteras ocasiones a las autoridades las cuales no tuvimos respuesta hasta que esto paso a ser más grave aún.

2. De las Transgresiones a las Normas de Ética y Convivencia Universitaria

- ❖ **ARTÍCULO 277.** *Las faltas en que incurran los estudiantes, derivadas de las transgresiones a las normas de ética y sana convivencia universitaria, se calificarán en leves, graves y muy graves, correspondiendo al Comité de Ética de la Universidad, evaluar las conductas constitutivas de faltas 56 56 que se sean sometidas a su conocimiento y emitir un juicio de conformidad con las normas del presente párrafo.*
- ❖ **ARTÍCULO 279.** *Se considerarán faltas graves:*
 - a. *La sanción, por tres o más veces, de conductas que hayan merecido amonestación verbal.*
 - b. *La suplantación de personas en cualquier actividad propia de la Universidad y especialmente en evaluaciones.*
 - c. *La resistencia, en cualquier forma, a las órdenes o disposiciones emanadas de las autoridades superiores de la Universidad en el ejercicio de su cargo.*
 - d. *La adulteración de documentos que sirvan de base a la confección de certificados o documentos oficiales de la Universidad.*

e. Arrogarse la representación del nombre de la Universidad y/o de sus Autoridades, sin previa autorización de éstas.

f. Agredir en forma verbal o escrita, realizar hechos indecorosos o actos que perturben el orden dentro de la Universidad.

g. El atentar contra el patrimonio de la Universidad.

h. El ofender públicamente al pudor, con acciones o actitudes deshonestas.

i. Constituirse en mora ante la obligación de devolver material documental, instrumentos u otros bienes de valor de propiedad de la Universidad.

j. La comisión de cualquier otro hecho calificado como delito por las leyes de la República, que no merezca pena aflictiva.

- ❖ **ARTÍCULO 280.** *Las faltas graves, serán sancionables disciplinariamente con la suspensión del estudiante hasta por dos semestres académicos consecutivos, según sean las circunstancias atenuantes o agravantes que concurran a su respecto, sin perjuicio de su responsabilidad penal por los mismos hechos. La sanción será aplicada por el Decano de la respectiva Facultad.*

- ❖ **ARTÍCULO 281.** *Constituirán faltas muy graves:*

a. La reiteración de conductas calificadas como graves.

b. La comisión de actos de violencia en contra de las personas o bienes de la Universidad.

c. Falsificar o alterar notas en documentos oficiales, actas, registros de calificación, o en las mismas pruebas, con el propósito de engañar al profesor o ayudante y/o la adulteración de certificados o documentos oficiales de la Universidad.

d. Difundir, comercializar y utilizar ilícitamente instrumentos de evaluación.

e. La participación en actos destinados a perturbar gravemente las actividades Universitarias.

f. El portar armas de fuego o armas contundentes, punzantes o cortantes dentro de la Universidad.

g. El consumir, adquirir, suministrar, traficar, almacenar, portar o sustraer drogas o estupefacientes dentro de los recintos de la Universidad.

h. El apropiarse indebidamente de bienes, documentos o valores de la Universidad.

i. La ocupación ilícita de recintos de la Universidad.

j. En general, la comisión de cualquier otro hecho calificado como delito por las leyes de la República, que merezca pena aflictiva.

k. Consumir bebidas alcohólicas, ingresar o permanecer en estado de ebriedad en las dependencias de la Universidad o fuera de ellas en actividades académicas o extracurriculares actuando en representación de la Universidad.

- ❖ **ARTÍCULO 287.** *En caso de faltas graves y/o muy graves, el Rector podrá instruir la apertura de un sumario interno o la investigación sumaria correspondiente, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o criminales cuyo conocimiento corresponda a los tribunales de justicia competentes.*

- Durante estos últimos días después del video que se viralizo por RR. SS. Nos buscan a mí y Aníbal para hacernos llegar sus relatos y/o testimonios, o para darnos ánimos debido a los constantes hostigamientos que estoy recibiendo de parte de los alumnos que la defienden ya que solo planean estrategias para hacerme caer o conseguir información de la investigación.

- Se que la Decana y la Sra. Silvia no cuentan con demasiado tiempo para esto, ya que es un tema que escapa de las manos de cualquiera debido a la gravedad y delicadeza de la información, además ellas se encuentran en proceso de termino de semestre. Esto se está transformando para ellas, en un tema demasiado desgastante. Lo que debo recurrir a ellas para informar todo lo que me sucede o lo que me informan.
- Necesitamos que se nombre una comisión investigadora de forma urgente para que se haga cargo, que proteja, oriente y contengan a todos los alumnos afectados debido que esta situación está generando un clima demasiado lábil para todos aquellos afectados que se atrevan a denunciar a la docente ya que se exponen a recibir el ataque automático de los alumnos que la apoyan. Estas situaciones se han vivido en otras universidades donde ella ha sido desvinculada pero el actuar con nosotros ha sido demasiado. Todos tenemos miedo a represalias debido a que ella está fuera de sus cabales totalmente y temor a represalias tanto físicas, verbales y en lo académico.
- No colocamos más artículos del COU para no alargar aun más la carta, ella nos hacía comprar materiales excusándose de que no había plata para insumos, pero también colocaba como condición el que no tenia el insumo no entraba a laboratorio, por ende, nosotros como curso comprábamos entre todos para así minimizar los gastos ya que estos tienen un costo elevado para los estudiantes. En algunos casos les solicitaba a compañeras que trabajan en hospitales que trajeran medicamentos vencidos para realizar laboratorios de farmacología los cuales nunca se realizó.

PETITORIO DE ALUMNOS AFECTADOS:

Como alumnos afectados por la docente necesitamos y exigimos, por todo el daño psicológico, académico, económico y familiar que ha causado dicha docente:

- **Lo primero y más urgente para todos los afectados, recursos de protección en especial el alumno J.M. ya que es uno de los principales afectados por lo que la docente lo culpa a el de la denuncia, protección de la identidad ya que muchos temen por su integridad física, psicológica y laboral. Ya que ella maneja información personal de todos los alumnos.**
- Un comunicado que aclare su proceso y salida, debido a que el compañero J. M. Está sufriendo un constante hostigamiento, debido a las dudas, incertidumbre y malentendidos que la docente generó.
- También queremos y exigimos que las docentes que se prestaron para conspirar contra el compañero y alumno J.M. sean investigadas de igual forma, ya que denostaron y ventilaron información que no se debe compartir con los alumnos (vida privada, notas y denostación).
- Necesitamos que se nombre comisión o mesa de trabajo para avances, ya que todos necesitan saber del proceso, ya que el daño es tan grande que ella nos generó por lo que nos tiene muy afectados y con miedo constante.
- Necesitamos un abogado para asesoría jurídica y para las demandas que quieran hacer los alumnos en el marco legal ya que esta situación sobre pasa lo académico, tiene que ser de manera urgente.

- Realizar comunicado y dar confianza de dicho proceso y que los que quieran dar su testimonio se nos haga llegar a nosotros porque muchos desconfían de las autoridades ya que en los audios se dice que ellos tienen contacto estrecho con personas en el congreso la cual se pueden conseguir las denuncias realizadas por los alumnos afectados.
- Docentes calificados para el cargo, además de que cuenten con conocimientos actualizados y una visión humanizada de la carrera, como por ejemplo Gonzalo Leiva. Ya que por venir de una universidad cerrada necesitamos tener una malla curricular con docentes de excelencias y vocación de servicio, para generar cambios en nuestra sociedad y cambiar la forma de nacer.
- Suspensión de la docencia para ella y sus cómplices, debido a su largo historial en otras instituciones, para que no siga generando mas daño en otros estudiantes. Ya que, como experiencia no se la damos a ningún estudiante.
- Necesitamos además un equipo trabajo para ver el daño psicológico que causo en el alumnado, además para canalizar los testimonios o denuncia de otros estudiantes afectados ya que actualmente me siguen llegando de manera personal, ya que lamentablemente expresan que no confían en las autoridades debido al miedo que genera denunciarla.
- Recuperación de los ramos cursados 2020, investigación de las pruebas realizadas por ella en el 2019 y 2020 por irregularidades mencionadas en los testimonios por alumnos afectados.
- Queremos y merecemos tener de una vez por todo el derecho de estudiar tranquilos sin ver siempre nuestro futuro en peligro, ya son demasiados los obstáculos que hemos tenido que superar para poder ser excelentes profesionales y aportar de manera significativa a generar un cambio en esta sociedad tan dañada por el abuso y desigualdad.
- Como alumnos afectados le brindamos total apoyo a la alumna de la universidad autónoma Myriam Inostroza Cerda actualmente pedagoga de biología y ciencias naturales, licenciada en obstetricia y puericultura. Quien no se pudo titular solo por el afán de la docente en cuestión de arruinarle su vida y su sueño de ser matrona. Queremos que se le de la oportunidad que nunca tuvo de poder lograrlo, es lo mínimo que se puede hacer por todo el daño causado.
- Queremos que se investiguen a los alumnos que se hicieron participe de esto y sean castigados según la normativa vigente del Código Orgánico Universitario, ya que no podemos tener en formación ese tipo de estudiante además que alteran la convivencia de los estudiantes.
- **Reunión urgente con rector ya que necesitamos saber su postura y que medidas se tomaran del caso, ya que sentimos que se esta tratando de minimizar todo lo sucedido. Además, necesitamos ver que acciones tomaran en reparación por el daño causado por la docente.**

Esperando a que se solucione de la mejor manera posible para todos los afectados, ya no normalizaremos los maltratos por lo que se tiene que hacer algún protocolo en apoyo al alumnado y que se tenga mas cuidado en la contratación de los docentes, ya que cuestionamos muchos el ingreso de la docente al equipo de trabajo de USACH (reconocida por la calidad de docentes que tienen), esperando que así sea nos despedimos cordialmente alumnos afectados.

jorge martinez cayuman jorge.martinez.c@uconvenio.usach.cl ,+56930661925

Aníbal Retamal Calderón anibal.retamal.c@uconvenio.usach.cl ,+56948714045

Todos los antecedentes serán entregados a la persona que se designe, solo adjuntaremos los últimos testimonios incluso de una docente de otra universidad que también fue dañada por la docente en cuestión. Los medios de pruebas están en poder de nosotros ya que como se le ha manifestado en esta carta, muchos alumnos no confían en las autoridades.

“El objetivo principal de la educación es crear personas capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente repetir lo que otras generaciones no hicieron”

Jean Piaget.

De: [Jorge Martinez Cayuman](#)
A: [Comisión de Educación](#); [Fabiola Urbina Rouse](#); [Cristina Girardi Lavin \(Oficina\)](#)
Asunto: antecedentes marta bastias
Fecha: lunes, 22 de marzo de 2021 20:12:13

Estimados:

Lamentablemente les escribo ya que la compañera Marta Bastias me lo solicito, ya que no cuenta con un computador ni menos con internet tal cual como lo dijo en la exposición del día de hoy, solo mencionare que dicha beca que habla señora silvia aún no está disponible de hecho lo presentaron el día viernes en reuniones distintos niveles de nuestra carrera

PD: ojala la pudieran ayudar en el tema social ya que su situación es delicada, ella tiene que ir al otro extremo de la comuna para acceder a un computador que le facilita un familiar ya que por pandemia no está abierta la biblioteca de maipu ya que en ella hacia sus actividades por no contar con los medios.

De antemano muchas gracias

CESFAM APOQUINDO
CERRO ALTAR 6611 - A - Las Condes
FONO CENTRAL: 22730 5000
DACION DE HORAS: 22730 5101
INFORMACIONES: 22730 5055
Nº 419987

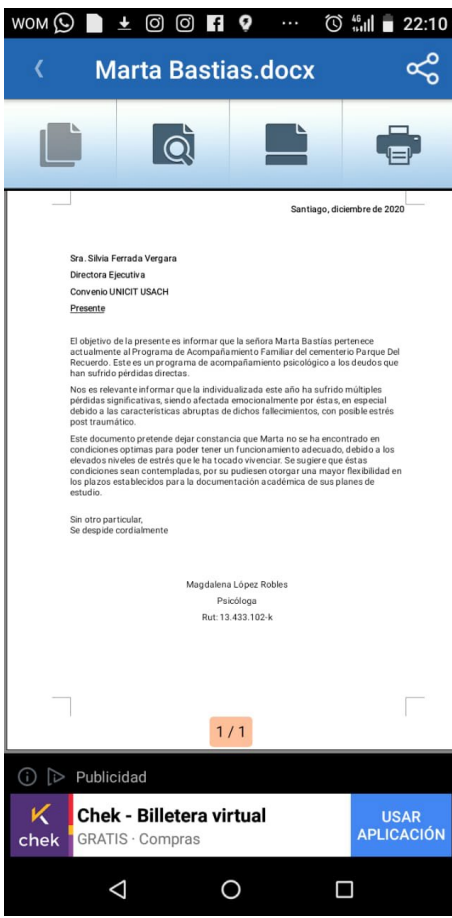
Nombre: Marta Bastias Gualardo Edad: _____
R.U.T.: 82621466 N° de Ficha: _____
Diagnóstico: _____

R.p. *Usaria se encuentra cursando transcurso emocional motivo a situaciones de pandemia. Se angusta debido a que no puede entrar virtualmente a la Universidad ya que no tiene computador. Se le solicita a la Universidad Iberoamericana (concurso UMIAT) que pueda re-inscribirse cuando finalice pandemia.*

afte.

Teresa Cordero Jara
Psicóloga
17.946.810 - 7

Fecha: _____
Nombre: _____
Profesión: _____
R.U.T.: _____



Viviana Ra... 19:15
para mí ▾

Estimada, este semestre ya no se imparte psiquiatría. Dado que es un curso de 3er año. ¿Usted envió todo lo solicitado? Además debe matricularse en el semestre 1 del 2021 para ser alumna regular. Quedo atenta,

Viviana Rada Chaparro
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud

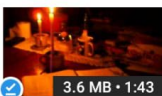
← marta bastias ×



marta bastias
5 videos
1 suscriptor
[SUSCRIBIRSE](#)



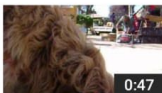
Marta Bastias
4 videos
4 suscriptores
[SUSCRIBIRSE](#)



realidad de una estudiante chilena.
marta bastias
77 vistas • ago. 29, 2014



marta Bastias
1 video
[SUSCRIBIRSE](#)



MOV02563
marta bastias
23 vistas • hace 6 años



recolección de frutas y verduras
marta bastias
186 vistas • hace 6 años



DARIEN
Marta Bastias

Electrónica Page 1 of 2

Comprobante de Licencia Médica Electrónica
Advertencia: No se autoriza por la contraloría médica competente, este documento no constituye más que una propuesta del profesional que lo emite.

Operador: 4 (MEDIPASS)
 Folio Licencia: 4308507-7
 Estado: 1 (Otorgada)

1. Identificación del Trabajador
 Nombre: MARTA DEL CARMEN BASTIAS GALLARDO
 RUT: 8262146-6
 Edad: 57
 Sexo: FEMENINO
 Fecha de Emisión: 08-10-2020
 Inicio de Reposo: 08-10-2020
 N° de días: 20
 Tipo de licencia: MIXTA

2. Identificación del Hijo
 Nombre: Fecha nacimiento:
 RUN:

3. Datos de reposo
 Fecha Inicio: 08-10-2020 Fecha Termino: 27-10-2020
 N° Días: 20 Tipo Reposo: Reposo Total
 Dirección Reposo: pasaje salar grande 2606
 Teléfono: 953680218

4. Datos del Prestador
 Razón Social: CORP DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES
 Profesional: Valeria Ximena Martinez Aguila
 Entidad que pronuncia: FONASA

Fecha y firma recepción licencia por el Empleador: Firma y timbre del empleador

Estimado trabajador: Este comprobante debe entregarlo a su empleador para la tramitación de su licencia médica, el que debe enviar por correo electrónico o a través de otro medio (foto o comprobante escaneado). Sin embargo, es muy importante que guarde la evidencia del envío de su licencia al empleador.

Conozca el estado de tramitación de esta licencia médica electrónica, accediendo al sitio www.medipass.cl, e ingresando los datos RUT 8262146-6, Folio: 4308507-7 y código de verificación: 1CCF35.

Estimado empleador: Con el propósito de evitar la tramitación de licencias médicas electrónicas de empleador no adscrito en formato físico, hemos dispuesto un sitio web donde usted podrá tramitar esta licencia médica de manera electrónica, agilizando su cálculo y pronunciamiento. Para esto, debe ingresar a <http://www.medipass.cl> y seguir los pasos ahí señalados accediendo con el folio de esta licencia y el código 1CCF35. Recuerde que puede adscribirse a la tramitación electrónica a través del sitio <http://www.lmempleador.cl>; a partir de Enero 2021 la tramitación de las licencias médicas será exclusivamente electrónica, con excepciones debidamente fundadas (Decreto N°46, Ministerio de Salud) Teléfono: +56227149554 - Email: soportempleador@fonasa.gov.cl

El contenido de la licencia médica electrónica es el mismo que tiene el formulario de papel y la tramitación de la Licencia Médica Electrónica se enmarca dentro de la legalidad vigente. Lo anterior se encuentra regulado en el DS N°3 del Ministerio de Salud, modificado por el DS N° 168 del año 2006, y las Circulares N° 2338 y 2773 de la Superintendencia de Seguridad Social. En caso que reciba una copia impresa de la Licencia Médica Electrónica, ésta es absolutamente legal, y por tanto documento hábil para que usted la tramite ante la entidad respectiva. Si Ud requiere mayor información puede contactarse a FONASA: www.fonasa.cl, fono 600-3603000 Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO): www.suseso.cl, o directamente en el sitio web me.gob.cl

y desmiento al señor zolezzi ya que esto recién lo sacaron para este año y aún no está en vigencia quienes ellos mismo nos dijeron en dicha reunión.

De: [Fabiola Urbina Rouse](#)
A: [Maria Soledad Fredes Ruiz](#); [Teresita Sandoval Lagos](#)
Asunto: RV: ADJUNTO TESTIMONIOS DE COMPAÑERAS
Fecha: martes, 23 de marzo de 2021 8:38:04
Archivos adjuntos: [barbara salinas.pdf](#)
[BÁRBARA QUEZADA.docx](#)
[CARTA CRISTHIAN FIGUEROA PEREZ.docx](#)
[LORENA FRIZ.pdf](#)
[MONICA GARATE.rtf](#)
[LUNA VILLAGRA.docx](#)
[NICOL MACIAS.odt](#)
[NATALIA ABARCA.docx](#)
[NICOL LEON.docx](#)
[Testimonio Gladys Navarro..pdf](#)
[Carta Ivette Campusano.docx](#)

De: Natalia Abarca Belmar <natalia.abarca.b@uconvenio.usach.cl>

Enviado: lunes, 22 de marzo de 2021 23:08

Para: Fabiola Urbina Rouse

Asunto: ADJUNTO TESTIMONIOS DE COMPAÑERAS

Estimada Fabiola

Esperado que se encuentre bien, adjunto testimonios de compañeras, que está en la misma incertidumbre por el convenio IBERO-USACH-MINEDUC

Mi nombre es Gladys Navarro Carrillo, alumna de Obstetricia y Puericultura.
Rut 17.100.696-1

Alumna curricular desde el año 2016.

Me retiré del trabajo para dedicarme a estudiar y solo conseguí trabajo parte time de 4 hrs. Diarias, en el 2017 comenzó la crisis en la Universidad donde las clases fueron a medias. Entrando de lleno en el 2018 no tuvimos clases, laboratorios, ni prácticas correspondientes al nivel, se nos dejó en el abismo y en tierra de nadie, ya que no se querían hacer cargo de los que quedamos en la Universidad. No pudimos postular a otra Universidad por temas netamente monetarios, perdimos la acreditación y fue imposible, si nos cambiábamos debíamos comenzar de cero y perder los años que habíamos avanzado.

Luego en el 2019 estuve embarazada, asistí hasta el último día antes que colocaran toque de queda donde seguíamos en espera de campos clínicos y prácticos con insumos suficientes, ya que siempre se nos decía que pudiésemos conseguir insumos para utilizar y lo que queda en buen estado se reutilizaba. Las docentes que tuvimos fueron excelentes, no tengo nada que decir de ellas, si es verdad que la profesora Macarena Utreras se multiplicaba en los ramos y era porque no se encontraban profesoras porque los sueldos que se ofrecían eran muy inferiores a lo que se esperaba o en ocasiones se dijo que no había dinero. Los servicios básicos de la universidad siempre han sido deficientes en torno a lo que han sido los baños, los comedores, los laboratorios y la biblioteca.

Postulé a la beca de continuidad que se ofrecía a los alumnos, ya que tenía el crédito con aval del estado y fui seleccionada con este beneficio que nos merecíamos por todos los daños y perjuicios que tuvimos en todo este largo camino.

En el 2020 asistí a práctica clínica de atención primaria en salud aún embarazada en el mes de Enero - Febrero, esforzándome y estudiando como día a día lo hago para estar preparada, con la ilusión de que habrían más campos clínicos y no fue así, solo nos otorgaron un centro de salud, ya que siempre se nos dijo que no había dinero y que estábamos siempre fuera de los plazos para solicitarlos los convenios. Siendo estas informaciones un poco ambiguas ya que se nos informaba que había y luego que nunca existieron, en el tiempo en que llevo solo nos han ilusionado con las prácticas, porque como a mi concierne solo me quedan las prácticas y estoy en proceso de terminar mi tesis, ya no tengo ramos básicos, ni de carrera. Continuo con el 2020 y nació mi hija, estuve hospitalizada con covid, al llegar a casa seguí mis clases online, siempre responsable con mis estudios ya que he puesto todo en ello y siento que aún no puedo avanzar.

Encuentro ilógico que muchos de mis compañeros aún cancelan mensualmente el arancel sin recibir los servicios que se nos prometió, sin campos clínicos, ya que solo por ello no podemos avanzar de año en la universidad a pesar de tener todos los ramos teóricos aprobados, sin las prácticas seguimos estancados. Yo debería estar en cuarto año, pero sin prácticas me encuentro pegada en tercer año y estoy haciendo un ramo de tesis que es el final que corresponde al quinto año, sin la crisis en la que estuvimos debería estar titulándome. Si se ponen a pensar, solo es un enredo en los calendarios curriculares que tenemos todos en la Universidad.

En el 2020 me vi imposibilitada de trabajo y postulé a la beca de conectividad que se me otorgó por una vez de \$30.000.- y no conozco de más beneficios, así como dijo la señora Silvia

Ferrada de la beca covid, no hemos escuchado, ni leído en sus comunicados enviados a los correos institucionales.

Hoy en día mi hija tiene alergia a la proteína de la leche en tratamiento, también en tratamiento de estrabismo y no tengo los medios socioeconómicos para llevar esta pandemia y es por eso que me importa y postularía las veces necesarias por un beneficio.

Se agradece que se den el tiempo de leer cada historia de los alumnos que seguimos luchando por nuestros sueños y los de nuestras familias, ya que somos personas pertenecientes al quintil más pobre de Chile.

Fecha 22.03.2021

Estimados,

Mi nombre es Ivette Campusano, alumna de la carrera de Obstetricia y Puericultura. Ingresé el año 2013 a la Universidad Iberoamericana, que era la mejor opción económicamente hablando, cuando mi hijo mayor iba en séptimo básico decidí entrar a estudiar la carrera que siempre había querido y así poder darle un mejor futuro a ellos. Este año mi hijo salió de cuarto medio y yo aún no logro titularme.

He pasado muchos malos ratos desde que la universidad quebró, he repetido por lo menos 6 ramos que ya había realizado porque mis notas se perdieron, el año pasado además de ser caótico por la emergencia sanitaria que estamos viviendo, la presión de las clases online (con una pésima conexión) y la falta de una cabeza en nuestra carrera, se sumó la presión y la incertidumbre de estar pegada, avanzar en ramos y no aplicarlos. Hay ramos fisiológicos que hice el 2013-2014, ramos que no he aplicado nunca y que tendré que estudiar de nuevo para poder llegar a una práctica preparada.

El daño psico-emocional es irreparable, tuve que dejar de trabajar porque la universidad no era compatible con mi horario de trabajo, buscar la forma de mantener a mis hijos que gracias a mi familia no les ha faltado nada, pero no puedo depender de ellos siempre, a mi me costó además de dinero perdido (por los ramos que tuve que volver a hacer), tratamiento psicológico y dejar a mi familia de lado. Tengo 37 años y no tengo tiempo que perder!

Podría contar muchas cosas que he pasado, también fui testigo de irregularidades, vi injusticias, fui parte de un sistema donde el que se quedaba callado podía estar tranquilo, pensando solo en terminar pronto, sin importar lo que sucedía alrededor. Empecé el año 2013 con un grupo donde éramos seis y de ahí solo quedamos dos, las dos más adultas y que vemos esta oportunidad como la última para concretar nuestros sueños. No estamos pidiendo nada del otro mundo, solo queremos respeto y seriedad en esto, ya basta de soluciones parche, que no sea solo voluntad de hacer las cosas, que se concrete y que no sea una excusa la pandemia.

Espero que nos escuchen, pero no por pena porque no estamos pidiendo favores, estamos exigiendo nuestros derechos, porque como la educación en este país es un negocio tenemos que ser escuchados como clientes, no somos un grupo de personas pobres mendigando para vivir.

Me despido esperando que el extracto de mi experiencia sea acogida de la mejor forma y se pueda por fin llegar a una solución.

Santiago de Chile, 22 de Marzo de 2021

Estimado lector, mi nombre es Nicole Macías Bastías alumna de obstetricia y puericultura de la universidad UNICIT, me veo en la obligación de enviar esta carta pues el convenio que se realizó entre usach-unicit no está siendo cumplido como corresponde, hace bastantes años estamos en una gran problemática, en mi caso personal esto inicio en el año 2016 (periodo en que la universidad estaba en quiebra pero más bien eran solo rumores) en septiembre de dicho año congele mi carrera, pues había tenido a mi hijo en agosto y realice el trámite correspondiente con la jefa de carrera en ese entonces, posterior a eso en el año 2017 no me matricule ´porque pensaba mantener congelado los 2 años que otorga el CAE, luego se promulgo el quiebre de la universidad lo cual nos mantuvo en una incertidumbre total por mucho tiempo.

Cuando al fin se pudo lograr este convenio se entregó una beca de continuidad, beca que a mí no se me otorgo por la simple y única razón de no estar matriculada en el año 2017 (cosa que encuentro ilógica sea un requisito) a pesar de no ser alumna regular de la universidad si permanecía dentro de ella, pues jamás decidí mover mis papeles a otra universidad (como ocurrió con otros compañeros a quien si se les otorgo a pesar incluso de haber realizado avances de malla en otra institución) se suponía que uno de los requisitos incluía exactamente eso, no haber hecho retiro de la universidad... llevo años postulando a la beca de continuidad y no se me entrega por no estar matriculada el año 2017... esto lo hable con la sra Silvia ferrada quien me dijo que era netamente culpa del ministerio de educación... yo no comprendo como aquellos puntos no quedaron bien estipulados, me pregunto cual fue el tipo de filtro que utilizaron aquí, si hubiese sabido que esto pasaría, claramente me hubiese matriculado, es muy injusta esta situación porque no pretendo estar 5 años más estudiando y encima endeudándome a través del CAE, imaginaran lo endeudada que estoy porque para mi es la única forma de poder estudiar.

Por otro lado debo decir que el convenio que se realizó no fue lo que se prometió, hemos tenido deficiencias tanto en profesores (por la falta de estos) en insumos (porque son limitados o inexistentes), incluso muchas veces nosotros tuvimos que llevar insumos, suturas, etc) y también en campos clínicos que no han sido otorgados en ningún momento, para terminar nuestra carrera es fundamental la práctica clínica, hasta el día de hoy somos muchos quienes tenemos pendientes todas las practicas simplemente porque no hay campos, esto esta así desde antes de la pandemia, se comprende que en este momento la situación esta difícil, pero estas irregularidades vienen desde antes, lo que no se comprende es como las autoridades (no hablo solo de usach) no tienen idea de estas circunstancias, es ilógico que justamente ahora nadie tenía idea de nada, simplemente se lavan las manos, estamos cansados de tanto abuso, estudiamos para nada porque no hemos visto ningún avance en estos años de convenio, a pesar de exigir reuniones, conversar el tema, exponer nuestro punto de vista, jamás hemos recibido respuestas concretas y mucho menos mejoras, los laboratorios son realmente deficientes, utilizamos salas de clases ADAPTADAS para laboratorios, independiente de que estemos dentro de un convenio, se nos realizaron promesas que jamás han sido ciertas. En el tiempo de pandemia nos ofrecieron psicólogo (yo personalmente tuve la suerte de tener una sesión de 15 min) creo que una sesión no es nada, tengo compañeros a quienes no se les otorgo esta posibilidad, por otro lado nos entregaron una beca de conectividad de \$30.000 pesos (los cuales fueron pagados por 3 veces) los pagos no eran para todos, una vez me depositaron 15 y luego 15 al tiempo después... todos quienes estudiamos en UNICIT somos

personas de escasos recursos, por lo tanto considero indigno que se nos otorgue una supuesta beca que no cumple como corresponde, pues me coloco en el lugar de mis compañeros quienes realmente no tenían para pagar internet ... como podían asistir a clases? Ni hablar de quienes no tenemos computador, pues se nos hace completamente difícil llevar a cabo actividades específicas, espero nuestras peticiones sean escuchadas y al fin logremos avanzar en este camino que ha sido eterno.

Santiago, 22 de marzo del 2021

Junto con saludar me presento, mi nombre es Nicole León, pertenezco al convenio ibero-usach-mineduc y el motivo de esta carta es para manifestar los problemas que he tenido desde el año pasado con mi institución académica, en primera instancia la desorganización desde que se sacó del cargo a la jefa de carrera el año recién pasado. Durante el primer semestre del año 2020 debido a problemas de alumnos con el ramo de ginecología I y Obstetricia patológica I se nos ofreció tomar los cursos de forma intensiva con otro docente, trato el cual acepte para el ramo de obstetricia patológica I, ya que mi ramo de ginecología I lo tenía aprobado desde el año 2019. Debido a esto se generaron dos grupos de los ramos, uno que iba más adelantado y otro que correspondía al intensivo el cual por haber comenzado después iba más atrasado y terminamos el ramo casi comenzando el segundo semestre.

Al comenzar el segundo semestre yo debía comenzar mi ramo de ginecología II de forma normal con mis compañeros que no habían tomado el intensivo ya que era un ramo que yo tenía pendiente desde el año 2019, más nunca ni el docente, ni nadie se puso en contacto para indicarme horarios o fecha de comienzo del ramo, se me excluyo. Al comentarle esto a la decana me sugirió ingresar al curso intensivo, pero este también ya había comenzado, mi única opción era tomarlo entregando trabajos atrasados y rindiendo las dos pruebas que ya habían tomado, lo cual se me hizo imposible por lo que nuevamente tuve que votar el ramo de ginecología II. Si la organización académica fuera la correcta los horarios estarían al alcance de los alumnos, no tendría que estar preguntando cuando comienza el ramo y en que horario se impartirá, sinceramente los últimos dos años han sido de mucha incertidumbre e irregularidades.

Además de estos problemas que me afectan a nivel personal, ya a casi a un año desde que se sacó a la jefa de carrera aún no se nos asigna otra, no tenemos campos clínicos, ni laboratorios bien logrados. Nos llegó un comunicado de becas de conectividad para poder apoyarnos con los gastos de internet dentro de la pandemia, lo cual termino siendo casi una burla, debido a que la beca solo constituía \$30.000 semestral lo cual no cubre ni siquiera un mes de mi internet. Yo vivo con mi abuela la cual es trabajadora de aseo independiente, por lo que con la cuarentena ella pierde completamente sus ingresos, debido a esto poder sustentar los gastos del hogar y poder estudiar fue un duro trabajo.

Actualmente estamos a una semana del inicio de clases programado por la universidad, un inicio de clases sin jefa de carrera, sin campos clínicos, sin laboratorios, sin planificación del año académico, sin horarios y en una completa y absoluta incertidumbre.

Atenta a sus comentarios

Saludos cordiales

Nicole Francisca Leon Godoy

- **NATALIA ABARCA BELMAR**
- **CORREO INSTITUCIONAL**
Natalia.abarca.b@uconvenio.
cl

Buenos días a todos los presentes;

Junto con saludarles cordialmente, doy paso a exponer nuestra problemática:

Mi nombre es NATALIA ABARCA, Soy alumna de la carrera de Obstetricia y Puericultura, del convenio ibero- usach -Mineduc, el cual fue concretado en el año 2018, producto de la quiebra de la universidad iberoamericana, debido a una crisis financiera grave (dicho de paso, estando acreditada siempre).

Este convenio propuso la continuación de nuestros estudios, planteándonos la posibilidad de terminar la carrera de Obstetricia y Puericultura para llegar ser un aporte a nuestra sociedad.

Dicho convenio, mencionado anteriormente no se ha llevado a cabo en su totalidad, presentando una serie de irregularidades, al momento de ser iniciado:

- En primera instancia se firma este convenio, sin tener contemplados campos clínicos, donde podamos ejercer la parte teórica de nuestra carrera, proceso fundamental, para poder avanzar y concretar estudios en área de la salud, teniendo en cuenta además que no es tema desconocido por la universidad usach, ya que imparte carreras del área de la salud, desde años. (información ratificada constantemente por autoridades a cargo).

- Segundo teniendo en cuenta lo ya mencionado, hemos sido segregados en espacios físicos de la universidad usach, un ejemplo es la ocupación de infraestructura como la nula facilitación del centro de simulación de dicha universidad (ya que el centro de simulación que contaba la u ibero con el proceso de cierre quedo deficiente en cuanto a insumos de base, con la perdida de estos, debido a los saqueo constantes de parte del dueño en ese momento de la universidad) como el uso además de la biblioteca de esta misma. (la universidad usach nos entregó credenciales sin chip, eso nos impedía el ingreso a sus dependencias y bibliotecas)
- Entre otros, y no menor es la realización del laboratorio de simulación, que además de lo ya expuesto, al momento de realizarlos, debíamos traer nuestros propios insumos, suturas, equipos de saturación, costeados por nosotros, ya que la universidad, no los tenía, excusándose que no se adquieren de 1 momento a otro, (las rubricas de estos laboratorios era presentadas, siempre al comienzo del semestre).
- Tercero dentro de lo anterior expuesto, se ejerció la unidocencia, en donde la docente Macarena Utreras, realizaba, los Ramos de Obstetricia, Ginecología, Its, Medico Quirúrgico, Laboratorios de Simulación y ramos Electivos , siempre con la excusa que no habían recursos económicos para contratar a mas docentes, luego en el ultimo periodo se sumaron 2 docentes conocidas de quien aparte de impartir lo ya mencionado, cumplía el rol de jefa de carrera, gestión de campos clínicos (campos que en ese momento no se abrieron), y supervisora de estos .
En el periodo agosto del año 2019 se realizó para el área de Obstetricia un convenio con el Cesfam Andes, ubicado en la comuna de Quinta Normal, donde algunas alumnas pudimos realizar 1 practica en todo el periodo 2018-2021.
- Nos llama la atención que esto ocurriera, en un marco de absoluta normalidad, ante las personas encargadas, traspasándonos así la carga, emocional, económica, y psicológica que esto con lleva, con el resultado que ya era lapidario, en cuanto al retroceso o nulo avance, porque insistimos sin campos clínicos no hay avances, teniendo que soportar toda esta carga y otras más, se suma la fuga de estudiantes, a otras universidad donde debieron cubrir el 100% de su arancel, y en el peor de los casos desistir de seguir estudiando, ya que sin avances y nada concreto para terminar este proceso se vieron en la necesidad de trabajar, ya que la mayoría de los alumnos de la universidad ibero americana, no contaba con los recursos para desarrollar nuestro estudios en otras universidades de gran

renombre,y agregando a lo anterior que la universidad iberoamericana, cuando ejercía en forma normal, no tenía problemas de docencia ni contenidos académicos, todo lo contrario nos abría las puertas a forjar un futuro como profesional, cosa que en este convenio no ha sucedido, donde teniendo más renombre y recursos el avance a sido poco.

- Y por último, y con muchas cosas mas que decir, llegan un plan académico, que sin bien por tema de pandemia no solucionara lo anterior, también nos llega un informativo de becas, (las cuales no sabemos aun quienes pueden postular, ni requisitos para ellas y menos cuando pudiesen ser efectivas) quedando solo con la beca de continuidad de estudios, dicho se de paso que no la tienen todas las estudiantes, de la carrera costeadando sus mensualidades. Una beca de conectividad que cuenta con un valor\$15.000.- brindado en 2 ocasiones y no para todos.
- Todo a sido tan difícil, que lo poco que hemos conseguido a sido solo por reclamos de todos los estudiantes que estamos en este convenio y los cuales represento hoy.

NATALIA ABARCA BELMAR

- **Monica Garate Ruz**
- **monica.garate@uconvenio.usach.cl**

Mi nombre es Mónica Gárate Ruz alumna de la carrera de obstetricia y puericultura del convenio unicit-usach-mineduc. Entre a estudiar a la unicit en el año 2011 con la esperanza de ser la primera profesional de mi familia, por diferentes circunstancias de la vida se me ha hecho cuesta arriba lograr este proposito, primero por temas familiares, en donde no podia estar atenta al 100% en la universidad, reprobe algunos ramos, luego estaba nivelando y quede embarazada, lo que no fue impedimento para seguir, fui hasta el día anterior a tener a mi hija, nunca tuve ayuda de la coordinadora de ese entonces (2015), la señora en cuestion no me autorizó a rendir fuera de plazo mis exámenes, dejando a ver que si no me retiraba de la carrera no podria aprobar y me quitarian el cae (hasta hace poco mi metodo de pago de la carrera). En el año 2017 pude volver y empezo el proceso de renuncia de profesores, no teniamos clases, quien tomo este "barco" fallecio (una de las pocas personas que nos ayudó) y creo nuestra carrera fue la que tuvo mas problemas. En el año 2018 no se obtuvo respuesta, la universidad estuvo tomada el año completo y no habia intención de que dejara de estarlo. Para finalizar el año 2019 se sigue sin resultados y ya saben como continúa la historia.

Gracias a las gestiones hoy cuento con una beca, pero los intereses de mi CAE siguen acumulandose, no quise trabajar con la esperanza de ir a practicas, porque ya no me quedan ramos por cursar, solo la tesis, sin embargo, sigo gastando en bien maspreciado que no se puede recuperar, que es el TIEMPO. Todos tenemos distintas historias, distintas realidades, pero un mismo fin, ser profesionales y como lo es en mi caso el primer profesional de una familia. Tambien quiero exponer el caso de mi esposo, quien fue alumno y por problemas de salud y con la misma coordinadora en el año 2013 no lo dejo terminar su año y cuando consulte si podia ingresar al convenio en el año 2019 no lo dejaron, entiendo que tal vez no cumple con los requisitos de estar en el año 2016, 2017 matriculado, pero ni siquiera fue escuchado. Hemos puesto esfuerzo en querer ser un poco mas que nuestros padres, tratar de ser profesionales, a esta altura antes de retomar necesito sin duda una cita al psicólogo porque no tengo ya ni ganas de seguir peleando para poder terminar mi carrera.

De antemano muchas gracias.

Luna Villagra Silva
19.225.558-9
Universidad Unicit-Usach-Mineduc

Cuando llegue a esta universidad fue porque no tenía los recursos suficientes para costear otra, y el camino de llegar a ser una profesional estaba “abierto” para mí en este lugar.

Mi primer año (2016) estude motivada, sentía que todo iba bien, tenía esa seguridad académica detrás que me impulsaba a dar lo mejor de mí. En medio del 2do. Semestre empezaron unos rumores de que la universidad en cualquier momento se podía ir a quiebra, y es cuando todo comenzó.

El 2do. Año de carrera (2017) fue incierto, los laboratorios se hicieron con pocos insumos (muchos aportados por los mismo estudiantes que trabajan en hospitales), tuvimos profesores que se fueron, otros que no les pagaban, y entre ellos, profesores que literalmente por amor al arte nos apoyaron hasta el final con el cierre de los ramos y pudimos pasar a “3er. Año”.

Por demoras desde el ministerio de educación, nos costó todo el año 2018, dejándonos sin clases, atrasados y sin respuestas hasta finales, bueno, me atrevería a decir que hasta principios del 2019 nos vinieron hablar sobre el convenio con la Usach, donde también nos asustaron diciendo que quizás no todos entraríamos en el convenio, tuvimos que postular a una beca que no todos ganaron (cuando debimos haber estado todos incluidos), se nos decía después que el convenio sería solo por 3 años, que si alguien se echaba un ramo automáticamente quedabas fuera del convenio y si te quedaban más años iban a buscar una forma de incluirlos a todos (trato de palabra, nada por documentos informativos). Todo ese año fue una lucha constante la verdad, entre qué hacer con nuestras vidas, muchos nos llegamos a deprimir por la incertidumbre que genera todo este proceso, con ganas de tirar todo a la basura, no veíamos salida, alumnos se fueron a otra universidad, otros se cambiaron hasta de carrera.

Seguíamos en “3ero. Año” de carrera debido a todas las demoras, ya para este (2019) nos dieron la ilusión de que todo estaba ‘solucionado’, teníamos jefa de carrera, nos mandaron hacer uniformes, nuestra piocha con nuestros nombre e institución, nos hablaron de campos clínicos... pero eso fue todo, académicamente fue de mejor calidad que años anteriores, pero también nos pedían conocimientos como si fuéramos en 4to. Año o 5to. Al cual, todos queríamos llegar, pero enséñenos bien primero. Los métodos si bien no estaban del todo mal, no eran formas de ser tratados cuando no dábamos todo lo que se exigía, y no porque seamos unos flojos, vagos, que queremos todo fácil, todo por el contrario queremos ser lo más competentes posible, pero insisto, ENSEÑENOS COMO CORRESPONDE!!! No utilizamos jamás instalaciones de la Usach, es más, creo que el único aporte que tengo de esta institución es la biblioteca virtual, sin sumar que se nos vino el estadillo social, y más difícil era ir a las instalaciones de UNICIT algunas veces.

En pandemia, tuvimos que hacer clases por zoom, sin laboratorios claramente y menos el acceso a campos clínicos. Entendemos que esto se escapa de las manos de todos, pero tampoco existía una calendarización previa de que esto efectivamente se fuera a efectuar. Tenemos un ramo que es

‘NEONATOLOGIA’ el cual solo tenemos lo teórico, hasta acá jamás se nos ha dado la instancia de aprender como corresponde los procedimientos, es a base de imaginación. El día que nos toque la práctica (que ya debió habernos tocado ir) no queremos sentirnos perdidos, queremos estar lo más familiarizado al entorno posible. Se nos dio una beca de conectividad, que tampoco se pagó como correspondía, entonces nos da una sensación que nada se hace como corresponde, todo es a media y nosotros NO QUEREMOS SER PORFEIONALES A MEDIA.

Estamos a 2021 y ningún de los miedos han desaparecido, yo aún tengo días en que me digo ¿Podré ser matrona algún día?, ¿Todo este esfuerzo valdrá la pena, tendré mi título para ejercer este conocimiento? Y lo peor es que me lo cuestiono no por mí, sino porque terceras personas no se toman en serio que es nuestra vida la que está en juego, hemos dedicado amor, dinero, tiempo, esfuerzo, salud mental (que ya no tenemos) para salir al mundo laboral y hacer lo que tanto amamos.

Solo pedimos seguridad en que podamos terminar nuestra carrera de buena forma, seguridad en que habrá campos clínicos para nuestras prácticas, que nos den una lista en el orden en que iremos a estas prácticas, seguridad en las simulaciones de ALTA FIDELIDAD (no en salas utilizando la imaginación) con insumos y equipos necesarios para un mejor desarrollo de aprendizaje.

De ante mano muchas gracias.

Testimonio

Lorena Fritz Parra

13141347-5

Alumna Convenio unicit-Universidad de Santiago-Ministerio de Educación.

Buenos días; En los siguientes párrafos relatare toda mi experiencia vivida durante mi integración al convenio.

En el año 2019 me reintegré a la universidad gracias a la posibilidad que se me dio de retomar mi carrera, la cual era mi primera opción cuando me decidí a ingresar a la universidad y que no estaba cursando debido a problemas económicos que me impedían hacerlo, por lo que, en ese momento, estaba comenzando la carrera de administración en un instituto.

La noticia de poder continuar mi carrera y no perder los años ya avanzados fue maravillosa no podía dejar pasar esta excelente oportunidad, me llevo a la decisión de dejar administración y continuar con la carrera que siempre había querido estudiar. Lamentablemente el cambio me hizo perder el cae porque ya había utilizado el único cambio de institución que se puede según protocolo y además perdería todo el pago de un año para cubrir el contrato con el instituto, pero podía postular a la beca que tenían mis compañeras en el convenio.

Se me informa que la universidad tenía un excelente convenio y que existían todos los medios necesarios para terminar la carrera, dado que contábamos con el apoyo del ministerio de educación y la prestigiosa institución académica Usach, ante este panorama tan maravilloso volví muy motivada.

La primera mala noticia que recibí fue que no podía obtener la beca que mis compañeros tenían, incluso cuando me fui a matricular me dijeron que tenía esta beca y 6 meses después me entero que no la tenía y que debía cancelar el semestre completo, o no podría continuar. Después de varios correos enviados consultando que paso se indica que fue una mala comunicación la que se entregó y que lo investigarían, hasta ahora no estoy con la beca y con mucho esfuerzo y gracias a los retiros de mi AFP he podido cancelar las mensualidades.

Comencé mi año académico, a las pocas semanas se cita a una asamblea de estudiantes para reclamar por varias irregularidades, había muchos compañeros que no tenían sus notas de ramos cursados porque se les habían perdido o los profesores que ya no estaban, no las habían registrado y muchos debían realizar ramos nuevamente. Me sorprendió mucho la situación porque me habían dicho que todo estaba funcionando perfecto, que los alumnos estaban contentos con el convenio.

Además, no había hasta esa fecha 2019, el convenio llevaba un año, campos clínicos para la realización de las practicas, pero la jefa de carrera en ese entonces Macarena Utreras nos informaba que ya estaba casi solucionado ese problema por lo que continuamos con nuestros ramos teóricos, lo demás lo realizaríamos luego.

Durante ese año no realizamos laboratorios, que son de vital importancia para desarrollar habilidades, nuestra jefa de carrera impartía la gran mayoría de los ramos; Obstetricia, ginecología, Electivos de carrera, teníamos pocos profesores y ellos comentaban que no había presupuesto para las contrataciones y trabajaban con la incertidumbre de si recibirían sus sueldos a fin de mes.

Teníamos una especie de examen para evaluar habilidades, que consistían en ir pasando por distintas estaciones, las cuales algunos nunca antes las habíamos practicado y que además no contaban con los materiales necesarios, se trabajaba con los mismos materiales que se ocupaban una y otra vez por los alumnos y que se deterioraban y muchas veces no se podía realizar las maniobras, pero se evaluaban igual, además en las estaciones éramos evaluados por compañeros de la misma carrera, supongo que era debido a los pocos profesores.

Con el estallido social y la pandemia las clases se enfocaron solo en entregar conocimientos teóricos y todos los conocimientos de prácticas y habilidades que se imparten en los laboratorios quedaron pendientes. Debido a esta falta notable que nos dimos cuenta como alumnos, NO teníamos, es que solicitamos a la decana Viviana Rada a finales de nuestro semestre 2020 una simulación de obstetricia para poder recuperar en parte, las habilidades que NO habíamos

podido practicar; Se habilito una sala de clases para poder realizar esta simulación y debimos imaginarnos varias cosas porque obviamente una sala no es lo mismo que un lugar habilitado para tal procedimiento, esto fue sin notas, era solo porque nosotras para poder obtener un poco de la falta de conocimientos que no se nos entregó, lo solicitamos.

Luego otro grupo de compañeros que estaban en un nivel más abajo que el nuestro, debían realizar estos laboratorios y ellos no aceptaron las mismas condiciones que se nos entregó a nosotras. Entonces tomaron la decisión de realizar las mismas simulaciones, con la misma docente que tuvimos nosotras, pero en un centro de alta fidelidad. Ellos sí tuvieron todas las herramientas que todos debíamos tener.

Otro punto fue la falta de empatía de las autoridades y algunos profesores, con los alumnos y toda la problemática existente en nuestro país. Se recargaron los trabajos de investigación durante la pandemia, había compañeras que no podían con tantos trabajos que se pedían entregar, porque estaban con covid o tenían familiares enfermos y otras que trabajaban en el área de salud que veían morir pacientes todos los días. Se les decía “aprovechen de estudiar, más ahora que están en sus casas no sean flojas”, vi llorar a muchas compañeras y eso me afectó muchísimo, como podía estar pasando algo así en momentos tan difíciles.

En una asamblea nuestro compañero Diego Espinoza, le rogo a la señora Silvia Ferrada, Directora ejecutiva del convenio que viera la posibilidad de una beca, porque teníamos muchos compañeros con problemas económicos y nadie se había preocupado de eso, esta beca se concretó unos meses más adelante pero no fue para todos los que la necesitaban.

Hay muchas cosas más que contar que se han vivido en estos dos últimos años, pero la verdad es que queremos que NO se sigan repitiendo, alguien debe investigar porque sucedieron todas estas irregularidades y preocuparse que NO se vuelvan a repetir hay un Ministerio de Educación y una institución prestigiosa y con años de experiencia a cargo de nosotros como alumnos, no puede ser, que nadie fiscalice si estamos avanzando y en qué condiciones.

Tenemos muchas interrogantes, porque la directora ejecutiva, nos dice, que han hecho esfuerzos inhumanos por nosotros, pero no sabemos dónde están esos esfuerzos porque como estudiantes no los hemos visto.

¿Por qué hemos tenido tan pocos docentes?

¿Quiénes recibieron todos los materiales que supuestamente la encargada del convenio señora Silvia Ferrada dice, siempre han estado disponible? Porque por lo menos, mi curso no los recibió cuando los necesito.

¿Cuáles han sido las mejorías que supuestamente se han realizado en la universidad y en los laboratorios? Porque no tenemos desde 2019, ni siquiera un casino para comer y menos laboratorios con los materiales necesarios para realizar actividades que incluyen los ramos.

¿Según la encargada ha habido un sin número de becas disponibles para los estudiantes, quienes las han recibido?

Porque he postulado a todas las que he visto y solo recibí por única vez el año pasado \$ 30.000 de una beca de conectividad.

He solicitado algún descuento en las mensualidades porque la malla no se está realizando completa por semestre, debido a la falta de laboratorios y prácticas pendientes, pero se me ha dicho que no hay ningún tipo de ayuda.

Adjunto los correos enviados en cada oportunidad y espero que alguna autoridad pueda ayudarnos como alumnos a que se nos entregue lo necesario para ser unos buenos profesionales y se nos haga valer nuestro tiempo y dinero.

Saludos.

- **CRISTHIAN FIGUEROA PÉREZ**

- RUT

- CORREO INSTITUCIONAL

cristhian.figueroa@uconvenio.usach.cl

Estimados

Junto con saludar, me presento, mi nombre es Cristhian Figueroa Pérez, soy estudiante del convenio UNICIT USACH MINEDUC, actualmente me encuentro en una situación desesperada así como muchos de mis compañeras. No contamos con una jefa de carrera que nos guíe y se preocupe de las gestiones de nuestra carrera según informo la decana, se volverá a realizar un llamado público ya en que 2 ocasiones anteriores no se encontró un profesional con las capacidades necesarias para el puesto. Tampoco un laboratorio apto para poder realizar simulaciones clínicas adecuadas que nos permitan manejar la técnica correcta con el fin de poder aplicarla en los hospitales y CESFAM. Según se nos informó, será hospitalia, lo cual con la pandemia es muy complicado el traslado. Nos llegó un comunicado de becas, nos dieron la de conectividad el 2020 , siendo que se desfasaron puesto que al principio no cumplía los requisitos, pero luego me dieron el dinero faltante.

Respecto a las becas 2021 , habrá que postular para poder tener un computador, una beca de ayuda económica y otra será para pagar el examen de título. Esperamos poder contar pronto con los formularios de postulación para no quedar fuera, como varios de mis compañeras les paso el año pasado.

He visto que se conectan mis compañeras del celular por no tener un pc para poder participar, o simplemente lo ocupan sus hijos, mientras ellas están en clases y además trabajan. Otros cuidamos a nuestros familiares enfermos con una mano y con la otra seguimos la clase, para todos ha sido difícil pero si estamos en este camino por muy pedregoso que sea, es porque amamos nuestra carrera.

No tenemos una claridad en cuanto a la planificación de nuestro año académico, esperamos la respuesta del inicio de este ciclo online, pero no sabemos cuándo ni con que contenido será, mucho menos los horarios.

Para muchos solo quedan las prácticas, internado y la entrega de la tesis. Pero con un futuro tan incierto a veces no dan ganas de seguir este camino, que paso de ser de aprendizaje a ser una tortura angustiante de no poder cumplir con un sueño.

Detrás de mí, hay una familia con mucha esperanza que me titule, hay una mamá con cáncer de mamas que quiere verme de uniforme trabajando, hay hermanos que me han ayudado a salir adelante para poder estudiar.

Tengo frustración, rabia, siento que se han reído por años de nosotros , un día nos ilusionamos que todo va bien, pero nunca ha estado bien. Necesito una solución, una solución pronto, para mí y para todas mis compañeras que queremos cumplir este gran sueño de ser matronas.

Atento a sus comentarios

Saludos cordiales

Cristhian Figueroa Pérez

Estimados: Mi nombre es Bárbara Salinas alumna de convenio Unicit Usach , de la carrera de Obstetricia y puericultura, escribo mi testimonio porque considero que han ocurrido un sinnúmero de irregularidades en este convenio, que ningún alumno por tener como meta ser profesional debe vivirlas, todo comenzó el año 2019, cuando comenzamos una nivelación, en sede preuniversitario de Usach, ni siquiera teníamos sede aun donde realizar nuestras clases, nos presentaron a la profesora matrona Macarena Utreras que seria nuestra coordinadora (jefa de carrera), la cual nos prometió muchas cosas, que con ella estaríamos casi titulados sin problemas, porque era una excelente docente, desde ese momento me parecieron muy dudosas sus actitudes, denigrando en todo momento al antiguo cuerpo académico de la Unicit, dando a entender que ella era la matrona mas preparada del universo, cosa que dejo mucho que desear con el paso del tiempo, tuvo de secretario todos los días a un alumno Diego Espinoza que continuo al alero de ella hasta el fin de su mandato en la universidad Iberoamericana, generando serios conflictos entre alumnos.

Volvimos a nuestra sede, y comenzó lo mismo de años anteriores, laboratorios de simulación sin insumos, baños en malas condiciones, sin algún casino donde el estudiantado poder almorzar, el antiguo casino estaba en pésimas condiciones, y así un sin fin de infraestructura deficiente, ni ascensores funcionaban, todos imaginamos que dicho convenio con una Universidad tan renombrada y de prestigio como la USACH, terminaría con todas nuestras angustias y al fin podríamos ser profesionales, pero no fue así, no teníamos campos clínicos, profesores, se nos pedía llevar insumos como suturas, branulas, etc; la profesora Macarena Utreras de un comienzo no quería traer mas profesores adjudicándose muchas asignaturas, no dando a basto en algunas ocasiones, diciendo que con ella era suficiente.

Comenzaron las evaluaciones y nos empezó a causar dudas las diferencias de notas entre algunos alumnos, específicamente un grupo de ellos que eran todos amigos tenían notas exageradamente altas, en comparación a sus años anteriores, y en relación al promedio del curso, muchos reclamamos por los privilegios de ellos, ya que uno de ellos siempre estaba en la oficina con la profesora Macarena Utreras, observando todo, como ella hacia las evaluaciones, le iba a imprimir las evaluaciones para luego llevarlas a la sala para los demás estudiantes, yo personalmente estudiaba mucho para mis evaluaciones y sacaba notas 50, 55 etc, pero ellos tenían notas 66, 67 situación muy extraña ya que la evaluación no era para esa calificación, hubo muchos enfrentamientos en las aulas por esta situación, a lo que la profesora Macarena reaccionaba mal y nos decía dejen de preocuparse de Diego y su grupo, y la que le alegaba quedaba prácticamente marcada para el resto del año, con represalias en las evaluaciones,

ya que ella aseguraba que revisaba las evaluaciones con lectura veloz, y no había derecho a protesta, hay veces que con suerte leía la respuesta y ponía todo malo con rojo, y 0 puntos, muchas alumnas lloraban con sus correcciones de pruebas, y ella siempre tuvo preferencias por ciertos alumnos que hasta iban a su domicilio a hacer vida social, para mi la gota que rebalso el vaso, fue la ultima prueba de obstetricia patológica 2, había tenido una perdida importante en mi vida, y solo quería dar esa prueba para terminar el semestre, ya que prácticamente si sacaba nota 30 ya aprobaba la asignatura, la prueba fue una masacre, todos a examen, siendo que yo tenia un buen promedio, y ella corrigió como quiso, la increpe y le dije que me reviso pésimo, que prácticamente ni leyó mi prueba y la de muchos, a lo que respondió que iríamos todos a examen, me dirigí a hablar con la decana, para que viera mi situación y le comente las irregularidades a la Sra. Viviana Rada que habían alumnos con notas que no correspondían y que muchos los habían visto con pruebas impresas estudiando, que yo necesitaba unos días por fallecimiento de mi padre, y estaba muy cansada por todo lo vivido, a lo que le pedí por favor no comentara con profesora Macarena porque sé que ella tomaría represalias conmigo, y salgo de su oficina y a los minutos me habla a mi whatsapp la profesora Macarena Utreras que necesitaba hablar conmigo por lo que había ido a hablar con la Decana, cero confidencialidad y ética en la problemática conversada con ella, me dirijo a su oficina a lo cual me increpa me dice que porque dije eso, que ella no le daba las pruebas a dichos alumnos, que ahora las pruebas las hacia otra profesora, para que nadie culpe al alumno de verlas antes, le comente que todos dudábamos de las notas del grupo de alumnos porque años anteriores le iba pésimo y ahora milagrosamente tenían notas sobre 60 todos ellos, le comente que yo realice varias asignaturas años anteriores con ellos y reprobamos muchas, ella comienza a revisar en sistema, sospechosamente dichos alumnos aparecen con ninguna asignatura reprobada años anteriores, a lo que yo le comente específicamente me recuerdo fisiología ellos reprobamos le dije tengo hasta planilla Excel del profesor con sus reprobaciones y en sistema aparecen como aprobadas, alguien ingreso al sistema y modifíco las notas justo del grupo en cuestión, (adjunto planilla con notas que cuento yo, donde aparecen reprobados dichos alumnos en asignatura de fisiología), la profesora Macarena ante esto me responde que ella no se puede hacer cargo de esas malas prácticas que sucedieron ya que le entregaron así el sistema, le dije que yo solo pedía consideración por mi situación, a lo que ella respondió que yo era buena alumna, pero que con esos comentarios hacia que ella estuviese en confrontación conmigo para el resto de la carrera.

Yo a ella le comente que mi madre estaba con un cáncer grado 4, y que había tenido dificultades para asistir algunos días por acompañar a mi madre, y para poder ir a practica le pedí que me enviara porque nunca respeto ninguna rotación,

Otro punto que quiero resaltar, es que en la pandemia como alumnos solo se nos brindo una beca de conectividad de 30.000 por semestre, sin tener en consideración la problemática de muchos en nuestros hogares, con PC deficientes, cesantías familiares, etc. y solo se nos brindo ese dinero que llego a fin de cada semestre, nosotros exigimos alguna ayuda en lo personal mi PC esta pésimo, a duras penas podía poner mi audio y cámara, haciendo muy dificultosa mi conectividad a clases, como alumnos tenemos derechos a una educación de calidad y digna.

Alumna de convenio Unicit - Usach

Notas Fisiología General Obstetricia y Puericultura Sección 1/2016											
	20% 1º Az	25% 2º Ac.	25% 3º Ac.	20% Taller	10% TF	Prom	70% NP	30% Examen.Ord	30% Ex. Extra.	Nota Final	Situación
Abarca Natalia	5,9	3,5	4,3	5,4	3,5	4,6	3,2	3,5		4,2	APROBADA
Abarca Valery	3,4	3,7	3,3	4,0	1	3,3	2,3	2,8		3,2	REPROBADA
Acevedo Lady	5,4	3,7	4,9	5,0	5,4	4,8	3,3	3,6		4,4	APROBADA
Calabrano Maria José	2,6	1	1	4,3	1	2,0	1,4	1		1,7	REPROBADA
Carriño Nicola	5,2	6,2	4,6	6,5	5,9	5,6	3,9	EX		5,6	APROBADA
Contreras Aileen	4,2	3,4	4,9	5,5	4,9	4,5	3,2	3,9		4,3	APROBADA
Currín Katherine	3,2	3	3,6	4,0	4,9	3,6	2,5	2,1		3,1	REPROBADA
Espinoza Ana	1	2,9	3,7	4,0	2,4	2,9	2,0	1		2,3	REPROBADA
Espinoza Diego	3,6	4,9	4,2	5,3	1	4,3	2,9	3,3		3,9	REPROBADO
Estrada Camila	2,7	4,2	3,7	4,1	2,4	3,6	2,5	3,3		3,5	REPROBADA
Gedoy Paula	6,6	5,5	5,7	5,5	5	5,7	4,0	EX		5,7	APROBADA
Hernández María José	5,7	4,9	5,1	5,5	5,9	5,3	3,7	5,3		5,3	APROBADA
Lecaros María Cristina	4,2	2,8	4,1	5,3	6,3	4,2	2,9	3		3,8	REPROBADA
Ludano Jazmín	2,5	3,2	4,6	4,0	2,4	3,3	2,4	2,6		3,2	REPROBADA
Macías Nicole	4,5	5,7	4,1	4,0	4,9	4,6	3,2	3,8		4,4	APROBADA
Martínez Nicole	4,6	3,1	4,1	6,0	4,9	4,4	3,1	5		4,6	APROBADA
Maureira Constanza	3,2	5,3	4,1	5,3	5,4	4,6	3,2	5		4,7	APROBADA
Merino Patricia	2,8	3,3	4,5	5,0	5	4,0	2,8	3,4		3,8	REPROBADA
Morales Natalia	3,3	2,8	6,6	4,0	3,5	4,2	2,9	3,7		4,0	APROBADA
Muñoz Camila	3,8	4,7	4,2	5,0	5	4,5	3,1	4,3		4,4	APROBADA
Noriega Constanza	4,8	5,5	5,7	5,5	5,9	5,5	3,8	EX		5,5	APROBADA
Opazo Fabiola	2,2	3,3	2,7	4,3	4,8	3,3	2,3	1		2,6	REPROBADA
Pérez Marjorie	4,1	3	3,8	6,0	5,4	4,3	3,0	3,4		4,0	APROBADA
Pérez Nicole	4,5	3,3	4,5	5,8	5,1	4,5	3,2	2,4		3,9	REPROBADA
Pino Ana María	5,2	3,7	3,5	5,8	3,3	4,3	3,0	3,7		4,1	APROBADA
Quetzada Bárbara	3,8	3,3	3,2	5,0	4,8	3,9	2,7	4,5		4,1	APROBADA
Rodríguez Jocelyn	4,9	5,9	4,1	5,5	3,5	4,9	3,5	5		5,0	APROBADA
Ruz Bárbara	3,2	1	1	5,3	1	2,3	1,6	1		1,9	REPROBADA
Selinas Bárbara	5	4,2	4,1	5,8	6,3	4,9	3,4	5,7		5,0	APROBADA
Salvo Stephanie	1	3,9	4,6	4,0	6,3	3,8	2,6	4,1		3,9	REPROBADA
Santuma Tatla	3,1	3,5	3,1	5,5	4,8	3,9	2,7	3,3		3,7	REPROBADA
Uma María Jesús	1	1	1	4,0	1	3,6	1,1	1		1,4	REPROBADA
Valdés Marisa	3,4	3,2	3,7	4,0	5,4	3,7	2,6	3,7		3,7	REPROBADA
Vilches Emily	3,9	4	3,8	6,3	3,5	4,3	3,0	4,1		4,3	APROBADA
Zavala Gloria	1	5,5	4,6	4,0	5,1	4,0	2,8	3,3		3,8	REPROBADA

Estimados, junto con saludar mi nombre es Bárbara Andrea Quezada Méndez, Soy estudiante de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad Iberoamericana actual convenio UNICIT-USACH. Si me tomo el tiempo y la dedicación de escribir este correo es en base a la angustia y desesperación que ha sido todo este convenio, desde salas sin las comodidades para impartir las clases, 0 material para el desarrollo de talleres prácticos, no contamos con jefa de carrera hasta la fecha.

He llegado al punto de tener que contar mi historia ya que detrás de mi hay una familia que espera con ansias y ha visto el constante esfuerzo y dedicación que he puesto en mi sueño y que lamentablemente no puedo cumplir por gente inescrupulosa que jugó y sigue jugando con nosotros. Si me pongo a pensar todo lo que he invertido en esta universidad es como si llevara 2 carreras pagadas. Cuando comenzó este convenio fue una luz para mi familia y para mi, Me sometí a todo lo que la universidad exigió dando exámenes orales, ECOES (para los cuales ni materiales teníamos) y aún así aprobé todos mis ramos, el año 2019 alcancé asistir solo a mi práctica de APS cerrándola con nota 6.7, pero después de eso jamás volví a pisar un campo clínico y en rigor solo me faltan mis practicas. Sinceramente ya estoy cansada de las mentiras del "Falso convenio" y que nadie se haga cargo y sigan jugando conmigo, todos mis compañeros y nuestras familias. Creo que esto ya es un desgaste emocional y físico amo mi carrera me he sacrificado como solo mi familia sabe pero ya llegué al límite en que quiero que todos sepan lo que pasa, No soy delincuente ni pedí nada gratis, pagué por aprender por estudiar por poder sacar a mi familia adelante haciendo lo que me apasiona.

Espero puedan al menos leer nuestras historias y si aún queda empatía en este mundo tan egoísta, puedan visibilizar este tema.

Saludos Cordiales.

Bárbara Quezada Méndez

18.697.445-k

De: [Anibal Retamal Calderon](#)
A: [Comisión de Educación](#); [Cristina Girardi Lavin \(Oficina\)](#); [Silvia Ferrada](#); rectoria@usach.cl; [Maria Soledad Fredes Ruiz](#); [Teresita Sandoval Lagos](#)
Asunto: carta abierta
Fecha: martes, 23 de marzo de 2021 3:10:28
Archivos adjuntos: [carta abierta.pdf](#)

adjunto carta

Santiago, 23 de Marzo.

Carta abierta:

Me dirijo a ustedes ya que estar recurriendo semanalmente es demasiado desgastante, además tener que estar siempre desmintiendo las versiones de autoridades con una indolencia severa en donde se encargaron en toda la sesión de desmentir las versiones dichas por los compañeros.

Alguno de ustedes se preguntó... ¿Cómo se encuentra actualmente la situación de la señora Marta Bastias?, la cual se conectó desde el teléfono de su vecina, saliente de turno noche. Me pareció una falta de respeto tremenda de parte de la decana que mencionara los correos sin responder de la alumna. Cuando es de conocimiento su situación económica y social que ella expuso en la comisión el día de ayer, no escuche ninguna palabra de aliento o contención hacia ella de parte de los relatantes y ningún signo de empatía. Por lo cual la señora Silvia Ferrada insistía en que hay becas, las cuales aún no están vigentes ya que se nos dijo que no había fecha de postulación, además ni si quiera hubo un acercamiento hacia la compañera.

Han evadido el tema de Macarena Utreras cada vez que pueden, evaden la pregunta principal de como ella ingreso, siendo que las palabras mágicas del rector Zolezzi son docentes de calidad, cuando ella es reconocida en el área de la educación por su amplio historial de maltrato, comprobado con testimonios de victimas directas y colegas con la misma versión incluso enviando el motivo de despido de otra casa de estudio. El cual fue enviado directamente a las autoridades, pero ella siguió ejerciendo labores de supervisión durante todo este periodo bajo la calidad de sumario, aumentando la rivalidad entre compañeros y dejándonos a nosotros como los conflictivos y de bajo rendimiento académico rumor que fue divulgado por toda la comunidad universitaria. En reiteradas ocasiones le solicite a la Sra. Silvia Ferrada que por favor hiciera un comunicado para aclarar los temas sobre el sumario por que todas las dudas y descargos estaban sobre nosotros.

Al momento de realizar la denuncia decidimos como curso afectado decidimos desistir los ramos cursados por esta docente ya que como es de conocimiento todas sus clases fueron plagiadas de otras personas y con conocimientos errados, tuvimos que cursar 3 ramos de manera intensiva con docentes de calidad y con exigencia USACH, logramos aprobar estos ramos con distinción y felicitaciones de los docentes ya que todo esto transcurrió durante el contexto de pandemia y muchos de nosotros somos trabajadores de la salud.

Por eso me parece una falta de respeto y profesionalismo de las autoridades excusarse en algunos casos por la pandemia, muchos de nosotros rendimos pruebas y cumplimos con trabajos semanales de estos cursos intensivos en residencias sanitarias o bajo los mismos efectos de la enfermedad.

Creo que hace falta mucha realidad en los relatos y empatía, eso se ve reflejado en la relación actual con las autoridades ya que su rutina es evadir y desmentir.

Muchas veces les hemos ofrecidos mesas de trabajo en conjunto para solucionar las problemáticas con una visión del estudiante tal como se propuso en el petitorio que jamás respondieron ya que según como relato el rector ellos entregan mucho mas de lo que esta estipulado, pero claramente no se ve reflejado en la salud sicológica de la comunidad estudiantil.

Agradecer la empatía y respeto a las diputadas/dos que no les quitaron credibilidad a los testimonios de mis compañeros.

Atte. Aníbal Retamal Calderón

4° año de Obstetricia y Puericultura

PD: los antecedentes de respaldo fueron enviados por mi compañero Jorge Martínez Cayumán.

De: [Fabiola Urbina Rouse](#)
A: [Teresita Sandoval Lagos](#); [Maria Soledad Fredes Ruiz](#)
Asunto: RV: testimonios de alumnos Ibero-Usach-Mineduc
Fecha: miércoles, 24 de marzo de 2021 8:44:04
Archivos adjuntos: [Carta Angelia Montenegro.docx](#)
[NITZA ALISTE.docx](#)
[Carta Natalia Morales.pdf](#)
[AILEEN CONTRERAS.docx](#)

De: Natalia Abarca Belmar <natalia.abarca.b@uconvenio.usach.cl>

Enviado: martes, 23 de marzo de 2021 22:11:08

Para: Fabiola Urbina Rouse

Asunto: testimonios de alumnos Ibero-Usach-Mineduc

Estimada Fabiola Urbina

Envío testimonios que me han seguido llegando sobre nuestra situación.
gracias

Mi nombre es Nitza Aliste, rut 18.442.526-2, estudiante de obstetricia y puericultura del convenio Usach-unicit, llegué a la universidad pretendiendo cumplir un sueño, ser profesional del área de la salud, específicamente, matrona.

Cuando iba en segundo año, congelé por motivos personales, los cuales la universidad siempre tuvo deficiencias en su administración, las asignaturas en vez de quedar congeladas, aparecen reprobadas. cuando retome, tenía las asignaturas bloqueadas, por lo cual tuve dificultades para tomar ramos. Luego pude seguir avanzando en mi malla, llegando a practica de recuperación, en la época que comenzó la pesadilla, me llamaron a aps y la docente renunció por no pago, me llamaron a puerperio y ocurrió lo mismo, de a poco los docentes se fueron de la universidad, comenzó un calvario. Un día aparece en las noticias el cierre definitivo de la universidad iberoamericana, suceso que desencadenó una depresión horrible.

Cuando nos llamaron a matricularnos a Usach, pense que seria la solucion, que era la salvación, pero no fue así, había asignaturas en las cuales no estaban las notas y tuve que cursar de nuevo, como fueron obstetricia patologica 2 y gestion en salud, pasó un año, y jamas nos mandaron a practica, salvo aps, en año que no hubo pandemia, sino que falta de campos clínicos, en los laboratorios, nos hicieron llevar nuestro propios insumos, ir a comprar al persa materiales para sutura.

Vamos en el tercer año de convenio y aún no hemos podido avanzar, seguimos en el mismo curso, necesitamos una solución a la brevedad, hemos invertido mucho tiempo y dinero, además quiero sumar, que Usach no nos deja hacer uso de sus instalaciones y beneficios.

Me despido Cordialmente
Nitza Aliste

Yo, Natalia Valeria Morales Caiozzi, con Rut 17.677.494-0, alumna de la carrera de Obstetricia y Puericultura, de Convenio Unicit – Universidad de Santiago – Ministerio de Educación, atreves del presente me dirijo muy respetuosamente a usted deseando exponer lo siguiente para dar a conocer los motivos y situaciones correspondientes al malestar e inquietud académica y persona.

- Docentes: En primer punto desde inicios del convenio nos expusieron a una docente la cual impartía todos los ramos a punta de malos tratos y abuso de poder.
En segundo permitieron la contratación de mas docentes amigas de la anterior, el cual no había mayor interés por aplicar lo enseñado en clases (Neonatología) ya que en muy pocas ocasiones contamos con las instancias de acudir a un laboratorio, quedando desprotegidos totalmente en el área práctica.
Tercero realizan al finalizar semestre evaluación docente, el cual al parecer no toman en cuenta ya que nunca vemos mejoras al evaluar o acudir frente a una queja.
- Laboratorios clínicos: malas condiciones con las que contábamos en dichos laboratorios, llámese a sí “laboratorios” ya que en instancias se realizaron en sala de clases sin ningún tipo de material al alcance, destacando inclusive el financiamiento personal de insumos (como por ejemplo insumos de sutura, y creación artesanal de un dispositivo con lápiz pasta y palo de coyac) y de no ser así, reutilizando muchos materiales. En una ocasión estábamos rindiendo una prueba de laboratorio llamado OSCE (*Examen Clínico Objetivo Estructurado / Objective Structured Clinical Examination*) y en el área de sutura todos pasamos por la misma esponja, la cual en un minuto ya estaba destruida y de todas maneras había que seguir, esponja que también fue facilitada por una de nuestras compañeras y así se puede nombrar la reutilización de guantes, jeringa, pechera, etc.; y si no simplemente, utilizar la imaginación para la creación de muchas cosas.
- Infraestructura: desde inicio de convenio quedamos sin casino y en ocasiones sin acceso a él, ya que resguardaba un guardia. Salas específicas que deben ser las que están en “mejores condiciones” para nuestro haber. Baños en los cuales en pisos específicos solo contábamos con papel higiénico, pisos los cuales se encontraba decanatura, sala de profesores y laboratorio.
- Decanatura: nunca han sido nuestro mediador, nunca recibimos respuestas concretas, las veces que nos comunican algo es por petición de alumnado. Siempre destacan su esfuerzo y labor como si tuviesen sobre carga laboral. Pero nosotros necesitamos soluciones no quedarnos en silencio por sentimiento de pena o culpa.
En una instancia Personalmente estuve expuesta a una situación en la cual me vi muy afectada emocional, psicológicamente y en mi grado de alumna

por la profesora Macarena Utreras donde me expuso frente a todos mis compañeros gritando y encarando donde refería la caducidad de mi matrícula, era enfrentada por una calumnia antes de ingresar a una evaluación de laboratorio final en la cual es reprobatoria. Desesperada, asustada y con mucha angustia me dirigí a su brevedad antes de ingresar a laboratorio a la decana Viviana Rada para acusar lo ocurrido, el cual no le dio importancia mencionando que no me preocupara y que fuera a dar mi examen de laboratorio, sin ningún otro particular o indagar en lo ocurrido. Todo esto fue producto de una acusación grupal con unas compañeras frente a la docente Macarena donde nos referíamos a la copia a la hora de rendir prueba del alumno Diego Espinoza y Costanza Maureira. Tengo que destacar que esto fue en forma privada con la docente y en la cual ella por su cercanía al alumno Diego el se dio por informado siendo citados por él a decanatura vía WhatsApp, cabe mencionar que también tiene cercanía con decana ya que el se vio con la autoridad de realizarlo. (tengo pruebas que dan fe de lo descrito). Me costo dar acuso vía correo ya que siempre tuve temor de que se filtrara mi correo con la decana, un año después quise dejar testimonio el cual jamás fue respondido.

En atención a lo antes expuesto, es que, solicito a Ud. Que se me otorgue la posibilidad de poder acoger esta carta con su respectivo relato, para que quede constancia y se remedien las falencias académicas y se investiguen dichas situaciones y más. Es Lamentable tener que exponer estas situaciones para poder dar a entender que esto no puede seguir ocurriendo, sobre todo por el miedo constante que aqueja hasta el día de hoy. Queriendo dejar claro que no llegaría hasta estas instancias si no tuviera la convicción que esto es producto de malas prácticas y que es el minuto de dejar testimonio y se pueda remediar a tiempo.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su gentil atención, ruego a usted considerar mi solicitud y quedo en espera de su respuesta, le saluda muy respetuosamente.

Natalia Morales Caiozzi

Anexo:



+56 9 9194 3352



1 DE JULIO DE 2019

Natalia hola soy el Diego .
te quiero hacer una consulta .
Me llegó el comentario hace un
momento que tú junto a la Joselyn , la
bárbara Quezada y la Tania
Sanhueza ... Estuvieron hablando de mi
y haciéndole comentarios a la profe
sobre la prueba de gine.

21:54

Me gustaría saber si es cierto y aclarar
cualquier cosa que me quisieras decir

21:54

2 DE JULIO DE 2019



0:19

00:11



De echo no fue la profe ... Fueron otras
personas que llamaron por teléfono a
mis amigas para decirle .

00:14

El miércoles se hablará ... Con la profe y
decanatura + todos los involucrados .

00:14

Así que eso ... Buenas noches

00:15



0:26

00:16



Escribe un mensaje



Carta solicitud

Agregar una etiqueta



Natalia Morales...

15/7/2020



para viviana.rada, silvia.ferrada ▾

Decana Viviana Rada espero se encuentre muy bien adjunto carta dirigida a usted con solicitud de acogida.

Le saluda muy respetuosamente
Natalia Morales Caiozzi
alumna de Obstetricia y
Puericultura.



Responder



Responder
a todos



Reenviar



Estimados

Junto con saludar, me resulta de gran importancia exponer ante ustedes una situación que sin duda ha afectado a muchos alumnos de la Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología, incluyendo a mi persona Angelia Ofir Montenegro Montenegro, alumna del convenio UNICIT USACH MINEDUC, una alumna que al igual que muchos han dado una pausa en su carrera por conseguir un título universitario de Obstetra.

Ante ustedes expongo el caso de mi carrera en la cual en su gran mayoría incluyendo a mi persona hemos avanzado de manera significativa en la malla de nuestra carrera, quedando a la espera de poder defender nuestras tesis y obtener nuestras prácticas de campos clínicos, sin duda nos ha costado muchas humillaciones por parte de los entes fiscalizadores quienes un día nos hicieron firmar cuando de manera poco protocolar adquirieron becas y créditos para nosotros los estudiantes de la Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología.

El manejo del presente año académico sin duda nos pone en una situación de gran incertidumbre en cuanto a lo que nos depara, ya que como es de su conocimiento desde el comienzo de la crisis que afecta a la Universidad Iberoamericana no ha existido entes que fiscalicen de manera transparente el manejo con los alumnos de la carrera, sistema de becas, la competencia de los docentes, así como también el destino de los fondos del Convenio.

La precariedad en cuanto a insumos de laboratorio ha tenido un impacto negativo en la adquisición de técnicas prácticas en salud y más aún la ausencia de una dirección a afectado sin duda la gestión administrativa en cuanto a campos clínicos.

No solo soy una estudiante también soy madre de dos niñas muy pequeñas e integrantes de una familia de solo mujeres quienes se han esforzado demasiado por sacar a su primera hija universitaria, es desolador pensar en un futuro sin ejercer la carrera que he soñado desde un comienzo de este proyecto universitario, muchos de nosotros tienen historias de grandes sacrificios, en mi caso estudiar con dos niñas pequeñas, solo con un Crédito para financiar mi sueño por ser matrona, no es nada fácil, desolación y endeudamiento como estudiantes es todo lo que hemos obtenido y es por todo lo expuesto que les escribo, para exigir que se ponga en practica y se fiscalice de manera transparente lo que hemos firmado en el convenio UNICIT USACH MINEDUC.

Sin más que agregar, Saludos cordiales.

Angelia Ofir Montenegro Montenegro.

Buen día, junto con saludarle le escribo la siguiente carta para comentarle mi historia dentro de la Universidad Iberoamericana, luego unida a un convenio con la Universidad Santiago de Chile.

Mi nombre es Aileen Fernanda Contreras Méndez, Rut: 18.799.243-5

Ingresa a la Universidad Iberoamericana en el año 2013 con muchos sueños y metas que pensé podría lograrlas en 5 o 6 años pero ya van más de 8 años y aún sigo aquí estancada sin poder avanzar.

Según mi malla académica sigo estancada en tercer año, incluso repetí varios ramos pero no por haber obtenido una baja calificación, si no por que la universidad perdió mis notas y no pude avanzar a los demás ramos, por supuesto que tuve que repetirlos, y sumarle a esto que nunca hemos tenido Campos clínicos para poder realizar nuestras prácticas, cosa que el convenio unicit-usach nos prometió cuando nos aceptó, pero solo han sido dolores de cabeza, nos han dado malos profesionales como profesores, una de ellos incluso nos insultaba, cosa que por supuesto nos afectó, tanto así que no éramos capaz de estar tranquilos en un laboratorio por miedo a realizar mal algún procedimiento, ni de poder exponer nuestras inquietudes a otros profesores ya que pensábamos que seríamos mal tratados, todo este tiempo nos han entregado vagas soluciones que no nos llevan a ni un lugar, y personalmente es una carga que llevo, lamentablemente nadie me va a devolver ni el dinero que pague en efectivo por 5 años ni mucho menos me devolverán el tiempo perdido, de todo corazón solamente luchamos por nuestro sueño y por querer sacar esta carrera que tanta ilusión nos hace, hoy en día me encuentro enferma, me ha afectado el Covid a mi y a toda mi familia y pensar es esta carga que ya llevo con la universidad, complica mucho más la situación, le ruego que por favor nos den una pronta solución y no se haga nuevamente oídos sordos a nuestras peticiones, se despide.

Aileen Contreras M.

Santiago, junio 25 del 2020

Jorge Luciano Martínez Cayumán
Aníbal Alexis Retamal Calderón
Alumnos de la escuela de
Obstetricia y puericultura
En representación de personas afectadas

Rector
Universidad Santiago de Chile
Juan Manuel Zolezzi Cid

Estimado rector Juan Manuel Zolezzi Cid:

Mi nombre es Jorge Luciano Martínez Cayumán, de la carrera de obstetricia y puericultura, la cual, representando a mis compañeros afectados junto con Aníbal Alexis Retamal Calderón, queremos exponer esta gran problemática que nos esta aquejando en los últimos días. Además de hacer sentir el pensamiento de los compañeros afectados incluyéndonos ya que hemos sido perjudicados por ser la cara visible de este grave problema.

Lo principal y antes que todo queremos ser enfático, que no estamos descontento con el convenio UNICYT-MINEDUC-USACH, tampoco con las labores de la decana profesora Viviana Rada, persona con un gran compromiso hacia el estudiantado fue la única persona quien se quedó con nosotros mientras muchos nos abandonaron. También agradecer y destacar la gran labor de la señora Silvia Ferrada encargada del convenio, como dije en la carta dirigida a la comisión de educación y a la presidenta de la cámara de dicha comisión; ***“No culpamos a USACH ya que esto escapa de las manos de todos y agradecemos este convenio el cual nos permite seguir estudiando”***.

Como es de conocimiento público hemos sido afectados por la docente **Macarena Constanza Utreras Ley** Coordinadora de nuestra carrera, la cual relataremos todas las agravantes, irregularidades y todo lo que nos afecta argumentando de forma responsable y apoyándome en el Código Orgánico Universitario que esta publicado en el siguiente link; <http://ibero.usach.cl/images/docs/codigo-organico-universidad.pdf>, en los testimonios de los alumnos afectados en esta carta y testimonios de otras universidades:

- I. **LIBRO PRIMERO DE LA CARRERA ACADÉMICA. TÍTULO I.** De los Académicos, sus Deberes y Derechos, **ARTÍCULO 3.** *Son deberes de los Académicos:*
 1. **Conocer, difundir y contribuir al avance del conocimiento en su disciplina, enseñar y educar a sus estudiantes y promover a la Universidad como lugar de estudio, enseñanza e investigación.**
 - En este punto la docente no cumplió ya que no contribuyo al conocimiento, a la enseñanza, a la educación. Ya que tal como se relata en los testimonios parte del tiempo lo dedicaba a los dimes y diretes, además de la denostación de algunos compañeros divulgando la vida personal de algunos

alumnos y colegas de ella en reiteradas ocasiones teniéndonos por varias ocasiones por entre 7- 9 horas pedagógicas aproximadamente.

- Sus clases eran bastante deficientes además de la forma de educar de la docente, en reiteradas ocasiones se le informo y comunico que sus presentaciones no eran claras. Mas bien un tanto enredada a la cual ella siempre refería que ella era matrona con mucha experiencia, magister en sexología, y con excelencia académica de la universidad en la que ella se formó.
- De esta forma nadie le podía debatir por la cual al principio no se cuestionaba sin tener la evidencia en mano, hasta que un día utilizo una presentación de un grupo de compañeras y descaradamente coloco su nombre sin si quiera preguntar a las compañeras si lo podía utilizar. Así fue como varios compañeros empezaron a dudar de las presentaciones encontrándose con algunos idénticamente en portales de internet.

2. Contribuir, a través de sus actuaciones, a incrementar y asegurar el prestigio de la Universidad.

- Claramente es uno de los puntos mas relatados por los compañeros afectados, la cual muchos le temen debido a la intimidación y presión que ella ejerce en los alumnos envase a insultos, amenazas, hostigamientos y divulgación de información personal que ella maneja aprovechándose de su cargo. Si no también ocupa a los alumnos que están de su lado **(ofreciendo motas y regalías que otros no pueden, según relatos)**.
- Generando conflictos y alterando Las Normas De Ética y Convivencia Universitaria.

3. Otorgar apoyo a los alumnos a través de su quehacer docente por medio de la preparación y selección de los materiales básicos y complementarios, entregando información actualizada y con metodología que facilite y logre el aprendizaje de su asignatura.

- De este punto no se cumplió ninguno debido a que todas sus clases carecían de información actualizada e importante, lo cual siempre fue un punto de conflicto entre nosotros, ya que siempre le exigimos claridad en los conocimientos entregados por ella.
- Por esta razón ella de forma agresiva nos amenazaba y volvía a referir que ella era docente con mucha experiencia, con magister y nosotros éramos simples alumnos por la cual no teníamos derecho a exigir nada, siempre **mostro un actuar de manera autoritaria sin cuestionamientos e intimidación**, por este motivo muchos le temen.

4. Respetar y dar cumplimiento a los Reglamentos, Normas y Guías de Procedimientos de la Universidad.

- Con ella nunca quedo claro su forma de; evaluar, presentaciones, tareas, pruebas y exámenes debido a que siempre el resultado dependía de como uno se relacionaba con ella. De la percepción que ella tenia del alumno o

simplemente si estabas en su lista negra, que es de conocimiento por varios alumnos, **dicha lista estaban todos aquellos alumnos que la contradecía y/o exponían en malas praxis, malos tratos, agresiones, los que defendían a compañeros de sus agresiones o simplemente pensar diferente a ella.**

II. LIBRO SEGUNDO, DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO Y DE LOS ESTUDIANTES

§ 5.2. De la Evaluación

- **ARTÍCULO 132.** *Toda actividad curricular del estudiante deberá ser evaluada, a través de cualquier instrumento que permita medir la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y/o progresos en su formación académica.*
- **ARTÍCULO 136.** *Cada Director de Escuela, o en su caso Director de Carrera, en conjunto con los profesores, deberá fijar las fechas de las pruebas acumulativas y de exámenes según el Calendario de actividades académicas.*
En el caso de exámenes escritos, cada profesor tendrá la obligación de hacer llegar a la Dirección de la Escuela, o Dirección de Carrera en su caso, el instrumento impreso con su respectiva pauta de corrección, 72 horas después de su realización.
Los horarios de Pruebas Acumulativas y Exámenes serán programados en función de la carga académica de los estudiantes que cursan regularmente las asignaturas del semestre correspondiente.
Será de exclusiva responsabilidad del estudiante, si ha inscrito asignaturas de diferentes semestres y se encuentra obligado a rendir más de una evaluación por día.
- **ARTÍCULO 138.** *El estudiante tiene derecho a conocer las calificaciones obtenidas y la pauta de corrección de las pruebas, exámenes y/o controles, para lo cual los docentes deberán entregar los resultados de las evaluaciones en un plazo no superior a cinco días hábiles desde la fecha de su realización. Los estudiantes tienen derecho de apelar la evaluación ante el profesor respectivo, en el momento de la revisión. El tiempo estipulado en el caso de exámenes será de 72 horas para la entrega de resultados.*
 - Este punto es el que mas nos tiene acomplexado ya que nuestra universidad esta en cierre por la cual en la competencia laboral-profesional, será mas estricta ya que se nos estigmatizará por el inminente cierre de la universidad iberoamericana de ciencias y tecnología.
 - En el año académico 2019 se presentó **irregularidades en ECOE, en evaluaciones y exámenes.** Dando, por ejemplo; la prueba de Obstetricia fisiológica II del segundo semestre del año mencionado, en la 3ra prueba la docente Susan Fernández encarda del ramo tuvo que ausentarse por problemas de salud (operación de sus ojos).
 - Quedando la docente Macarena Utreras Ley a cargo de la prueba la cual para muchos se podrían eximir, dado a las buenas calificaciones qué mayoritariamente tenían los alumnos de ese ramo. Pero como la docente tenia conocimiento de que muchos se eximían con la ultima prueba ella la reviso y avaluó, para sorpresas de muchos el resultado no fue lo que todos esperábamos (**habiendo muchas calificaciones malas habiendo aproximadamente 5 notas azules y los demás rojos**).

- Esto causo conmoción por los alumnos afectados y no había explicación de lo que sucedió ya que la docente no quiso entregar la retroalimentación, negándose rotundamente y refiriendo que la habían revisado 4 matronas con experiencias (**nuevamente utilizando este tipo de estrategia para que alumnos no insistieran**). Un compañero (yo, J. M.) fui quien le exigí la retroalimentación a la docente Susan Fernández la cual ella atada de manos solo miraba a la docente, la docente en actitud agresiva y descolocada por lo que pedía el alumno ella dijo con tono y voz alto lo siguiente; **“deja de seguir insistiendo y confórmate con la nota entregada y si no en patológica te hago cagar”** el alumno con cara de asombro solo agacho la mirada.(ella no se dio cuenta que habían alumnos escuchando lo que ella gritaba)
- En los ECOE la docente antes de empezar la evaluación tenía que generar conflicto, gritar o retar a una compañera/o, por ende, muchos con toda esa presión mas lo sucedido generaba un estrés adicional. Además, hizo llorar en oportunidades a compañeras en plena evaluación, ocasionando que compañeras lloraran desconsoladamente.
- En los exámenes cometió irregularidades, ejemplo; después de la prueba mencionada en los puntos anteriores (**obstetricia fisiológica II**), ella agrego patologías (siendo ramo fisiológico), la cual muchos se fueron a examen de repetición y esto fue una de las tantas irregularidades dado a que no era materia conocida por la mayoría ya que nos tocaba en año académico 2020.
- La falta de ética y maldad llevo a que muchas compañeras reprobaran ramos y retrasaran su avance académico la cuál ella se jactaba y se alegraba, mencionado el resultado y desempeño del alumnado a viva voz en tono de burla y sarcasmo delante de sus colegas las cuales apoyaban fielmente su postura y decisiones.

III. TÍTULO IV. De los Estudiantes

1. De los Derechos y Deberes de los Estudiantes

- **ARTÍCULO 265.** *Todo estudiante tiene el derecho a recibir de la Universidad una formación profesional de calidad para el nivel de pregrado, diplomado o magíster de la carrera y/o especialidad elegida.*
- **ARTÍCULO 266.** *Todo estudiante tiene el derecho y el deber de estar informado de los asuntos de carácter académico y/o normativas que inciden en su condición de estudiante, especialmente en lo que concierne a planes de estudios, normas de docencia, otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales, y normas que regulan las actividades culturales y deportivas que desarrolle la Universidad o las organizaciones estudiantiles reconocidas por la Universidad.*
- **ARTÍCULO 267.** *Todo estudiante tiene el derecho y obligación de informar por escrito y fundadamente, al Director de Escuela o Carrera a la que se encuentra adscrito, y/o Decano de la respectiva Facultad, las actuaciones que estime irregulares o arbitrarias y que le afecten en su condición de alumno, dentro del quinto día que tuviera conocimiento de éstas.*

El Director podrá resolver aquellas de su competencia, o elevar los antecedentes a la autoridad que corresponda, de acuerdo al conducto regular establecido.

- **ARTÍCULO 268.** *Todo estudiante podrá presentar peticiones a la Autoridad Universitaria sobre cualquier asunto de interés para su condición de estudiante, debiendo proceder en términos respetuosos y convenientes y canalizándolas por medio de la Unidad u Oficina que corresponda, según la materia.*
- **ARTÍCULO 270.** *Todo estudiante tiene derecho a dar testimonio de sus puntos de vista y convicciones, sin otra limitación que la que deriva del respeto por los demás y de proceder en el marco de las normas que determina la Constitución y las Leyes.*
- **ARTÍCULO 274.** *Constituye un deber de cada estudiante contribuir al desarrollo y prestigio de la Universidad, tanto dentro como fuera de ella, absteniéndose de participar en actos que puedan dañarla o menoscabarla, en cualquier forma.*
- **ARTÍCULO 275.** *Es deber de los estudiantes mantener un clima cordial y un trato respetuoso en sus relaciones con los diferentes Directivos Superiores de la Universidad, Autoridades Académicas, Académicos, condiscípulos y/o funcionarios administrativos y de servicio.*
- Respondiendo a todos estos artículos mencionados y citados, nunca se cumplieron por el modus operandi de la docente en cuestión, por temor a su actuar y represalias con el alumnado. Es lo que ella causa en muchos estudiantes por lo mismo se realizaron cartas a la docente en reiteradas oportunidades, también se le dio muchas oportunidades para que cambiara su actuar tenemos todos los documentos y pruebas respecto a lo mencionado.
- Además ella tiene alumnos los cuales manda a molestar y hostigar a sus propios compañeros, en los últimos días se vio reflejado por los estudiantes, en específico en contra de unos de los alumnos mas afectados, generando el miedo , pánico y ansiedad por la cual tuvo que recurrir a un psiquiatra debido a que se encontraba en un estado lábil por el constante hostigamiento de la docente en la cual preguntaba a los compañeros si era el quien la denunció, faltando a la ética ya que se le dejó en claro que no debía preguntar a los estudiante, el alumno afectado lo advirtió en reiteras ocasiones a las autoridades las cuales no tuvimos respuesta hasta que esto paso a ser más grave aún.

2. De las Transgresiones a las Normas de Ética y Convivencia Universitaria

- ❖ **ARTÍCULO 277.** *Las faltas en que incurran los estudiantes, derivadas de las transgresiones a las normas de ética y sana convivencia universitaria, se calificarán en leves, graves y muy graves, correspondiendo al Comité de Ética de la Universidad, evaluar las conductas constitutivas de faltas 56 56 que se sean sometidas a su conocimiento y emitir un juicio de conformidad con las normas del presente párrafo.*
- ❖ **ARTÍCULO 279.** *Se considerarán faltas graves:*
 - a. *La sanción, por tres o más veces, de conductas que hayan merecido amonestación verbal.*
 - b. *La suplantación de personas en cualquier actividad propia de la Universidad y especialmente en evaluaciones.*
 - c. *La resistencia, en cualquier forma, a las órdenes o disposiciones emanadas de las autoridades superiores de la Universidad en el ejercicio de su cargo.*
 - d. *La adulteración de documentos que sirvan de base a la confección de certificados o documentos oficiales de la Universidad.*

e. Arrogarse la representación del nombre de la Universidad y/o de sus Autoridades, sin previa autorización de éstas.

f. Agredir en forma verbal o escrita, realizar hechos indecorosos o actos que perturben el orden dentro de la Universidad.

g. El atentar contra el patrimonio de la Universidad.

h. El ofender públicamente al pudor, con acciones o actitudes deshonestas.

i. Constituirse en mora ante la obligación de devolver material documental, instrumentos u otros bienes de valor de propiedad de la Universidad.

j. La comisión de cualquier otro hecho calificado como delito por las leyes de la República, que no merezca pena aflictiva.

- ❖ **ARTÍCULO 280.** *Las faltas graves, serán sancionables disciplinariamente con la suspensión del estudiante hasta por dos semestres académicos consecutivos, según sean las circunstancias atenuantes o agravantes que concurran a su respecto, sin perjuicio de su responsabilidad penal por los mismos hechos. La sanción será aplicada por el Decano de la respectiva Facultad.*

- ❖ **ARTÍCULO 281.** *Constituirán faltas muy graves:*

a. La reiteración de conductas calificadas como graves.

b. La comisión de actos de violencia en contra de las personas o bienes de la Universidad.

c. Falsificar o alterar notas en documentos oficiales, actas, registros de calificación, o en las mismas pruebas, con el propósito de engañar al profesor o ayudante y/o la adulteración de certificados o documentos oficiales de la Universidad.

d. Difundir, comercializar y utilizar ilícitamente instrumentos de evaluación.

e. La participación en actos destinados a perturbar gravemente las actividades Universitarias.

f. El portar armas de fuego o armas contundentes, punzantes o cortantes dentro de la Universidad.

g. El consumir, adquirir, suministrar, traficar, almacenar, portar o sustraer drogas o estupefacientes dentro de los recintos de la Universidad.

h. El apropiarse indebidamente de bienes, documentos o valores de la Universidad.

i. La ocupación ilícita de recintos de la Universidad.

j. En general, la comisión de cualquier otro hecho calificado como delito por las leyes de la República, que merezca pena aflictiva.

k. Consumir bebidas alcohólicas, ingresar o permanecer en estado de ebriedad en las dependencias de la Universidad o fuera de ellas en actividades académicas o extracurriculares actuando en representación de la Universidad.

- ❖ **ARTÍCULO 287.** *En caso de faltas graves y/o muy graves, el Rector podrá instruir la apertura de un sumario interno o la investigación sumaria correspondiente, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o criminales cuyo conocimiento corresponda a los tribunales de justicia competentes.*

- Durante estos últimos días después del video que se viralizo por RR. SS. Nos buscan a mí y Aníbal para hacernos llegar sus relatos y/o testimonios, o para darnos ánimos debido a los constantes hostigamientos que estoy recibiendo de parte de los alumnos que la defienden ya que solo planean estrategias para hacerme caer o conseguir información de la investigación.

- Se que la Decana y la Sra. Silvia no cuentan con demasiado tiempo para esto, ya que es un tema que escapa de las manos de cualquiera debido a la gravedad y delicadeza de la información, además ellas se encuentran en proceso de termino de semestre. Esto se está transformando para ellas, en un tema demasiado desgastante. Lo que debo recurrir a ellas para informar todo lo que me sucede o lo que me informan.
- Necesitamos que se nombre una comisión investigadora de forma urgente para que se haga cargo, que proteja, oriente y contengan a todos los alumnos afectados debido que esta situación está generando un clima demasiado lábil para todos aquellos afectados que se atrean a denunciar a la docente ya que se exponen a recibir el ataque automático de los alumnos que la apoyan. Estas situaciones se han vivido en otras universidades donde ella ha sido desvinculada pero el actuar con nosotros ha sido demasiado. Todos tenemos miedo a represalias debido a que ella está fuera de sus cabales totalmente y temor a represalias tanto físicas, verbales y en lo académico.
- No colocamos más artículos del COU para no alargar aun más la carta, ella nos hacía comprar materiales excusándose de que no había plata para insumos, pero también colocaba como condición el que no tenia el insumo no entraba a laboratorio, por ende, nosotros como curso comprábamos entre todos para así minimizar los gastos ya que estos tienen un costo elevado para los estudiantes. En algunos casos les solicitaba a compañeras que trabajan en hospitales que trajeran medicamentos vencidos para realizar laboratorios de farmacología los cuales nunca se realizó.

PETITORIO DE ALUMNOS AFECTADOS:

Como alumnos afectados por la docente necesitamos y exigimos, por todo el daño psicológico, académico, económico y familiar que ha causado dicha docente:

- **Lo primero y más urgente para todos los afectados, recursos de protección en especial el alumno J.M. ya que es uno de los principales afectados por lo que la docente lo culpa a el de la denuncia, protección de la identidad ya que muchos temen por su integridad física, psicológica y laboral. Ya que ella maneja información personal de todos los alumnos.**
- Un comunicado que aclare su proceso y salida, debido a que el compañero J. M. Está sufriendo un constante hostigamiento, debido a las dudas, incertidumbre y malentendidos que la docente generó.
- También queremos y exigimos que las docentes que se prestaron para conspirar contra el compañero y alumno J.M. sean investigadas de igual forma, ya que denostaron y ventilaron información que no se debe compartir con los alumnos (vida privada, notas y denostación).
- Necesitamos que se nombre comisión o mesa de trabajo para avances, ya que todos necesitan saber del proceso, ya que el daño es tan grande que ella nos generó por lo que nos tiene muy afectados y con miedo constante.
- Necesitamos un abogado para asesoría jurídica y para las demandas que quieran hacer los alumnos en el marco legal ya que esta situación sobre pasa lo académico, tiene que ser de manera urgente.

- Realizar comunicado y dar confianza de dicho proceso y que los que quieran dar su testimonio se nos haga llegar a nosotros porque muchos desconfían de las autoridades ya que en los audios se dice que ellos tienen contacto estrecho con personas en el congreso la cual se pueden conseguir las denuncias realizadas por los alumnos afectados.
- Docentes calificados para el cargo, además de que cuenten con conocimientos actualizados y una visión humanizada de la carrera, como por ejemplo Gonzalo Leiva. Ya que por venir de una universidad cerrada necesitamos tener una malla curricular con docentes de excelencias y vocación de servicio, para generar cambios en nuestra sociedad y cambiar la forma de nacer.
- Suspensión de la docencia para ella y sus cómplices, debido a su largo historial en otras instituciones, para que no siga generando mas daño en otros estudiantes. Ya que, como experiencia no se la damos a ningún estudiante.
- Necesitamos además un equipo trabajo para ver el daño psicológico que causo en el alumnado, además para canalizar los testimonios o denuncia de otros estudiantes afectados ya que actualmente me siguen llegando de manera personal, ya que lamentablemente expresan que no confían en las autoridades debido al miedo que genera denunciarla.
- Recuperación de los ramos cursados 2020, investigación de las pruebas realizadas por ella en el 2019 y 2020 por irregularidades mencionadas en los testimonios por alumnos afectados.
- Queremos y merecemos tener de una vez por todo el derecho de estudiar tranquilos sin ver siempre nuestro futuro en peligro, ya son demasiados los obstáculos que hemos tenido que superar para poder ser excelentes profesionales y aportar de manera significativa a generar un cambio en esta sociedad tan dañada por el abuso y desigualdad.
- Como alumnos afectados le brindamos total apoyo a la alumna de la universidad autónoma Myriam Inostroza Cerda actualmente pedagoga de biología y ciencias naturales, licenciada en obstetricia y puericultura. Quien no se pudo titular solo por el afán de la docente en cuestión de arruinarle su vida y su sueño de ser matrona. Queremos que se le de la oportunidad que nunca tuvo de poder lograrlo, es lo mínimo que se puede hacer por todo el daño causado.
- Queremos que se investiguen a los alumnos que se hicieron participe de esto y sean castigados según la normativa vigente del Código Orgánico Universitario, ya que no podemos tener en formación ese tipo de estudiante además que alteran la convivencia de los estudiantes.
- **Reunión urgente con rector ya que necesitamos saber su postura y que medidas se tomaran del caso, ya que sentimos que se esta tratando de minimizar todo lo sucedido. Además, necesitamos ver que acciones tomaran en reparación por el daño causado por la docente.**

Esperando a que se solucione de la mejor manera posible para todos los afectados, ya no normalizaremos los maltratos por lo que se tiene que hacer algún protocolo en apoyo al alumnado y que se tenga mas cuidado en la contratación de los docentes, ya que cuestionamos muchos el ingreso de la docente al equipo de trabajo de USACH (reconocida por la calidad de docentes que tienen), esperando que así sea nos despedimos cordialmente alumnos afectados.

jorge martinez cayuman jorge.martinez.c@uconvenio.usach.cl ,+56930661925

Aníbal Retamal Calderón anibal.retamal.c@uconvenio.usach.cl ,+56948714045

Todos los antecedentes serán entregados a la persona que se designe, solo adjuntaremos los últimos testimonios incluso de una docente de otra universidad que también fue dañada por la docente en cuestión. Los medios de pruebas están en poder de nosotros ya que como se le ha manifestado en esta carta, muchos alumnos no confían en las autoridades.

“El objetivo principal de la educación es crear personas capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente repetir lo que otras generaciones no hicieron”

Jean Piaget.

De: [Maria Soledad Fredes Ruiz](#)
A: [Teresita Sandoval Lagos](#)
Asunto: este lo tienes?
Fecha: miércoles, 24 de marzo de 2021 9:51:07
Archivos adjuntos: [carta a rector zolezzi usach.pdf](#)



MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
ABOGADA SECRETARIA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Cámara de Diputados de Chile
www.camara.cl
F: (56-32) 250 5070

De: [Jorge Martinez Cayuman](#)
A: rectoria@usach.cl; [Comisión de Educación](#); [Cristina Girardi Lavin \(Oficina\)](#)
Asunto: Resolución
Fecha: martes, 23 de marzo de 2021 23:25:59

Estimado rector, espero poder reunirme con usted ya que está la resolución y como le dije y sigo con mi convicción salió a favor de nosotros por lo que necesito que nos reunamos de forma urgente ya que no se puede evadir más este tema y poder avanzar, espero atentamente su respuesta y espero sea lo antes posible, además de agregar que la compañera de enfermería Marta bastias ni siquiera ha Sido llamada usted mismo dijo en la comisión que ustedes tienen un sentido social y ni si quiera la han llamado para contenerla y ofrecer la ayuda necesaria, que la decana entienda que no le respondió sus mensajes porque ni siquiera tiene computador ni la posibilidad de acceso a internet.

Espero su reunión ya que necesito las respuestas ahora y no más adelante espero que cumpla con sus palabras ya que el daño dejado por esta situación es grande más cuando la señora Silvia me dejó de mentiroso en muchas oportunidades por eso necesito reunirme con usted para hacer una mesa de trabajo.

Me despido cordialmente

Jorge Martínez Cayumán

Estudiante de Obstetricia y Puricultura.

De: [Jorge Martinez Cayuman](#)
A: [Fabiola Urbina Rouse](#); [Comisión de Educación](#); [Cristina Girardi Lavin \(Oficina\)](#)
Asunto: antecedentes
Fecha: miércoles, 24 de marzo de 2021 10:02:45
Archivos adjuntos: [Carta para DECANA UNICIT-UNIVERSIDADDESANTIAGO-MINISTERIODEEDUCACIÓN.pdf](#)
[carta rectora.pdf](#)
[BELEN.pdf](#)
[carta comision de EDUCACION.pdf](#)
[carta a rector zolezzi usach.pdf](#)
[Carta Senora silvia 22.pdf](#)
[Carta sra silvia.pdf](#)
[Documento \(1\).pdf](#)
[DECLARACIONES DE 3ER AÑO.pdf](#)
[Estimada Señorita Macarena Utreras Ley.pdf](#)
[Relato Utreras.pdf](#)
[Testimonio.pdf](#)

DECANA
VIVIANA RADA CHAPARRO
PRESENTE

Yo, **Natalia Valeria Morales Caiozzi**, con Rut 17.677.494-0, alumna de la carrera de **Obstetricia y Puericultura**, de **Convenio Unicit – Universidad de Santiago – Ministerio de Educación**, atreves del presente me dirijo a usted deseando exponer y solicitar lo siguiente:

Expongo: Debido a situaciones que eh experimentado desde comienzos del convenio e decido dejar registro de dichos acontecimientos que en su momento me vieron afectada académica y psicológicamente a causa de la docente **Macarena Utreras Ley**.

Primero pido quedar **bajo testimonio protegido**, tanto por miedo a represalias y evitar conflictos.

Segundo respetuosamente voy relatar a usted las situaciones correspondientes al malestar e inquietud académica y personal.

- La primera situación ocurrió a fines del primer semestre del año 2019, cuando en conjunto con unas compañeras se realizó una acusación de copia contra unos compañeros de curso (Diego Espinoza y Constanza Maureira), en la cual se le pidió a la docente **Macarena Utreras ley** confidencialidad con la finalidad de lograr un cambio a la realidad de supervisión mientras se rindieran pruebas, lo que no ocurrió, ya que al día siguiente fuimos encarados vía whatsapp y presencialmente con citación a Decanatura por el alumno Diego Espinoza, terminando en oficina de decanatura y luego en oficina de la profesora Macarena con los involucrados donde ocurre conflicto. Al día siguiente correspondía rendir una de las evaluaciones finales de laboratorio del ramo de Ginecología y Planificación Familiar I (llamada OSKE), el cual cabe destacar que tiene un alto grado de exigencia y concentración, es aquí don me vi expuesta y atacada por la profesora Macarena Utreras ya que antes de ingresar me encaro frente a todo un curso realizando una acusación directa con la palabra de la alumna Cynthia Medel de “filtración de prueba 3” de dicho ramo, donde la profesora destaco que era una situación grave y en la cual fue **caducada mi matricula**, de inmediato me vi desconcertada, indignada y asustada, negando, ofreciendo registro de mi teléfono celular y destacando mi nota de dicha prueba (3.5) donde no podía haber duda alguna que en mis manos jamás paso dicha evaluación. Esto me permitió rendir mi evaluación de ECOE en unas condiciones no optimas, ya que no paraba de pensar en mi matricula, la frustración me hacía dudar de seguir con mi día y la impotencia sobre todo por la falsa **acusación pública**. Posterior a esto me dirige a decanatura, intentando de exponer mi situación el cual fue bajado de perfil, indicando que eso no ocurriría (salir de la matricula) y que fuera a rendir mi evaluación, luego converse con la profesora ya que sentía que no había logrado dar mi parecer y aún seguía muy molesta, donde se presentó la misma situación de bajo perfil, destacando que justifico su actuar hablo cosas muy personales de Diego Espinoza (su falta de recursos económicos, emocionales, entre otros) y que nos preocupáramos de

Stgo, 15/07/2020

nuestras propias vidas. Con esta situación estuve en un punto de involucrar a mi familia, que llegando a casa les conté por lo que había pasado el cual ellos querían presentar reclamos, pero por el miedo a no poder continuar con mi carrera con lo que ella ha llevado en su camino tan difícil y largo, les pedí tiempo. Desde ese periodo estuve con temor todo el tiempo, no quise verme nunca más involucrada en nada que no fuera netamente académico con la profesora Macarena.

- Esto en general nos permitió darnos cuenta de su personalidad y sobre protección directa con cierto perfil de alumno, destacando que a veces iba más allá de lo académico.
- Muchas veces también nos encontramos en situaciones de “llevar y traer” comentarios tanto personales como a nivel de curso, este último con otros cursos, esto afectando directamente la convivencia estudiantil.
- En una ocasión fui testigo de su represalia contra cierto curso (asumiendo por rebeldía) que de mi punto de vista siempre fueron provocados por ella, el cual ella hacía parecer modificar una evaluación de último minuto, donde una profesora le insinuaba si estaba segura, la cual ella dice que si, ya que ellos tendrían que ser capaces de responder por que fue visto en clases.
- Durante todo el tiempo los reclamos los hacía sentir personales, nunca dando la razón, haciéndonos sentir mal agradecidos (terminaba en lágrimas o destacando su esfuerzo por la búsqueda de campos clínicos), muchas ocasiones destaco que nadie quería trabajar en docencia en la universidad por el mal sueldo que ofrece la universidad, por el historial universitario en el que se encuentra UNCIT. El miedo también permitió que muchos solo cumpliéramos con labores estudiantiles, sin lograr nunca atreverse a realizar cualquier tipo de acusación o reclamo formal, ya que de una u otra forma lograba enterarse y encarar de inmediato al curso siempre dejando en claro que los mediocres son los estudiantes.
- Siempre involucrando alumnos en labores de docencia, ya sea revisando pruebas o en labores administrativas. También participaban en evaluaciones como evaluadores de cursos superiores en OSKE.
- Hay un sinfín de situaciones que durante todo este tiempo nos hemos vistos expuestos a manipulación, a maltrato psicológico, falta de criterio y amenazas.
- En una oportunidad en una clase de ginecología, donde estábamos viendo anticonceptivos de barrera, nos sentimos obligados aprender a poner el condón con la boca, indicando que teníamos que saber por si en su momento teníamos que enseñar a usuaria. A la gran mayoría le parecía incorrecto, pero indico que sería evaluado. Siempre por miedo todos accediendo (en esa oportunidad recuerdo que la clase estaba siendo grabada por un funcionario de la universidad, por lo que no se si está la posibilidad de registro de esa clase).
- También hemos sido testigos de que material expuestos por la Sr. Macarena Utreras han sido encontrados en internet, muchas veces dejando en duda el aprendizaje, ya que, no son de su elaboración. (cabe mencionar que hay pruebas que dan fe de lo descrito)
- Por ultimo tengo que mencionar, lamentablemente al grupo de alumnos “protegidos” (Diego Espinoza, Constanza Maureira, Cynthia Medel, Cristina Lecaros y Valentina Villarroel), ya

que en las evaluaciones siempre destaco la excelencia académica que solo tenía cierto grupo (excelencia que solo se mantenía en los ramos que impartía la profesora Macarena), el cual jamás permitió evaluar situación o corrección de pruebas, siendo que la gran mayoría del curso podía tener un rendimiento bajo, todo lo tornaba a ataques personales, incluso interviniendo una vez con un mensaje de audio a un grupo de whatsapp a las 23:00. Esto es en mención a que todos contamos con historial académico, historial que solo mejora en el ramo de la profesora Macarena Utreras. Esto nos permitía evidenciar la “preferencia” con ciertos alumnos. Incluso con tanto tiempo de espera que hemos tenido frente a prácticas clínicas, cuando por fin salió campo clínico, ellos fueron los primeros en cursar dicha etapa y nunca respetando alguna rotativa.

Solicitud: En atención a lo antes expuesto, es que, solicito a Ud. Que se me otorgue la posibilidad de poder acoger esta carta con su respectivo relato, para que se remedien las falencias académicas y se investiguen dichas situaciones que me han afectado por tanto tiempo a causa de la docente Macarena Utreras ley. Tengo que mencionar que la veracidad puede ser confirmada por muchos compañeros que pueden estar de acuerdo y con sus propios testimonios una vez que pierdan el miedo y sientan seguridad.

Lamento tener que exponer esto para poder dar a entender que estas situaciones no pueden seguir ocurriendo, sobre todo por el miedo constante que aqueja hasta el día de hoy. Queriendo dejar claro que no llegaría hasta estas instancias si no tuviera la convicción que esto es producto de malas prácticas y que es el minuto de dejar testimonio y se pueda remediar a tiempo. Aun me queda más de un año para poder culminar la carrera y no puedo seguir con ese miedo, es más, cada día uno suele pensar el día del examen de título y el hecho de saber que puedo seguir siendo evaluada por la profesora Macarena es un sentimiento de angustia. .

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su gentil atención, ruego a usted considerar mi solicitud y quedo en espera de su respuesta, le saluda muy respetuosamente.

Natalia Morales Caiozzi.

Stgo, 15/07/2020

Estimada Rectora Sra. Silvia Ferrada, Presente.

Junto con Saludar, nos dirigimos a usted con el fin de informar los hechos por los cuales no solicitaron la presente carta.

Somos Myriam Inostroza Cerda, run: 17921620-5 actual Pedagoga de Biología y ciencias Naturales, Licenciada en Obstetricia y Puericultura; y Ritchy Salazar Muñoz, run: 17503082-4 Matrona Clínica, ambas ex estudiantes de la Universidad Autónoma de Chile, contexto en cual acontecieron los hechos que pasamos a describir:

En el transcurso de los años 2016-2017, en nuestro último semestre de carrera en la Escuela de Obstetricia y Puericultura de la Universidad Autónoma de Chile, Conocimos a La señora Macarena Utreras Ley, debemos mencionar que no fue docente de ninguna de nosotras dos durante el plan regular de la carrera, y no mantuvimos relación de ningún tipo sino hasta este punto culmine en el cual ella ofrecía orientar en la asignatura de Ginecología a los estudiantes que se preparaban para su examen de título, tal ofrecimiento fue aceptado por Myriam.

En estos “Talleres” que ella ofrecía se desarrollaban casos clínicos, para que los y las estudiantes practicasen el proceso del examen de título, en dicho contexto era habitual que la señora Macarena Utreras vociferase que sin ella nadie pasaría el examen, que ella tenía poder dentro de la escuela tanto para reprobado como para aprobar dicho examen, incluso que estudiar y tener buenas calificaciones no servía de nada si no era al alero de ella.

Muchas de las compañeras que compartían con ella de forma habitual en las dependencias de la universidad le temían, esto a ella la satisfacía en términos sociales. Era del todo común que hiciera gala de la existencia de sólo dos tipos de estudiantes en sus clases los que la “admiraban” y los que le temían. En uno de los “talleres” que ella realizaba en presencia de todos se acercó a una compañera, un día antes de su examen de título, y la separó del grupo para entregarle como caso clínico de estudio, el mismo caso clínico que al otro día debía resolver esta estudiante. De acuerdo con lo relatado por otras estudiantes, ésta no fue la única vez que realizó dicha práctica reñida totalmente con la ética tanto como Docente, como Matrona. Así se configuraba el grupo de las que la “admiraban”.

A partir de esta situación, Myriam decide retirarse de los talleres por considerar que no era apropiada tal práctica, ni tampoco necesaria. Lo que conllevó la furia de la “docente” Macarena Utreras, que desde este momento y a lo largo de 3 exámenes de título se dedicó a minar las posibilidades de Myriam de aprobar, y en muchas oportunidades de frentón a atacarla. Entregándole información errónea del caso clínico que debía defender, acosándola mientras desarrollaba su examen de título, ingresando un menor a la sala donde Myriam debía defender su caso clínico, incluso algunas compañeras ya sabían los casos clínicos que a Myriam le correspondían con anterioridad. No conforme con esto, en su condición de docente evaluadora le entregó una calificación reprobatoria a Myriam sin una explicación académica, además se dedicó a difamarla en la universidad, a amenazarla a modo de “ejemplo”, así se ayudaba a configurar el

grupo de quienes le “temían”. Incluso en el peak del abuso llegó a enfrentarse (sin provocación), y gritonear, a personas cercanas a Myriam.

Esto derivó tanto en la reprobación “definitiva” de esta estudiante, como en la demanda de parte de esta por acoso académico. Hay que destacar que Myriam al momento del examen de título no había reprobado ninguno de los créditos académicos que de la carrera, pero en palabras de Macarena Utreras “ella decide quien reprueba y aprueba”.

En este sentido hubo una sentencia que luego se vería reflejada en su conducta con otras estudiantes “cualquiera que estudiara con Myriam o se acercase a ella, sería reprobada”.

Como Ritchy es amiga de Myriam, la acompañó tanto para estudiar, como para presentar reclamos, lo que hizo que en efecto recibiera el mismo tipo de trato de parte de Macarena Utreras, siendo acosada, difamada, y reprobada en un par de oportunidades.

Ante esta situación, ambas estudiantes recibieron apoyo psicológico y psiquiátrico gestionado por ellas mismas, ya que la escuela se dedicó a lavarse las manos y desentenderse del tema, aun cuando los reclamos y cartas formales pasaron a ser una parte cotidiana de dicho proceso evaluativo. En esta situación, ambas estudiantes consiguieron también el apoyo de una psicopedagoga de la universidad, mientras que por otra parte la jefa de carrera Sonia Muñoz estuvo incluso dispuesta a pasar a llevar la confidencialidad de los reclamos, mostrándole a Macarena Utreras las cartas y reclamos de las estudiantes. En ese momento Macarena buscó a las estudiantes, para continuar acosándolas, jactándose de que era intocable. Lo que tenía asidero en la realidad porque incluso el decano de la facultad de Salud de la Universidad Autónoma, se desentendió de la situación.

Todo esto llegó al punto en que debido a la presión ejercida en diferentes momentos por ambas estudiantes, y cercanos a ellas, la “docente” debió “alejarse” del proceso de defensa de título de Ritchy, lo que no fue del todo cierto hasta el momento mismo del última evaluación de ella. En este contexto debido a que Myriam ya había completado la cantidad posible de exámenes fue reprobada como se mencionó anteriormente, y a Ritchy incluso le pusieron una docente nueva en la escuela, y a la jefa de carrera, a evaluar su último examen, el que fue público como última forma de presión para que el proceso se llevara a cabo adecuadamente. Contexto en el cual Ritchy llevó a una matrona externa a supervigilar el proceso de evaluación. Esta matrona con 40 años de experiencia, docente de la Universidad de Chile entre otras, estaba al tanto de las malas prácticas de escuela, en tanto ella había sido docente de la misma, y por lo mismo quiso presenciar el proceso.

Posterior a toda esta situación, y debido al cumulo de irregularidades cometidas por Macarena Utreras, en el desarrollo de su actividad como “docente” de la escuela, entre las que se encontraban situaciones tales como “tómbola de notas” que se explica por su solo nombre, acoso y maltrato a otros estudiantes, abuso de poder dejando estudiantes al cuidado de su hijo, incluso la coerción para salir a “carretear” con sus estudiantes. Los reclamos de los estudiantes de distintos años y secciones, con pruebas de estos hechos, llevaron a su desafección de la

institución. En términos que no están del todo claros, debido a su cercanía con los directivos de la escuela, y la universidad.

Esperamos que esta carta relatando los acontecimientos que derivaron en el perjuicio de múltiples estudiantes, sea tomada con el peso que tiene, debido a la gran cantidad de personas que se han visto afectadas por el actuar de ella no sólo en la Universidad Autónoma de Chile, sino que también en universidades anteriores y posteriores donde ha ejercido la “docencia”.

Así mismo, agradeceríamos que el trato que se le dé a esta información, tenga la delicadeza apropiada, ya que lamentaríamos profundamente que los estudiantes de su universidad se vean sometidos al mismo tipo de trato y acoso del que sabemos ella ha sido capaz de acometer en ocasiones anteriores. Por las implicancias que esto tiene en la salud mental, la situación económica, y la expectativas profesionales de las y los estudiantes y sus familias.

Al mismo tiempo, si en su rol de Rectora requiere conversar con nosotras, le declaramos nuestra total disposición a conversar con usted de forma más personal, por los medios que sean posibles debido a la contingencia sanitaria, vía teleconferencia u otros medios.

Atentamente.

Myriam Inostroza Cerda

Correo: minostroza@portalcamilino.cl

Fono: +569 5762 3489

Ritchy Salazar Muñoz

Correo: mica.salazar@gmail.com

Fono: +569 7841 5028

Estimada Silvia

Muy buenas tardes, le escribo directamente escribirle a usted, para comentar una inquietud muy importante que tengo desde un tiempo, ya que he vivido y notado ciertas situaciones que se están produciendo al interior de la universidad desde el año pasado y a la fecha nadie le ha tomado la importancia que tiene. Particularmente quisiera hablar de uno de sus docentes la Sra. Macarena Utreras Ley, quien en las aulas tiene un trato muy alejado al que cualquier profesional de su categoría debiese tener con sus alumnos y más de jefa carrera, jamás se ha caracterizado por cumplir este rol tan importante como debiese ser dentro de una universidad.

En lo personal hablo de malos tratos de parte de la docente hacia mi, me a llamado poblacional, me a dejado mal en frente de mis compañeros por dar una opinión personal que se la dije directamente a ella, nada de terceros y aún así ella me dijo que yo me hacia la tonta y la andaba "cahuineando" hablando vulgarmente en la jerga que ella acostumbra usar, yo me comenze a sorprender mucho de estas actitudes porque no me lo esperaba de una docente que además es jefa de carrera, ósea alguien con peso dentro de la universidad, pero parece a la docente se le olvidaba esto a veces, una de las veces que más quede afectada fue cuando me toco rendir mi examen final de Obstetricia fisiológica 1 y me puso un caso clínico que era patológico, por tal tuve que dar examen de repetición, estaba muy mal por la situación, porque el hecho de rendir pruebas con ella me pone muy nerviosa porque ella es una persona muy autoritaria y de malos tratos., Cuando me toco rendir mi examen de repetición me lo reviso otra docente la Srta orietta Ramirez, lo cual me ayudó mucho con los nervios que sentía, me sentí capaz y logre pasar mi ramo, estaba feliz, cuando llego el cambio de semestre tome mis ramos correspondientes junto a docente Utreras y ambas firmamos, dentro de estos tome Obstetricia fisiológica 2, asistí a mi primer clase, estaba emocionada junto a mis compañeras., Recuerdo que esa fecha calzaba con el día de la Matrona por tal como curso quisimos organizar un almuerzo con todas nuestras docentes., Llegando ese día, fuimos, almorzamos, lo pasamos bien y finalizando ya este, la docente Utreras me dice adelante de todos mis compañeros en el restaurante, que yo ya no podía ir más a Obstetricia fisiológica 2 por haber reprobado el ramo Estadística, ramo que cabe mencionar mis notas se perdieron con todo el proceso que había cursado la universidad, me parece de muy mal gusto, quede mal, porque no me lo espere jamás, menos de parte de ella en un lugar que no corresponde, tal información importante es personal y se debía hacer en una reunión formal, debido a esta situación yo luego pedí una cita formal con ella, pero no me dio solución alguna más que decirme que debía retrasarme un año y tomar Estadística nuevamente, lo cual encontré muy injusto y yo sentía que el problema era personal conmigo o que había preferencia hacia otras alumnas, ya que otras chicas que ella se llevaba bien y compartía fuera de las aulas, incluso llegando a comentar que compartían "tragos" haciendo vida social, lo cual es anti ético de su parte, a esas chicas les dejo tomar todos sus ramos sin retrasarlas aunque le hiciera tope de ramos, yo he quedado

mal psicológicamente, es un año perdido, un año donde no he podido avanzar mis ramos como correspondientes.

Otra situación particular que ocurrió fue en un examen de médico quirúrgico, donde ella recalcó su expertis en cálculo de goteo, por tal debemos saber hacer eso sí o sí tal calculo, si no no podríamos avanzar., Cuando rendí mi exámen ella me dio mi nota y me entrego mi evaluación para revisarla, lo cual me entro una inquietud por un resultado que me puso mal, yo estaba segura que estaba bien porque había estudiado días aquellos cálculos, cuando se lo mencione se enojó y muy segura de ella misma me dijo que estaba bien y me mostro como ella llevo a tal resultado, pero mi di cuenta que había un error ya que una compañera le había puesto bueno el mismo resultado que yo, yo se lo comente a ella y comenzó a realizar amenazas para que le nombrara a tal compañera para bajarle la nota, yo me sentí muy mal en ese momento por el trato de ella y por mi compañera que se vería afectada sin tener culpa, por tal surgieron las dudas de mis compañeros, hasta que una compañera particularmente para salir de dudas que también juzgaba el resultado de la docente Utreras, decidió hacer tal calculo en la pizarra en frente de todos, tal resultado estaba bien, por tal la señora Utreras se había equivocado y se sentía totalmente indignada por tal, no le quedo más solución de corregir las notas, molesta ante reconocer que se había equivocado en un tema que según ella dominaba.

Con esto me refiero a menos cabo, abuso de autoridad y daño psicológico en el aula, laboratorios e incluso fuera de este, como por ejemplo las redes sociales, ya que la docente Utreras se tomó la libertad de contactar a la mayoría de los alumnos mediante plataformas como Facebook u Instagram con tal de indagar en la vida personal de sus alumnados, lo que no corresponde y es muy poco ético. También he sido testigo y escuchado ciertos audios de vos en donde trata a mis compañeros con garabatos y denigración social en donde la palabra “población” es sinónimo de poca educación y bajeza. Tengo respaldos de lo que menciono y hago exclusivamente esto porque no puedo quedarme ajena al daño mental que he vivido, porque es algo que también están viviendo muchos de mis compañeros de aula, los veo y están muy mal, a tal punto de no querer verla, lo que ella les está haciendo a las personas es muy grave y este es un problema que ella arrastra de otras universidades, acá hay un servicio educacional que se debe entregar con calidad, respeto y nunca bajo un concepto de poderes autoritarios. La Sra. Macarena está generando un daño no solamente psicológico, sino también un ambiente hostil dentro del aula el cual, hace imposible que se puedan realizar las actividades de estudios. Podría restarme a esta situación, pero la verdad no puedo cuando veo a otras personas tan mal, tal cual estuve yo en su momento, este es un tema que está afectando a tal punto que no queremos entrar a las clases , no queremos cambiar opiniones, dudamos de nuestros conocimientos por temor a ser juzgados y eso habla de su pésima calidad docente, porque un profesor esta para ayudar, corregir, no humillar por no saber algo en lo que nos estamos formando y donde se debería dar la importancia que corresponde, este tema me ha afectado a tal punto de sentir rechazo a la carrera, un desencanto para ejemplificar, humillación

tras humillación uno se siente incompetente, incapaz de cumplir con el perfil de la carrera.

Levanto en primera instancia esta inquietud ante usted de forma personal, porque he notado que nadie se ha hecho cargo de este tema tan importante y sé que usted cumple un rol muy importante dentro del convenio y nos ayudará.

Le adjuntare algunos audios mencionados en donde podrá notar la tensión que existe dentro de las clases. Haciendo prácticamente imposible tener un entorno de concentración y relajación para estudiar.

Espero poder contar con sus pronto comentarios, ya que en estos tiempos tan difíciles de pandemia y en donde buscamos mejorar nuestra sociedad, partir por nuestros futuros profesionales sería una ayuda importante para todos.

En mi pie de firma podrá encontrar mi número teléfono si usted gusta llamarme, quedo a su plena disposición.

Saluda atentamente,

Belén Tapia Vasquez
9-33313793

Santiago, Julio 22 del 2020

Diputada
Camila Rojas Valderrama
Presidenta comisión de educación
De la cámara de diputados

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted y a la comisión para relatar nuestra situación la cual nos está afectando debido a que ya hemos pasado por demasiados obstáculos, como es de conocimiento público vivimos un proceso de cierre y una lucha constante por obtener un convenio. Al momento de iniciar las clases bajo el convenio USACH-MINEDUC-UNICIT, nos devolvió las ganas de salir adelante, estábamos llenos de energía y ganas de continuar con este sueño creyendo que estar al alero de una universidad prestigiosa y estatal íbamos a contar con garantías educacionales y académicas de buenos docentes, lo cual no sucedió. No culpamos a USACH ya que esto escapa de las manos de todos y agradecemos este convenio el cual nos permite seguir estudiando.

Debido que estamos bajo la coordinación y docencia de la Sra. Macarena Utreras Ley docente conocida dentro del área por sus antecedentes de maltratos y mala calidad académica, antecedentes que han sido motivo de despido automático de más de 3 universidades privadas. Al inicio de esto nadie le tomo el peso que corresponde debido que ya veníamos de una lucha bastante desgastante, pero con el paso del tiempo la mayoría de nosotros se vio envuelto en sus malos tratos, mala calidad académica e irregularidades en pruebas y evaluaciones. En donde es de conocimiento de que ella no confecciona sus clases, si no que las descargaba o copiaba de algunos alumnos cambiando solo el nombre la cual nos ocasionaba dudas que jamás fueron resueltas hasta el día de hoy. Por la cual no estamos siendo formados con una visión humanizada. Enfoque actual de la carrera el cual busca generar un cambio en el país cambiando la forma de nacer. Como alumnos de la carrera no podemos tolerar ni mucho menos normalizar sus maltratos, acosos y mala calidad académica.

Se adjunta más de 25 relatos y testimonios de alumnos afectados e informe del siquiátra del encargado de obstetricia unos de los principal afectado.

Santiago, junio 25 del 2020

Jorge Luciano Martínez Cayumán
Aníbal Alexis Retamal Calderón
Alumnos de la escuela de
Obstetricia y puericultura
En representación de personas afectadas

Rector
Universidad Santiago de Chile
Juan Manuel Zolezzi Cid

Estimado rector Juan Manuel Zolezzi Cid:

Mi nombre es Jorge Luciano Martínez Cayumán, de la carrera de obstetricia y puericultura, la cual, representando a mis compañeros afectados junto con Aníbal Alexis Retamal Calderón, queremos exponer esta gran problemática que nos esta aquejando en los últimos días. Además de hacer sentir el pensamiento de los compañeros afectados incluyéndonos ya que hemos sido perjudicados por ser la cara visible de este grave problema.

Lo principal y antes que todo queremos ser enfático, que no estamos descontento con el convenio UNICYT-MINEDUC-USACH, tampoco con las labores de la decana profesora Viviana Rada, persona con un gran compromiso hacia el estudiantado fue la única persona quien se quedó con nosotros mientras muchos nos abandonaron. También agradecer y destacar la gran labor de la señora Silvia Ferrada encargada del convenio, como dije en la carta dirigida a la comisión de educación y a la presidenta de la cámara de dicha comisión; ***“No culpamos a USACH ya que esto escapa de las manos de todos y agradecemos este convenio el cual nos permite seguir estudiando”***.

Como es de conocimiento público hemos sido afectados por la docente **Macarena Constanza Utreras Ley** Coordinadora de nuestra carrera, la cual relataremos todas las agravantes, irregularidades y todo lo que nos afecta argumentando de forma responsable y apoyándome en el Código Orgánico Universitario que esta publicado en el siguiente link; <http://ibero.usach.cl/images/docs/codigo-organico-universidad.pdf>, en los testimonios de los alumnos afectados en esta carta y testimonios de otras universidades:

- I. **LIBRO PRIMERO DE LA CARRERA ACADÉMICA. TÍTULO I.** De los Académicos, sus Deberes y Derechos, **ARTÍCULO 3.** *Son deberes de los Académicos:*
 1. **Conocer, difundir y contribuir al avance del conocimiento en su disciplina, enseñar y educar a sus estudiantes y promover a la Universidad como lugar de estudio, enseñanza e investigación.**
 - En este punto la docente no cumplió ya que no contribuyo al conocimiento, a la enseñanza, a la educación. Ya que tal como se relata en los testimonios parte del tiempo lo dedicaba a los dimes y diretes, además de la denostación de algunos compañeros divulgando la vida personal de algunos

alumnos y colegas de ella en reiteradas ocasiones teniéndonos por varias ocasiones por entre 7- 9 horas pedagógicas aproximadamente.

- Sus clases eran bastante deficientes además de la forma de educar de la docente, en reiteradas ocasiones se le informo y comunico que sus presentaciones no eran claras. Mas bien un tanto enredada a la cual ella siempre refería que ella era matrona con mucha experiencia, magister en sexología, y con excelencia académica de la universidad en la que ella se formó.
- De esta forma nadie le podía debatir por la cual al principio no se cuestionaba sin tener la evidencia en mano, hasta que un día utilizo una presentación de un grupo de compañeras y descaradamente coloco su nombre sin si quiera preguntar a las compañeras si lo podía utilizar. Así fue como varios compañeros empezaron a dudar de las presentaciones encontrándose con algunos idénticamente en portales de internet.

2. Contribuir, a través de sus actuaciones, a incrementar y asegurar el prestigio de la Universidad.

- Claramente es uno de los puntos mas relatados por los compañeros afectados, la cual muchos le temen debido a la intimidación y presión que ella ejerce en los alumnos envase a insultos, amenazas, hostigamientos y divulgación de información personal que ella maneja aprovechándose de su cargo. Si no también ocupa a los alumnos que están de su lado **(ofreciendo motas y regalías que otros no pueden, según relatos).**
- Generando conflictos y alterando Las Normas De Ética y Convivencia Universitaria.

3. Otorgar apoyo a los alumnos a través de su quehacer docente por medio de la preparación y selección de los materiales básicos y complementarios, entregando información actualizada y con metodología que facilite y logre el aprendizaje de su asignatura.

- De este punto no se cumplió ninguno debido a que todas sus clases carecían de información actualizada e importante, lo cual siempre fue un punto de conflicto entre nosotros, ya que siempre le exigimos claridad en los conocimientos entregados por ella.
- Por esta razón ella de forma agresiva nos amenazaba y volvía a referir que ella era docente con mucha experiencia, con magister y nosotros éramos simples alumnos por la cual no teníamos derecho a exigir nada, siempre **mostro un actuar de manera autoritaria sin cuestionamientos e intimidación**, por este motivo muchos le temen.

4. Respetar y dar cumplimiento a los Reglamentos, Normas y Guías de Procedimientos de la Universidad.

- Con ella nunca quedo claro su forma de; evaluar, presentaciones, tareas, pruebas y exámenes debido a que siempre el resultado dependía de como uno se relacionaba con ella. De la percepción que ella tenia del alumno o

simplemente si estabas en su lista negra, que es de conocimiento por varios alumnos, **dicha lista estaban todos aquellos alumnos que la contradecía y/o exponían en malas praxis, malos tratos, agresiones, los que defendían a compañeros de sus agresiones o simplemente pensar diferente a ella.**

II. LIBRO SEGUNDO, DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO Y DE LOS ESTUDIANTES

§ 5.2. De la Evaluación

- **ARTÍCULO 132.** *Toda actividad curricular del estudiante deberá ser evaluada, a través de cualquier instrumento que permita medir la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y/o progresos en su formación académica.*
- **ARTÍCULO 136.** *Cada Director de Escuela, o en su caso Director de Carrera, en conjunto con los profesores, deberá fijar las fechas de las pruebas acumulativas y de exámenes según el Calendario de actividades académicas.*
En el caso de exámenes escritos, cada profesor tendrá la obligación de hacer llegar a la Dirección de la Escuela, o Dirección de Carrera en su caso, el instrumento impreso con su respectiva pauta de corrección, 72 horas después de su realización.
Los horarios de Pruebas Acumulativas y Exámenes serán programados en función de la carga académica de los estudiantes que cursan regularmente las asignaturas del semestre correspondiente.
Será de exclusiva responsabilidad del estudiante, si ha inscrito asignaturas de diferentes semestres y se encuentra obligado a rendir más de una evaluación por día.
- **ARTÍCULO 138.** *El estudiante tiene derecho a conocer las calificaciones obtenidas y la pauta de corrección de las pruebas, exámenes y/o controles, para lo cual los docentes deberán entregar los resultados de las evaluaciones en un plazo no superior a cinco días hábiles desde la fecha de su realización. Los estudiantes tienen derecho de apelar la evaluación ante el profesor respectivo, en el momento de la revisión. El tiempo estipulado en el caso de exámenes será de 72 horas para la entrega de resultados.*
 - Este punto es el que mas nos tiene acomplexado ya que nuestra universidad esta en cierre por la cual en la competencia laboral-profesional, será mas estricta ya que se nos estigmatizará por el inminente cierre de la universidad iberoamericana de ciencias y tecnología.
 - En el año académico 2019 se presentó **irregularidades en ECOE, en evaluaciones y exámenes.** Dando, por ejemplo; la prueba de Obstetricia fisiológica II del segundo semestre del año mencionado, en la 3ra prueba la docente Susan Fernández encarda del ramo tuvo que ausentarse por problemas de salud (operación de sus ojos).
 - Quedando la docente Macarena Utreras Ley a cargo de la prueba la cual para muchos se podrían eximir, dado a las buenas calificaciones qué mayoritariamente tenían los alumnos de ese ramo. Pero como la docente tenia conocimiento de que muchos se eximían con la ultima prueba ella la reviso y avaluó, para sorpresas de muchos el resultado no fue lo que todos esperábamos (**habiendo muchas calificaciones malas habiendo aproximadamente 5 notas azules y los demás rojos**).

- Esto causo conmoción por los alumnos afectados y no había explicación de lo que sucedió ya que la docente no quiso entregar la retroalimentación, negándose rotundamente y refiriendo que la habían revisado 4 matronas con experiencias (**nuevamente utilizando este tipo de estrategia para que alumnos no insistieran**). Un compañero (yo, J. M.) fui quien le exigí la retroalimentación a la docente Susan Fernández la cual ella atada de manos solo miraba a la docente, la docente en actitud agresiva y descolocada por lo que pedía el alumno ella dijo con tono y voz alto lo siguiente; **“deja de seguir insistiendo y confórmate con la nota entregada y si no en patológica te hago cagar”** el alumno con cara de asombro solo agacho la mirada.(ella no se dio cuenta que habían alumnos escuchando lo que ella gritaba)
- En los ECOE la docente antes de empezar la evaluación tenía que generar conflicto, gritar o retar a una compañera/o, por ende, muchos con toda esa presión mas lo sucedido generaba un estrés adicional. Además, hizo llorar en oportunidades a compañeras en plena evaluación, ocasionando que compañeras lloraran desconsoladamente.
- En los exámenes cometió irregularidades, ejemplo; después de la prueba mencionada en los puntos anteriores (**obstetricia fisiológica II**), ella agrego patologías (siendo ramo fisiológico), la cual muchos se fueron a examen de repetición y esto fue una de las tantas irregularidades dado a que no era materia conocida por la mayoría ya que nos tocaba en año académico 2020.
- La falta de ética y maldad llevo a que muchas compañeras reprobaran ramos y retrasaran su avance académico la cuál ella se jactaba y se alegraba, mencionado el resultado y desempeño del alumnado a viva voz en tono de burla y sarcasmo delante de sus colegas las cuales apoyaban fielmente su postura y decisiones.

III. TÍTULO IV. De los Estudiantes

1. De los Derechos y Deberes de los Estudiantes

- **ARTÍCULO 265.** *Todo estudiante tiene el derecho a recibir de la Universidad una formación profesional de calidad para el nivel de pregrado, diplomado o magíster de la carrera y/o especialidad elegida.*
- **ARTÍCULO 266.** *Todo estudiante tiene el derecho y el deber de estar informado de los asuntos de carácter académico y/o normativas que inciden en su condición de estudiante, especialmente en lo que concierne a planes de estudios, normas de docencia, otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales, y normas que regulan las actividades culturales y deportivas que desarrolle la Universidad o las organizaciones estudiantiles reconocidas por la Universidad.*
- **ARTÍCULO 267.** *Todo estudiante tiene el derecho y obligación de informar por escrito y fundadamente, al Director de Escuela o Carrera a la que se encuentra adscrito, y/o Decano de la respectiva Facultad, las actuaciones que estime irregulares o arbitrarias y que le afecten en su condición de alumno, dentro del quinto día que tuviera conocimiento de éstas.*

El Director podrá resolver aquellas de su competencia, o elevar los antecedentes a la autoridad que corresponda, de acuerdo al conducto regular establecido.

- **ARTÍCULO 268.** *Todo estudiante podrá presentar peticiones a la Autoridad Universitaria sobre cualquier asunto de interés para su condición de estudiante, debiendo proceder en términos respetuosos y convenientes y canalizándolas por medio de la Unidad u Oficina que corresponda, según la materia.*
- **ARTÍCULO 270.** *Todo estudiante tiene derecho a dar testimonio de sus puntos de vista y convicciones, sin otra limitación que la que deriva del respeto por los demás y de proceder en el marco de las normas que determina la Constitución y las Leyes.*
- **ARTÍCULO 274.** *Constituye un deber de cada estudiante contribuir al desarrollo y prestigio de la Universidad, tanto dentro como fuera de ella, absteniéndose de participar en actos que puedan dañarla o menoscabarla, en cualquier forma.*
- **ARTÍCULO 275.** *Es deber de los estudiantes mantener un clima cordial y un trato respetuoso en sus relaciones con los diferentes Directivos Superiores de la Universidad, Autoridades Académicas, Académicos, condiscípulos y/o funcionarios administrativos y de servicio.*
- Respondiendo a todos estos artículos mencionados y citados, nunca se cumplieron por el modus operandi de la docente en cuestión, por temor a su actuar y represalias con el alumnado. Es lo que ella causa en muchos estudiantes por lo mismo se realizaron cartas a la docente en reiteradas oportunidades, también se le dio muchas oportunidades para que cambiara su actuar tenemos todos los documentos y pruebas respecto a lo mencionado.
- Además ella tiene alumnos los cuales manda a molestar y hostigar a sus propios compañeros, en los últimos días se vio reflejado por los estudiantes, en específico en contra de unos de los alumnos mas afectados, generando el miedo , pánico y ansiedad por la cual tuvo que recurrir a un psiquiatra debido a que se encontraba en un estado lábil por el constante hostigamiento de la docente en la cual preguntaba a los compañeros si era el quien la denunció, faltando a la ética ya que se le dejó en claro que no debía preguntar a los estudiante, el alumno afectado lo advirtió en reiteras ocasiones a las autoridades las cuales no tuvimos respuesta hasta que esto paso a ser más grave aún.

2. De las Transgresiones a las Normas de Ética y Convivencia Universitaria

- ❖ **ARTÍCULO 277.** *Las faltas en que incurran los estudiantes, derivadas de las transgresiones a las normas de ética y sana convivencia universitaria, se calificarán en leves, graves y muy graves, correspondiendo al Comité de Ética de la Universidad, evaluar las conductas constitutivas de faltas 56 56 que se sean sometidas a su conocimiento y emitir un juicio de conformidad con las normas del presente párrafo.*
- ❖ **ARTÍCULO 279.** *Se considerarán faltas graves:*
 - a. *La sanción, por tres o más veces, de conductas que hayan merecido amonestación verbal.*
 - b. *La suplantación de personas en cualquier actividad propia de la Universidad y especialmente en evaluaciones.*
 - c. *La resistencia, en cualquier forma, a las órdenes o disposiciones emanadas de las autoridades superiores de la Universidad en el ejercicio de su cargo.*
 - d. *La adulteración de documentos que sirvan de base a la confección de certificados o documentos oficiales de la Universidad.*

e. Arrogarse la representación del nombre de la Universidad y/o de sus Autoridades, sin previa autorización de éstas.

f. Agredir en forma verbal o escrita, realizar hechos indecorosos o actos que perturben el orden dentro de la Universidad.

g. El atentar contra el patrimonio de la Universidad.

h. El ofender públicamente al pudor, con acciones o actitudes deshonestas.

i. Constituirse en mora ante la obligación de devolver material documental, instrumentos u otros bienes de valor de propiedad de la Universidad.

j. La comisión de cualquier otro hecho calificado como delito por las leyes de la República, que no merezca pena aflictiva.

- ❖ **ARTÍCULO 280.** *Las faltas graves, serán sancionables disciplinariamente con la suspensión del estudiante hasta por dos semestres académicos consecutivos, según sean las circunstancias atenuantes o agravantes que concurran a su respecto, sin perjuicio de su responsabilidad penal por los mismos hechos. La sanción será aplicada por el Decano de la respectiva Facultad.*

- ❖ **ARTÍCULO 281.** *Constituirán faltas muy graves:*

a. La reiteración de conductas calificadas como graves.

b. La comisión de actos de violencia en contra de las personas o bienes de la Universidad.

c. Falsificar o alterar notas en documentos oficiales, actas, registros de calificación, o en las mismas pruebas, con el propósito de engañar al profesor o ayudante y/o la adulteración de certificados o documentos oficiales de la Universidad.

d. Difundir, comercializar y utilizar ilícitamente instrumentos de evaluación.

e. La participación en actos destinados a perturbar gravemente las actividades Universitarias.

f. El portar armas de fuego o armas contundentes, punzantes o cortantes dentro de la Universidad.

g. El consumir, adquirir, suministrar, traficar, almacenar, portar o sustraer drogas o estupefacientes dentro de los recintos de la Universidad.

h. El apropiarse indebidamente de bienes, documentos o valores de la Universidad.

i. La ocupación ilícita de recintos de la Universidad.

j. En general, la comisión de cualquier otro hecho calificado como delito por las leyes de la República, que merezca pena aflictiva.

k. Consumir bebidas alcohólicas, ingresar o permanecer en estado de ebriedad en las dependencias de la Universidad o fuera de ellas en actividades académicas o extracurriculares actuando en representación de la Universidad.

- ❖ **ARTÍCULO 287.** *En caso de faltas graves y/o muy graves, el Rector podrá instruir la apertura de un sumario interno o la investigación sumaria correspondiente, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o criminales cuyo conocimiento corresponda a los tribunales de justicia competentes.*

- Durante estos últimos días después del video que se viralizo por RR. SS. Nos buscan a mí y Aníbal para hacernos llegar sus relatos y/o testimonios, o para darnos ánimos debido a los constantes hostigamientos que estoy recibiendo de parte de los alumnos que la defienden ya que solo planean estrategias para hacerme caer o conseguir información de la investigación.

- Se que la Decana y la Sra. Silvia no cuentan con demasiado tiempo para esto, ya que es un tema que escapa de las manos de cualquiera debido a la gravedad y delicadeza de la información, además ellas se encuentran en proceso de termino de semestre. Esto se está transformando para ellas, en un tema demasiado desgastante. Lo que debo recurrir a ellas para informar todo lo que me sucede o lo que me informan.
- Necesitamos que se nombre una comisión investigadora de forma urgente para que se haga cargo, que proteja, oriente y contengan a todos los alumnos afectados debido que esta situación está generando un clima demasiado lábil para todos aquellos afectados que se atrean a denunciar a la docente ya que se exponen a recibir el ataque automático de los alumnos que la apoyan. Estas situaciones se han vivido en otras universidades donde ella ha sido desvinculada pero el actuar con nosotros ha sido demasiado. Todos tenemos miedo a represalias debido a que ella está fuera de sus cabales totalmente y temor a represalias tanto físicas, verbales y en lo académico.
- No colocamos más artículos del COU para no alargar aun más la carta, ella nos hacía comprar materiales excusándose de que no había plata para insumos, pero también colocaba como condición el que no tenia el insumo no entraba a laboratorio, por ende, nosotros como curso comprábamos entre todos para así minimizar los gastos ya que estos tienen un costo elevado para los estudiantes. En algunos casos les solicitaba a compañeras que trabajan en hospitales que trajeran medicamentos vencidos para realizar laboratorios de farmacología los cuales nunca se realizó.

PETITORIO DE ALUMNOS AFECTADOS:

Como alumnos afectados por la docente necesitamos y exigimos, por todo el daño psicológico, académico, económico y familiar que ha causado dicha docente:

- **Lo primero y más urgente para todos los afectados, recursos de protección en especial el alumno J.M. ya que es uno de los principales afectados por lo que la docente lo culpa a el de la denuncia, protección de la identidad ya que muchos temen por su integridad física, psicológica y laboral. Ya que ella maneja información personal de todos los alumnos.**
- Un comunicado que aclare su proceso y salida, debido a que el compañero J. M. Está sufriendo un constante hostigamiento, debido a las dudas, incertidumbre y malentendidos que la docente generó.
- También queremos y exigimos que las docentes que se prestaron para conspirar contra el compañero y alumno J.M. sean investigadas de igual forma, ya que denostaron y ventilaron información que no se debe compartir con los alumnos (vida privada, notas y denostación).
- Necesitamos que se nombre comisión o mesa de trabajo para avances, ya que todos necesitan saber del proceso, ya que el daño es tan grande que ella nos generó por lo que nos tiene muy afectados y con miedo constante.
- Necesitamos un abogado para asesoría jurídica y para las demandas que quieran hacer los alumnos en el marco legal ya que esta situación sobre pasa lo académico, tiene que ser de manera urgente.

- Realizar comunicado y dar confianza de dicho proceso y que los que quieran dar su testimonio se nos haga llegar a nosotros porque muchos desconfían de las autoridades ya que en los audios se dice que ellos tienen contacto estrecho con personas en el congreso la cual se pueden conseguir las denuncias realizadas por los alumnos afectados.
- Docentes calificados para el cargo, además de que cuenten con conocimientos actualizados y una visión humanizada de la carrera, como por ejemplo Gonzalo Leiva. Ya que por venir de una universidad cerrada necesitamos tener una malla curricular con docentes de excelencias y vocación de servicio, para generar cambios en nuestra sociedad y cambiar la forma de nacer.
- Suspensión de la docencia para ella y sus cómplices, debido a su largo historial en otras instituciones, para que no siga generando mas daño en otros estudiantes. Ya que, como experiencia no se la damos a ningún estudiante.
- Necesitamos además un equipo trabajo para ver el daño psicológico que causo en el alumnado, además para canalizar los testimonios o denuncia de otros estudiantes afectados ya que actualmente me siguen llegando de manera personal, ya que lamentablemente expresan que no confían en las autoridades debido al miedo que genera denunciarla.
- Recuperación de los ramos cursados 2020, investigación de las pruebas realizadas por ella en el 2019 y 2020 por irregularidades mencionadas en los testimonios por alumnos afectados.
- Queremos y merecemos tener de una vez por todo el derecho de estudiar tranquilos sin ver siempre nuestro futuro en peligro, ya son demasiados los obstáculos que hemos tenido que superar para poder ser excelentes profesionales y aportar de manera significativa a generar un cambio en esta sociedad tan dañada por el abuso y desigualdad.
- Como alumnos afectados le brindamos total apoyo a la alumna de la universidad autónoma Myriam Inostroza Cerda actualmente pedagoga de biología y ciencias naturales, licenciada en obstetricia y puericultura. Quien no se pudo titular solo por el afán de la docente en cuestión de arruinarle su vida y su sueño de ser matrona. Queremos que se le de la oportunidad que nunca tuvo de poder lograrlo, es lo mínimo que se puede hacer por todo el daño causado.
- Queremos que se investiguen a los alumnos que se hicieron participe de esto y sean castigados según la normativa vigente del Código Orgánico Universitario, ya que no podemos tener en formación ese tipo de estudiante además que alteran la convivencia de los estudiantes.
- **Reunión urgente con rector ya que necesitamos saber su postura y que medidas se tomaran del caso, ya que sentimos que se esta tratando de minimizar todo lo sucedido. Además, necesitamos ver que acciones tomaran en reparación por el daño causado por la docente.**

Esperando a que se solucione de la mejor manera posible para todos los afectados, ya no normalizaremos los maltratos por lo que se tiene que hacer algún protocolo en apoyo al alumnado y que se tenga mas cuidado en la contratación de los docentes, ya que cuestionamos muchos el ingreso de la docente al equipo de trabajo de USACH (reconocida por la calidad de docentes que tienen), esperando que así sea nos despedimos cordialmente alumnos afectados.

jorge martinez cayuman jorge.martinez.c@uconvenio.usach.cl ,+56930661925

Aníbal Retamal Calderón anibal.retamal.c@uconvenio.usach.cl ,+56948714045

Todos los antecedentes serán entregados a la persona que se designe, solo adjuntaremos los últimos testimonios incluso de una docente de otra universidad que también fue dañada por la docente en cuestión. Los medios de pruebas están en poder de nosotros ya que como se le ha manifestado en esta carta, muchos alumnos no confían en las autoridades.

“El objetivo principal de la educación es crear personas capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente repetir lo que otras generaciones no hicieron”

Jean Piaget.

Estimada señora Silvia:

Por medio de este presente le hago llegar mi relato con respecto al daño psicológico que padecí por parte de la profesora macarena Utreras, en primera instancia le hago saber lo que me ocurrió desde un principio el año pasado si no hablo nada fue netamente porque aún me quedan ramos por cursar justamente con ella y por miedo y temor a que ella tomara represalias en contra mía no hice nada y me calle bueno resulta que ella llegó con la metodología del osce no tuve nada en contra de eso al contrario sé que me servía para aprender y obtener más conocimientos pero no negare que fue algo nuevo para mí y bueno los nervios me traicionaron y no me fue bien reprobando el ramo sin ninguna oportunidad de parte de ella, se lo planteé le converse que si podía darme una segunda opción para poder presentarme al examen (Como se las dio a muchos, habiendo obtenido rojos al igual que yo en el osce), eso me dejó muy mal ya que reprobé el ramo de Obstetricia patológica I y me sentí pésimo, porque a pesar de no tener las mejores notas, creo que me merecía esa oportunidad al igual que mis compañer@s, por otra parte me tocó cursar ese mismo año Ginecología 2 llegando al examen final con una presión de parte de ella que la verdad no comparto, ese día estaba relatándole mi examen (Caso clínico) donde ni siquiera me dejó terminar diciéndome que si yo no me sabía la fisiopatología yo quedaba reprobaba automáticamente y me sacaba del convenio, porque justamente el año en que la tuve se fue a quiebra decidí desligarme de todo sin votar ningún ramo, creo que el tiempo, el esfuerzo y la plata perdida me tenía muy mal, años estudiando para enterarme que se iba a quiebra y mis sueños se venían abajo, deje todo votado no más. Y bueno como lo cursaba por segunda vez el ramo ella me dijo textual tu no me respondes bien y lamentablemente repruebas y quedas fuera del convenio no sabe lo afectada que quede ese día llegue llorando a mi casa a pesar de haber aprobado el ramo pero me hizo sentir muy mal con sus palabras y la forma en que me lo dijo yo jamás he sido participe de involucrarme en estas cosas, mucho menos irrespetuosa con ella. Siempre trate de hablar las cosas pero me cansé de tantas injusticias e irregularidades de parte de la profesora siento que estaba manipulando todo por tener un poco de poder por ser la jefa de carrera, el año pasado me correspondía ir a practica por ley, hizo que me comprara un uniforme de 80 mil pesos para lo cual me tuve que conseguir y nunca me mandó porque solo se dedicó a mandar a sus "alumnos preferidos" y dejando a muchas de nosotras atrás sin darnos la oportunidad de seguir nuestro avance curricular, no obstante a todo esto en varias ocasiones vi como varias compañeras tenían pruebas de obstetricia Patológica I- II en su poder teniendo calificaciones muy altas de dicho material no me cabe duda que era sacado del alumno que trabajaba directamente con ella y me parece lógico que ella no supiera, o prácticamente hacerse la sorprendida o la desentendida. La diferencia en notas de los ramos que tenía con ella eran demasiado notorios comparados con muchas compañeras que nos esforzábamos hasta el día de hoy estudiando y dando lo mejor de sí para que nos fuera mucho mejor, pero siempre habían falencias algo que a ella no le agradaba a la hora de evaluar. Cuando una alumna la encaro por esto ella se enfureció y dijo que no nos fijáramos en el poto ajeno, comentario vulgar que no corresponde creo yo para una docente.

Se de muchos testimonios más, pero quizás quedaran en el tintero por miedo a la profesora y a que nos repruebe (Quedando fuera del convenio) porque así vivimos con miedo a represalias y psicológicamente muy mal y muchas prefieren callar.

Bueno sin nada más que agregar me despido teniendo prontas respuestas para saber en que quedara este asunto.

PD: Ruego por favor que mi relato quede bajo testimonio protegido porque de verdad me da miedo que la profesora haga algo en contra mío, y si sigue a cargo me haga la vida imposible reprobándome a la primera oportunidad. Porque como le digo me da temor su reacción ante todo lo que está aconteciendo, pero también quería hablar de estas malas prácticas.

Saludos cordiales.

Mitzy Sáez

Rut: 18.126.701-1

Correo: mitzy.saez@uconvenio.usach.cl

Estudiante de Obstetricia y puericultura.

Tercer año.

Estimada Directora Silvia Ferrada

Nos dirigimos a usted como alumnos de segundo año de la carrera de Obstetricia y Puericultura, ya como última instancia del conducto regular, debido a la falta de resolución a nuestras problemáticas planteadas. En esta carta queremos dejar establecidas cuales han sido las situaciones que nos ha mantenido angustiados desde hace un tiempo con nuestra Directora de carrera Macarena Utreras Ley quien ha incurrido en conductas poco ortodoxas y no pedagógicas en distintas circunstancias, detalladas a continuación:

- a) Durante la evaluación de un OSCE se produjo una sospecha que los alumnos que se encontraban por entrar habían identificado uno de los buzones a evaluar, a lo cual la profesora los hace ingresar y los increpa indicando que evaluara al grupo con la nota mínima, los compañeros al intentar dialogar con ella son interrumpidos, es en ese momento en donde ella pierde los cabales y comienza a gritar muy exaltada recriminándolos por lo sucedido sin permitir dialogo o explicación. Lo cual compañeros que ya habían terminado su OSCE pudieron escuchar y observar, quedando pasmados por la reacción tan exacerbada de la profesora. Quienes se encontraban por rendir su OSCE intentaron mantener la calma y solicitaron hablarlo con tranquilidad más tarde, a lo que la profesora solicitó otra prueba de buzón a un ayudante, esa evaluación contaba de una pregunta de materia que no había sido enseñada, ni dada como estudio personal.
- b) La profesora ha incurrido en descalificaciones, tratándonos de poblacionales y otros tipo de adjetivos que a nuestro parecer no corresponden a un actuar de una académica.
- c) No maneja el COU o directamente lo maneja a su parecer cambiando normativas de evaluación en último momento.

1.- Sin ir más lejos el día 30/01/20 informa por vía no oficial (le indicó a una compañera que entregara el mensaje) que los alumnos que habían obtenido nota inferior a 4.0 en su examen de Farmacología debían presentarse a examen de repetición ya que este era de carácter reprobatorio, este antecedente no se informó al inicio del semestre, lo que desconcertó a los alumnos bajo esas condiciones, se le consultó al profesor aquella información, quien la confirma vía correo a las 16:44 horas aproximadamente, y 20 minutos después recibimos otro correo de la directora indicando; que ya se encontraba aprobado el ramo quienes tenían promedio azul independiente de la nota de examen, más tarde aproximadamente a las 21:33 horas el profesor que imparte el ramo vuelve a reiterar que los alumnos con nota roja de examen deben rendir el de repetición.

Consideramos ésta situación poco clara, angustiante y subvertida para los alumnos.

2.- Otra situación en la que no está estipulada en el COU se produjo en el ramo de Médico Quirúrgico. Los alumnos que debieron presentarse a examen de repetición, fueron calificados con nota final del segundo examen en base al promedio de ambas evaluaciones realizadas (EX.1 y EX.2). Lo anteriormente mencionado tampoco fue informado a inicio de semestre.

3.- Confeccionamos una carta para aclarar situaciones anteriores de índole similar, la cual leímos frente a la profesora en búsqueda de una solución, quien hizo mención que

estábamos totalmente equivocados con el COU, que el que se encuentra en intranet no es el COU aplicable, a lo que nosotros nuevamente quedamos desconcertados ya que no sabíamos de la existencia de uno nuevo.

- d) Durante la evaluación correspondiente a una presentación en un ramo no impartido por ella, ha ingresado a la clase, interrogado a los alumnos que se encontraban exponiendo, interrumpiendo al profesor y luego haciendo un llamado de atención generalizado por la vestimenta inadecuada para este tipo de ocasión, indicando que debíamos utilizar nuestros uniformes para ello, posterior un llamado de atención por el horario de entrada en todos los ramos impartidos en el primer bloque, a lo cual cada profesor ha sido informado que algunos compañeros realizan labores como TENS en horario nocturno y hay días en los que no pueden cumplir con el horario de ingreso, a lo que los profesores han accedido sin problema a permitir el ingreso de ellos, comprendiendo que su retraso se debe al cumplimiento de sus labores.
- e) Fomenta el ambiente hostil, escucha y realiza comentarios de pasillo, refiriendo a que otros profesores ponen reclamos sobre nuestra conducta en clases o la asistencia a estas, indicando que incluso profesores se sienten motivados a renunciar. Situaciones que hemos esclarecido con los profesores correspondientes, quienes aclaran no haber hecho esas acusaciones.
- f) Dentro de la carta que se le presento se le indicó que en algunos ramos no habían sido entregado los programas curriculares, a lo que su respuesta fue que no podía facilitarlos aun ya que estos no estaban actualizado con algunos porcentajes de evaluación.
- g) Algunos compañeros han caído en crisis de llanto y pánico antes de ser evaluados por ella ya que su personalidad avasalladora y trato fuera de lo pedagógico genera intimidación. Ya que al momento de realizar correcciones correspondientes a las evaluaciones menciona que “chamullamos” o directamente se mofa de las respuestas.

Por esta clase de conducta es que nos sentimos en la obligación de informarle la situación en la que nos encontramos, ya que nos mantiene en un constante estrés y acongojo, sin tener mucha claridad de a que otras situaciones nos expondremos durante los siguientes semestres. Valoramos la gestión y conocimientos de la profesora pero existen límites que están siendo trastocados, y muchos compañeros se han visto afectados psicológicamente por su actuar; por todos estos motivos tomamos la decisión de que los más afectados sean sometidos a evaluación psicológica para posteriormente adjuntar dicha información a esta carta, en conjunto de otro tipo de pruebas como audios.

Se despide atentamente Segundo año de Obstetricia.

Diapositivas Esquema

1 **Restricción del Crecimiento Intrauterino**

2 Definición

3 Tipos

4 Factores

5 Diagnóstico

Restricción del Crecimiento Intrauterino

Integrantes: Gabriela Oliva
Andrea Rojas

Matrona docente: Macarena Utreras

Diapositivas Esquema

1 **Restricción del Crecimiento Intrauterino**

2 Definición

3 Tipos

4 Factores

5 Diagnóstico

Restricción del Crecimiento Intrauterino

Matrona docente: Macarena Utreras

Diapositivas Esquema

1 **SÍNTOMA PARTO PREMATURO**

2 Definición

3 Características

4 Clasificación



SÍNTOMA PARTO PREMATURO

Macarena Utreras Ley
Matrona

Diapositivas Esquema

1 **SÍNTOMA PARTO PREMATURO**
Paula Calderón
Jazmín Cártes

2 **DEFINICIÓN**
1. Desempeño de membranas en un útero de 35 semanas a 36 semanas de gestación.

3 **CONSEJOS**
1. Modificar la posición del útero.
2. Si se siente el líquido a la vez.
3. Si se siente el líquido.

4 **CLASIFICACIÓN**
1. Tipo prematuro: se produce en membranas.
2. Tipo prematuro: se produce en líquido.
3. Tipo prematuro: se produce en líquido.



SÍNTOMA PARTO PREMATURO

Paula Calderón
Jazmín Cártes

Diapositivas Esquema

1 **RPM - ITU**
Macarena Utreras Ley
Obstetricia & Puericultura

2 **ROTURA PREMATURA DE MEMBRANAS**
DEFINICIÓN: 1. Si la ruptura de la membrana se produce antes de las 37 semanas de gestación.
CLASIFICACIÓN: 1. 0-17 días antes de 37 semanas.
2. 18-36 semanas de gestación.
3. 37-42 semanas de gestación.

3 **Diagnósticos Diferenciales**
1. Infección.
2. Infección.
3. Infección.
4. Infección.
5. Infección.

4 **Factores de Riesgo**
1. Infección.
2. Infección.
3. Infección.
4. Infección.
5. Infección.

5 **Factores de Movilidad**
1. Infección.
2. Infección.
3. Infección.
4. Infección.
5. Infección.

Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología

RPM - ITU



Macarena Utreras Ley
Obstetricia & Puericultura

Diapositivas Esquema

1 **RPM - ITU**
Macarena Utreras Ley
Obstetricia & Puericultura

2 **ROTURA PREMATURA DE MEMBRANAS**
DEFINICIÓN: 1. Si la ruptura de la membrana se produce antes de las 37 semanas de gestación.
CLASIFICACIÓN: 1. 0-17 días antes de 37 semanas.
2. 18-36 semanas de gestación.
3. 37-42 semanas de gestación.

3 **Diagnósticos Diferenciales**
1. Infección.
2. Infección.
3. Infección.
4. Infección.
5. Infección.

4 **Factores de Riesgo**
1. Infección.
2. Infección.
3. Infección.
4. Infección.
5. Infección.

5 **Factores de Movilidad**
1. Infección.
2. Infección.
3. Infección.
4. Infección.
5. Infección.

Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología

Obstetricia y Puericultura Facultad de Ciencias de la Salud

RPM - ITU



Carolina Pizarro B - Juan Figueroa R
Inducción 4º año
Prof. Matrona Macarena
Obstetricia & Puericultura

Diapositivas Esquema

1 **Pubertad - Adolescencia**

2

3 **PUBERTAD**

4

5

6

Pubertad - Adolescencia

MACARENA UTRERAS LEY
MATRONA MG EN SALUD PUBLICA



Diapositivas Esquema

1 **Pubertad - Adolescencia**

2 **BR. YUSNELLYS CONTRERAS**

3 **PUBERTAD**

4

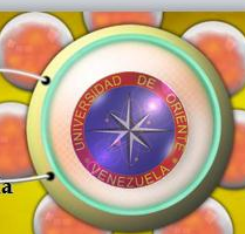
5

6

Universidad de Oriente
Núcleo de Anzoátegui
Escuela de Medicina
Departamento de Pediatría

Pubertad - Adolescencia

Integrantes:
Contreras, Yusnelys.
Cotua, Scarlet.
D Lacoste, Astrid.
Delgado, María José
Díaz Rilke.
Barcelona, Febrero 2011




Diapositivas Esquema

1 **Dismenorrea y Síndrome Premenstrual**

2 **DEFINICIÓN**

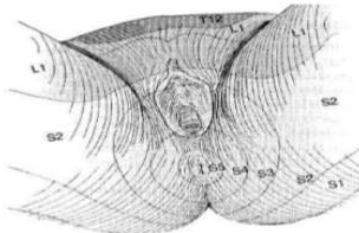
3 **SÍNTOMAS**

4 **CLASIFICACIÓN**

5 **EPIDEMIOLOGÍA**

6 **DIAGNÓSTICO**

Dismenorrea y Síndrome Premenstrual



MACARENA UTRERAS LEY
MATRONA MG SALUD PUBLICA

1 Dismenorrea y Síndrome Premenstrual MIP, Víctor Enriquez UAM X



2 Dismenorrea

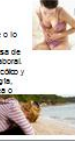
Definición:

Conjunto de dolores de localización pélvica durante la menstruación. Etiológicamente del útero, óvulo, ovárico o anormal, más por más, más flujo.



3

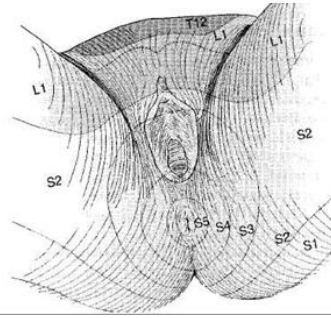
• Cuadro clínico de gran intensidad que no cesa o lo hace parcialmente tras el inicio y que es causa de ausentismo escolar o laboral.
• Se describe como tipo cólico y se acompaña de tumefacción, náuseas y vómito, cefalea o diarrea.



4

• Dismenorrea primaria o esencial: etiología imprecisa.
• Dismenorrea secundaria: dolor producido por cuadro orgánico concreto, ej. Endometriosis, adenomiosis, miomas, etc.

Dismenorrea y Síndrome Premenstrual MIP, Víctor Enriquez UAM X



Estimada Sra. Silvia Ferrada, Presente:

Me dirijo a usted con el fin de dar mi testimonio, y para que esto sea manera formal dejare mis datos personales, solo pido que sea bajo confidencialidad por el temor a posibles represalias. Mi nombre es: **Jorge Luciano Martínez Cayumán**, RUN: 16.797.999-8, teléfono: +56930661925 Correo institucional: jorge.martinez.c@uconvenio.usach.cl, de tercer nivel de la carrera de Obstetricia y Puericultura.

En el transcurso del año 2019 en nuestro primer año de convenio después de una larga lucha y constante negociación durante el año 2018, con el gobierno de turno pudimos obtener un convenio con la Universidad Santiago De Chile, la cual nos llenó de esperanzas y nos motivó a seguir adelante y que superábamos una gran adversidad después de un año lleno de angustia, sufrimiento y muchas experiencias tanto buenas como malas. Bueno comenzando el año con muchas expectativas, al tener convenio con dicha institución reconocida en el país. Conocimos a nuestra jefa de carrera Macarena Utreras Ley, quién se presentó con buena disponibilidad, en ese momento quedamos maravillados después de que nos contó sobre su maravilloso e inigualable expediente académico, como nos hizo creer. Trascurridas semanas y meses después, empecé a notar un cumulo de irregularidades cometidas por Macarena Utreras Ley, en el desarrollo de su actividad como jefa de carrera y docente de la escuela.

Una de las primeras irregularidades que note en ella, fue el constante acoso y maltrato a otros estudiantes, el abuso de poder, entre otras carencias. Para mí fue muy difícil el transcurso de ese año, ya que también fui víctima de dicha docente ya que era como un representante más de la escuela, además de delegado de mi sección ya que era una persona reconocida por mis compañeros, conocido por la ardua lucha que tuvimos para lograr salir adelante como universidad. Ella me vulnero aprovechándose de mi debilidad que era mi tono alto de voz, dejándome como una persona agresiva frente a la mayoría de la escuela, en respectivas ocasiones lo mismo hizo sentir a la mayoría de mis compañeros, ya que tiene una alta capacidad de estudiar las debilidades de cada uno de nosotros, para después manipularnos y tener una especie de control frente a cada uno, esto a lo largo del año académico vulnero el estado psicológico de muchas personas ya que nos encontrábamos de manos atadas, por el poder que ella posee. Me cuestioné si realmente estaba mal y de que debía cambiar quizá mi actitud, me sentí vulnerado y desmotivado, a tal grado que deje de ser delegado y tome la decisión de eliminarla de mis redes sociales ya que tenía a la mayoría de sus alumnos en estas, mezclando la ética profesional con especie de amistad con ellos, es algo que no se lo daría a nadie porque también me causaron problemas familiares y personales.

También quiero dar a conocer sobre las irregularidades en las evaluaciones académicas, ya que en estas hacía notar de manera muy autoritaria su abuso de poder, llegando al límite de hacer y deshacer lo que ella le apetezca, no podíamos tener cuestionamientos ya que ella siempre sacaba sus doctorados y post títulos recalcándoselos a todos los alumnos. En lo particular a mí (también mis compañeros) fui vulnerado en no poder ver la pauta de evaluación de la última prueba de Obstetricia fisiológica 2, la cual reclame una respuesta que estaba buena, ya que la docente Susan Fernández, se encargó de facilitarnos guías de estudio, en ellas especificaba muy bien la materia antes vista y era algo que nosotros como sección le agradecíamos enormemente. En su última evaluación ya agendada, no pudimos contar con su presencia, ya que tuvo que someterse a una operación quirúrgica, donde además se ausentó semanas después debido a su reposo. Esta evaluación, fue tomada por las docentes Macarena Utreras Ley, y la docente Orietta Ramírez, muchos después de esa prueba estábamos seguros de conseguir una buena calificación ya que se aplicó toda la materia que la docente Susan Fernández, nos enseñó en sus cátedras y guías. Cuando ya estuvieron listos los resultados de esta, que fue revisada por

Macarena Utreras, y según ella muchas colegas matronas más, muchos de los alumnos obtuvimos calificaciones rojas(en la cual solo hubieron 4 o 5 azules los demás todos rojos), una minoría de compañeras tuvo la posibilidad de revisar su prueba, no quedando conforme, discutieron un par de preguntas con la docente, quien se encargó de hacernos saber una y mil veces que nosotros éramos unos memoriones, que solo nos encargamos de aprendernos de memoria lo que salía en los ppt, y que no aplicábamos nada en las pruebas, el resto de los estudiantes, no contamos con la posibilidad de revisar nuestra prueba, ni mucho menos poder revisar la pauta de la docente Susan Fernández. En una oportunidad estaba en su oficina la cual varios compañeros escucharon lo que la docente me gritaba, porque lo que ella acostumbra es intimidar a los alumnos, diciendo con vos clara, disculpando la expresión “no reclames que el próximo año te hago cagar en patológica” lo cual quede atónito con lo dicho por la docente, agache mí cabeza, decepcionado más un conjunto de sentimientos encontrados rabia, frustración, pena dolor y sobre todo vulnerado e intimidado, además no hizo retroalimentación y por lo tanto nadie más reclamo.

Contar además sobre su irregularidad en examen de segundo semestre del 2019, el examen contenía o más bien se basaba en un caso clínico del ramo obstetricia fisiológica, casos clínicos que jamás realizamos en clases. Para sorpresa de muchos en dichos casos se nos incluyó casos patológicos, y en mi caso particular lo que recuerdo yo, puse que tenía que ir a parto y la docente da un grito diciendo: “que....!!!! Que palabra más aberrante, estas reprobado, de los nervios solo temblaban mis manos y se me apretaba el estómago, era increíble lo nervioso que estaba, me intimidaba su presencia, salí de su oficina con mucha pena, pero sabía que esa materia no la sabía porque era patología.

También quiero expresar que grita antes de los “ecoe”, las cuales muchos terminábamos más nerviosos después de sus gritos, retos y descalificaciones hacia todos. También me ha metido en sus cahuines, dimes y diretes y ha armado constante conflictos con los demás niveles. Quiero dejar también como testimonio que soy testigo, pero no su cómplice de los reiterados maltratos y denostación hacia los compañeros, por eso la elimine de mis redes sociales, ahora que he estado muy alejado de ella me siento mejor anímicamente, pero igualmente siento inseguridad, rabia y pena de sus tratos ya que en reiteradas ocasiones se encarga de dejarnos mal.

El otro día rompí en llanto, estaba saliente de 24 horas, como ella exige, aunque sea intentar ingresar a la clase, espere hasta las 11:00 am era una tutoría con la profesora Orietta, la cual la docente ingresa también a la clase armando un conflicto diciendo que porque habíamos hablado de ella con una alumna de otro nivel, quien nos ayudaba en un caso clínico, quien por cierto ella al ver esa publicación hecha por un compañero que lo estaba organizando escribió en el WhatsApp del curso lo que no entiendo porque ella está en ese grupo, ella pregunto si queríamos que ella ingresara la cual decidimos que no porque habíamos quedado con la alumna, lo cual al parecer no le agrado para nada la respuesta que le dimos.

Así mismo, agradeceríamos que el trato que se le dé a esta información tenga la delicadeza apropiada, ya que lamentaríamos profundamente que los estudiantes fueran nuevamente víctimas de sus maltratos y acosos del que sabemos, ella ha acostumbrado a cometer en ocasiones anteriores.

Espero, las autoridades tomen las medidas correspondiente y que no le pase a otras personas ya contamos con muchos antecedentes de personas de la universidad y universidades externas, que han sido dañadas por dicha docente, ya que en el mundo de la Obstetricia la mayoría de los colegas se conocen y no podemos quedar indiferentes a los malos comentarios, hacia la docente no hay persona que diga algo bueno, por esto ya nadie confía en la docente y por eso no sabe nada de los estudiantes ya que ella se ha encargado de genera la desconfianza, rechazo, intimidación y muchos otros sentimientos. Sin nada más que decir, solo queremos justicia, no volver a verla ya que no queremos lamentar daños mayores por todo lo que ella genera.

Le agradezco su atención, y quedando atento a su respuesta

Atentamente.

Jorge Luciano Martínez Cayumán, Estudiante Tercer año.

Obstetricia y Puericultura, Universidad Iberoamericana.

Estimadas Sras Silvia Ferrada y Viviana Rada:

Yo **Yerthy Andrea Caroca Cid** estudiante de la carrera de Obstetricia y Puericultura, me dirijo a ustedes como autoridades académicas para relatar por medio de esta carta variadas situaciones que me han llevado a la desmotivación de la continuidad de mis estudios, solicitando que esta carta sea recepcionada con total confidencialidad y la cautela que amerita la situación, por temor a recibir represalias posteriores en el ámbito académico.

Contextualizando los hechos, luego de una larga lucha para retomar nuestra formación universitaria, una vez que iniciaron al fin las clases bajo este nuevo convenio que se estableció, conocimos a nuestros nuevos profesores y dentro de ellos nuestra nueva Directora de carrera Macarena Utreras Ley, quién se presentó haciendo mención a su gran curriculum del cual, en lo personal, quede muy feliz con la incorporación de ella, basada en su experiencia. Se mostró una mujer muy cercana, accesible, extrovertida y divertida lo que causo en mí como primera impresión una gran admiración respecto a sus cualidades profesionales y personales. Dentro de su presentación recuerdo que comentó que revisáramos todos sus antecedentes para confirmar la información que ella nos había entregado y muy por lo bajo indica que solo tiene una demanda o un proceso legal pendiente no recuerdo exactamente la palabra que usó, pero hacía referencia a que este tema judicial ya estaba casi finalizado y que ella finalmente había ganado este proceso, en ese momento no le di importancia e incluso supuse que se refería algún tema laboral relacionado a alguna paciente o algo por el estilo.

Sin más, ya en el transcurso de las clases me sentí conforme, aunque bastante al debe con mis conocimientos ya que ella al impartir la clase hablaba de temas que aún no habíamos visto, relacionándolo con lo que estaba explicando, algunos de mis compañeros que ya ejercen una profesión de la salud me orientaban pudiendo contextualizar a lo que ella se refería, no siempre era receptiva cuando se le consultaba este tipo de cosas, por lo que en lo personal prefería consultar con mis compañeros de quienes sabía que tendría una respuesta amable. Recuerdo también puntualmente una sola clase donde se nos explicó el proceso de diagnóstico, el que incluye formula obstétrica semanas de embarazo aunque el enfoque fue en este último ya que debíamos aprender a calcularlo y sacarlo por disco, a mi parecer fue bastante general su explicación, dio varios casos y luego salió de la clase a una reunión y nos dejó trabajando, me costó bastante poder entender el orden de cada cosa, lo que se vio reflejado en mis diagnóstico en las evaluaciones siguientes, consulte directamente con ella cual era el orden de cada cosa, las escribí para no olvidarlo, pero siempre integra algo nuevo en los casos clínicos que aún no hemos pasado, no recuerdo puntualmente de mi caso clínico de examen pero si sé que fue el motivo de porque tuve que dar el de repetición, el semestre anterior me eximí del ramo de obstetricia por lo que no tuve que dar examen, pero mis compañeros relataron que agrego patologías cuando recién este semestre estamos viendo embarazos patológicos, de hecho hasta hace muy poco que se pidió efusivamente por todos mis compañeros, recién se dio el tiempo de revisar y realizar ella un caso clínico en conjunto con nosotros, y recién pude entender y aclarar bastantes dudas que tenía ya que hay ciertos criterios que no tenía integrados, puesto que no hay un libro de como diagnosticar.

Y en general se repite lo de integrar temas que desconocemos los que no trabajamos en salud, en lo personal se lo he repetido en varias ocasiones que hace mención a temas que no manejamos los que no somos TEN, a lo que ella niega hablar de cosas que no hemos pasado y que sus clases son para todos no solo los TENS, asumo que habla en base a la experiencia y pasando por alto que aún hay mucho que no sabemos.

Al pasar del tiempo la situación se volvió cada vez más insostenible con su actitud y personalidad, ya que tomo una postura muy maternal ante nuestras responsabilidades académicas, cuestionando los motivos si faltábamos a una clase, mencionó que muchos profesores le reclamaron por la hora de llegada a las clases, a lo que se le preguntó a cada profesor correspondiente, y el único que mostró inquietud frente al tema fue en un ramo que compartíamos asistencia con otras carreras, por lo que el aclaro que la mayoría de nuestra carrera llegaba dentro de lo establecido, ya que también existía la flexibilidad para quienes venían saliente de turno.

En reiteradas ocasiones se generaron supuestos reclamos de profesores por actitudes y otras cosas que a nosotros nunca nos hicieron saber por los profesores, lo que comenzó a generar cotilleo, “me dijo” “me contaron” y no solo entre profesores, sino que comenzó a incluir alumnos en este tipo de enredos. Como curso teníamos un grupo de WhatsApp, en el cual claramente un@ alumn@ le mostraba a la profesora, ya que hacía mención a cosas textuales que se hablaban ahí y algunas sacadas de contexto debido a que en este tipo de chat también se hacen bromas además de informar y organizar cosas académicas, actualmente ella exigió ser parte de este grupo de WhatsApp.

Dentro de sus actitudes esta la falta de empatía por quienes sufren de problemas de ansiedad o ataques de pánico, haciendo mención que no sirven para la carrera por ese motivo. Avergonzando alumnos en la entrada de la universidad a viva voz que no saben hacer tacto, a otros que no llegaron a 3° año, que no se junten con tal persona (quien no llegará a 3°) porque si no también se quedara pegada y entre otro tipo de comentarios de que somos poblacionales o simplemente diciendo aquí ustedes no van a ser TENS van a ser matronas, a la cual repite en reiteradas ocasiones a tal nivel que ya es algo habitual para nosotros. Su escaso tacto llega a tal nivel que dentro de una de las reuniones que le solicitamos, interrumpió la clase de otra profesora para hacer la reunión programada para el final de la clase y no conforme con eso, reveló el embarazo de la profesora sin autorización, quien claramente quedo choqueada ante la revelación de esta información personal, pero lo hizo con la intención de desviar la atención y reprochándonos, que cómo nosotros no sabíamos eso, sí era nuestra profesora, comparándolo con un tema sucedido respecto a una alumna covid-19 positivo; en base a esto último también se nos envió el link de una reunión que realizó con otro curso y donde hizo mención de la situación de esta compañera, buscando apoyo debido a que se le criticó en nuestro curso que no hubo cumplimiento de protocolo en informarle a los profesores con que la alumna tenía clase, el link fue enviado por un alumno que conocía la situación para que escucháramos y viéramos la clase de comentario que realizaba con otros alumnos, si bien no dio nombres, no corresponde a mi parecer realizar ese tipo de comentarios, ya que lo hizo sólo en busca de apoyo mostrándose atacada de forma innecesaria por nosotros, tal fue la llegada a ese curso que una de las alumnas muy sutil también, le manifiesta a la profesora “y que quería?, que le fueran a dejar una caja de mercadería” aunque obviamente lo dijo en tono irónico, en consideración de lo que ocurre actualmente pudo haber sido una posibilidad, pero la Directora no indagó más allá y en cambio envió a la alumna a descansar y aprovechar el tiempo estudiando sin más.

A demás de presenciar un momento de explosión y furia el semestre pasado, donde yo me encontraba esperando salir después de haber rendido mi ECOE, a lo que la profesora presume haber visto a mis compañeros curioseando desde la mampara las estaciones, se encontraba una estación justo en el banco de entrada y al parecer pudieron divisar la pregunta de buzón donde se evaluaba los planos de "hodge", al darse cuenta de esto la profesora raudamente envía a un alumno que estaba ayudando a buscar otra evaluación con los planos de "lee" (los cuales se hizo mención en clases pero no pasamos, ya que las profesoras de cátedra y laboratorio indicaron que ya no se ocupaban). Al momento de hacer entrar a los compañeros comienza literal una feria, sus gritos a toda voz llamando la atención a los compañeros por la copia, yo me encontraba recogiendo mis cosas y desde donde estaba intentando persuadir a mis compañeras más cercanas para que no se pusieran tan nerviosas debido a esta situación tan agresiva, ya que la evaluación en si ya genera bastante estrés y nervio, yo que no me vi involucrada en el asunto y ya había rendido mi ECOE salí tiritando del laboratorio e imagino como deben haber estado mis compañeros.

Es sabido por nosotros que esta evaluación es necesaria, pero se han realizado en reiteradas veces acotaciones para mejorar ya que al cambio de estación, el compañero que sigue se encuentra con una estación a medio desarmar y en consideración del tiempo eso perjudica al que viene, muchas veces se nos ha pedido a nosotros llevar materiales para rendirlos y también para los laboratorios. También recuerdo una vez hizo mención al grupo con el que me toco rendir esta evaluación al momento de salir del laboratorio dijo en voz alta a un alumno ayudante "este es el peor grupo de todos los que han pasado" lo que me desanimo bastante, y sin mencionar las veces que ha estado evaluando hace comentarios sobre los procedimientos siendo muy obvia con respecto a si va bien o no el alumno (no se puede hablar ni preguntar en la evaluación) dejando algunos llorando por sus comentarios o cuestionando incluso su labor de TENS por su desempeño.

Mi primera situación con ella fue posterior a una prueba, la profesora acostumbra a revisar en el momento las evaluaciones a medida que se las van entregando. Yo se la entrego, y al corregir, encuentra una pregunta donde pedía 3 conceptos que median la calidad de la UFP (unidad feto placentaria), yo agregue 4 y me descontó un punto por eso y además me llama la atención a viva voz (mis compañeros aun rindiendo sus evaluaciones), "LA MATRONERIA ES O NO ES" que en ninguna prueba anterior había leído tanta barbaridad y que a pesar de mi nota "5,4" era prácticamente una aberración mi desempeño. Yo solo la oí y reconocí su personalidad como dominante y al estilo de "la letra entra con sangre" y decidí no afectarme por su comentario, en cambio cedí y le conteste que volvería revisar la materia para no repetir mi error, lo cual obviamente hice, pero para confirmar finalmente que mi respuesta estaba correcta. Fue en ese momento en que comprendí por completo que jamás iba flexibilizar ni mucho menos ceder ante una situación similar y así lo vi reflejado cada vez que veía a uno de mis compañeros preguntando el motivo de tener una respuesta mala, e incluso mostrándole las PPT, y fue por esto que decidí mantener mi perfil bajo con ella en los momentos de las pruebas, siempre que tenía una duda respecto a una mala revisión no la enfrentaba, más bien le consultaba cual debió ser mi respuesta o como hubiera estado más completa, etc.. De esta forma evité la confrontación y entrar en su lista negra hasta ese momento.

Otro hecho relevante es que inventa normativas o las modifica a su parecer informando a último momento del semestre respecto a esto, aquí en particular me vi perjudicada, el ramo de farmacología debía ser aprobado con nota superior a 4,0 sin exigencia en la nota de examen, mi nota de examen fue 3,5 lo que me hacía aprobar el ramo con nota superior a 4,0 pero un día antes del examen de repetición y por vía no formal (11:45 am) me indica una compañera que se encontraba en la misma situación que yo, que deberíamos asistir y rendir al día siguiente el examen de repetición por orden de la profesora, lo cual me descolocó inmediatamente ya que yo hasta ese momento ya tenía en mente que todos mis ramos estaban aprobados, y eso significaba que si me volvía sacar un rojo reprobaría ese ramo, decidí seguir el conducto regular y consulté al profesor del ramo lo que me había comentado mi compañera (14:08 pm) decidí comenzar a estudiar para no perder mi tiempo, confirma el profesor que la información era correcta a las 16:44pm) por lo que continué estudiando y por la tarde verifico mi correo y había recibido un mail de la profesora indicando que los “lineamientos de los ramos no fueron claros dado que es un ramo dualizado con enfermería (el profesor impartía la cátedra a nosotros solos, sin alumnos de otra carrera), por lo cual quedan eximidas del ramo a pesar de haber reprobado el examen ordinario”, luego en la noche 21:33 pm me llega otro correo del profesor confirmando la hora de los exámenes recuperativos y aclarando que aunque tuviéramos nota azul de ramo, si examen era rojo debíamos dar el de repetición; en ese momento tuve un colapso y lloré mucho rato de la desesperación, había perdido muchas horas después de leer el correo de la profesora y sentía que estaban jugando conmigo, que para algo estaban las normas de la universidad, me sentí muy vulnerada y en mi desesperación escalé a la Decana Viviana Rada con un correo adjuntando correos de lo anterior y explicando la situación y solicitando que por favor me aclarará que debía hacer, al ver que ya eran más de las 22:00 pm consideré que posiblemente no contestaría el correo por lo que rompí con las formalidades y me conseguí su número de teléfono y le hable por WhatsApp, no recibí respuesta y reflexione que había sobrepasado los límites y al otro día le pedí disculpas por mi presura de hablarle por vías no formales, luego comenzaron los rumores con respecto a esto primero fue “una alumna se puso a llamar a las 12 de la noche a la Viviana” de parte de la profesora Macarena, sabía qué hacía alusión a mí pero yo ya me había disculpado, luego ya habiendo pasado todo esto y yo sin volver a tener ni un otro contacto con la Decana Viviana, durante una clase la profesora Macarena va y dice “que si tú me pelaí con la Viviana” a lo que yo realmente quede sin comprender a que iba ese comentario y de donde había sacado eso, de esto fue testigo mi papá que se encontraba en mi habitación usando la impresora quien me miro y le trate de explicar que tal vez se refería a lo que había pasado con el ramo de farmacología, me quede pensando y dándole vueltas de porque había hecho ese comentario y al finalizar la clase le consulte que por que había dicho eso y si había sido por fármaco, a lo que ella me dijo “ay Yerthy no se enoje, si yo la quiero como una hija”, nunca respondió mi pregunta y evadió el tema no quise darle mayor importancia pero realmente se vuelve agotador tener clases con ella por eso y todo lo antes mencionado.

Personalmente consideraba su forma “dura” de educar como su método de exigirnos más, en busca de tener mejores resultados, y aunque no es a mi parecer la mejor forma siempre medie entre ella y mis compañeros para poder lograr un consenso, lo cual se ha vuelto muy dañino para mi emocionalmente, afecta mi motivación y mi amor por la carrera, siento que hemos sobrevivido a todas los entrapamientos habidos y por haber que nos ha tocado pasar y aún sigo adelante con mi carrera dando lo mejor de mí, pero realmente ya me cansó psicológicamente y he optado por que cada vez que comienza a discutir o hablar temas que no correspondan a la clase me desconecto y mis compañeros me avisan cuando comienza realmente con la cátedra y vuelvo a conectarme. Esto me ha permitido algo más de tranquilidad pero no deja de ser estresante esta rutina sin contar todo lo sucedido con el covid-19.

Retomando lo mencionado inicialmente sobre lo que ella mencionó respecto a la demanda mis compañeros que tienen más contexto de trabajo y sociabilizar con el área de la salud, han llegado a ex alumn@s y compañer@s de trabajo a los que ninguno ha tenido una buena referencia sobre su personalidad o actitud y dentro de esas personas, se encuentra la chica que realizó esa demanda quien nos relató sus sucesos a lo que nos sentimos totalmente identificados por lo que no solo somos nosotros, sino que hay antecedentes de este comportamiento egocéntrico, narcisista, violento y manipulador, no está demás mencionar que siempre que se le hace algún reclamo o consideramos que algo no es justo nos dice que pone su cargo a disposición nuestra, ya que se jacta de que los campos clínicos los ha conseguido ella gracias a sus contactos y que sí se va ella, se lleva los campos y a los profesores.

Esperando una pronta solución de parte de la administración de la universidad, cabe destacar que existen más hechos que los relatados en la carta y en caso de querer aclarar o comentar de más situaciones me pongo a entera disposición de Sra Viviana y Sra Silvia, me despido atentamente.

Yerthy Andrea Caroca Cid / 19.288.365-2

Estudiante de Obstetricia y Puericultura

Yerthy.caroca@uconvenio.usach.cl

+56941808827

Estimados:

Soy estudiante de la carrera de Obstetricia y Puericultura, de la universidad Iberoamericana. Desde el año pasado asumí el cargo como delegado de curso, actualmente tercer año, a lo largo de este período he presenciado demasiadas irregularidades que callé por mucho tiempo por causa al miedo, falta de apoyo de mis compañeras al principio, debido al miedo que genera algún tipo de diferencia con la docente y directora de escuela Macarena Utreras Ley. Para resumir al momento de saber que ella se haría cargo de nuestra escuela, se fueron acercando personas, que hasta el día de hoy dan suma de nuevos testimonios acerca de su largo historial de maltrato, acoso y humillaciones de esta persona a diferentes alumno/as y docentes en sus anteriores trabajos. Como carrera decidimos hacer caso omiso a estas advertencias y darle más de una oportunidad a lo largo de este tiempo, como delegado tengo una relación más cercana con ella, pero no comparto para nada su actuar y su manera de enseñar. En reiteradas ocasiones amenazo con su cargo en el Colegio de matronas, haciéndonos saber que si algún día se iba de nuestra universidad, se llevaría con ella a los profesores de nuestras demás asignaturas y junto a ellos, los campos clínicos, generando un miedo adicional, ya que veníamos de una pasada crisis como Universidad Iberoamericana.

El motivo de esta carta es para denunciar y no seguir callando sus maltratos. Como curso todos tenemos en común haber estado más de una vez en sus comentarios de pasillo con otros alumnos de cursos más avanzados, en donde ella comenta y divulga información personal o académica del alumno/a que muchas veces han generado conflictos entre un curso y otro. Desde su llegada, la carrera se fue separando y polarizando, tal como nos advirtieron el modo de operar que ella efectúa.

En lo académico, más de alguna compañera ha encontrado clases que ella nos expone, donde se da el trabajo de hacernos saber que ella los crea, y en estas páginas de estudio podemos encontrarnos con sus verdaderos autores. A lo largo de la carrera se le ha pedido que aclare su forma de evaluar debido a su poca creatividad al momento de evaluar o la costumbre de poner preguntas capciosas que llevan al error a más de la mitad del curso, como opinión personal cada día pierdo más el amor por la carrera porque nos está formando una persona indolente, irrespetuosa y sin amor hacia los demás.

En los exámenes de fin de semestre, la mayoría de mis compañeras sufre constantemente crisis de angustia debido al miedo que ella genera y en más de una ocasión hemos sido testigos de su ira al momento de que una alumna se equivoque, respondiéndole con comentarios como: "en patológica te hago cagar", "tú no deberías ser matrona", "no sirves para esto", "poblacional", entre otros descalificativos. Hemos denunciado sus malos tratos en más de una ocasión y creo que ya no podemos seguir normalizando o justificando su actuar, ella no nos ha formado con una visión humanista que es el foco actual de la carrera. Además en lo personal, en reiteradas ocasiones le he hecho saber que sus contenidos no son actuales, además que nos ha formado con bastante carencia académica en las siguientes áreas: Farmacología: se le informó en muchas ocasiones que el programa no nos formaba para los siguientes ramos. Neonatología: pasamos sin laboratorios y exámenes de fin de año. Obstetricia no nos preparó para la atención de un parto y mucho menos su manejo tanto clínico como humanizado.

Como curso le hemos pedido en demasiadas oportunidades que cambie su actuar, que deje de divulgar información o situaciones privadas de sus alumnos, ya que en muchas ocasiones ella menciona situaciones que fueron tratadas con ella de manera personal y privada, y las menciona en un tono de burla o amenaza dejando a la persona totalmente vulnerable delante de una reunión.

Como delegado, creo que debo dar mi testimonio ya que si no hago nada al respecto me convertiría en cómplice de todo esto. Espero que este testimonio quede bajo confidencialidad. Para terminar, son muchas las situaciones que no están relatadas en esta carta, pero ya estoy cansado de soportar comentarios poco constructivos hacia los alumnos, más aún las situaciones conflictivas que ella genera cada cierto tiempo, donde inventa o divulga información para generar trifulcas y roces entre los cursos.

Como futuro matron, mi misión es **NO normalizar el maltrato**, debido a que eso es lo que debemos tener como sello en esta carrera, y creo que mucho menos nos debe formar una persona que tiene en sus antecedentes académicos reiterados maltratos en diversas instituciones.

De antemano agradezco su comprensión y sin otro particular, se despide. Atentamente,

Aníbal Alexis Retamal Calderón.

Estudiante Obstetricia y Puericultura, Tercer año.

Mi nombre es **Michelle Alexandra Yepsen Delgado** y actualmente estoy en tercer año de la carrera obstetricia. La razón que me convoca a realizar esta carta, son los consecutivos malos tratos e incluso persecuciones por parte de la profesora y jefa de carrera Macarena Utreras Ley, quien con su autoridad cree poder hacer lo que quiera con nosotros, viéndonos envueltos en “dime y diretes”, rumores (chismes), confrontaciones que suben de tono e incluso en amenazas, para poder explicarme mejor, es necesario contar situaciones que abarcan desde el año pasado; luego de un largo año de estar en la incertidumbre de qué pasaría con nuestra universidad y nuestra carrera, pudimos comenzar un nuevo año gracias al convenio que se realizó con la universidad de Santiago, entrando así nuevos profesionales a la carrera y a la universidad en general, dentro de estos docentes se encontraba Macarena Utreras quien en un comienzo se mostró cercana, amable, simpática e incluso haciéndonos sentir sus “hijos”, pero no pasó mucho tiempo para que pudiéramos darnos cuenta como en realidad es ella.

La primera situación que recuerdo fue cuando en el primer semestre del año pasado Macarena supo que habían compañeros que se encontraban con crisis de pánico, ansiedad, entre otros problemas, debido a la incertidumbre que fue ese año sin tener clases o algunos que tenían asuntos personales, Macarena en esa ocasión dijo que mandaría a ciertas personas al psicólogo ya que estas personas “no estarían cumpliendo con el perfil de una persona que está estudiando esta carrera” (palabras de Macarena) a lo que muchos, incluyéndome, quedamos con una mala sensación. Con respecto a esto último quiero hacer una mención sobre mi compañera Rocío Arias quien siento yo fue la más perjudicada, ya que Macarena encontraba que no era una persona muy “equilibrada” con sus emociones exponiendo a mi compañera a varias situaciones que ponían a prueba su paciencia, dejándola casi como tonta en clases o laboratorios, la última ocasión que presencié esto con mi compañera fue para el ECOE (prueba de laboratorio final) del segundo semestre del año pasado, donde Macarena jefa de carrera, se encontraba directamente evaluando una de estas estaciones (lo que fue factor de presión impresionante) y donde yo estaba en aquella estación ayudando como “TENS” (aclaro que no lo soy), cuando llega el turno de mi compañera Rocío esta se equivoca en un paso producto de los nervios a lo que Macarena le empezó a decir que como se equivocaba en esas cosas que era tan fácil, a lo que mi compañera le pidió por favor que cualquier retroalimentación fuera después del ECOE, Macarena al escuchar esto se ofusca y le comienza a gritar a Rocío diciéndole: “es que te tengo que retar aquí porque o sino cuando vayas a alguna practica le puedes hacer algo a algún paciente o vas a llegar llorando conmigo por que te dijeron que no sabes hacer nada”, sabiendo que mi compañera si es TENS, Rocío comenzó a tener una crisis de pánico donde se puso a llorar y a decirle a Macarena que la dejara tranquila que ya no daba más, con lo que Macarena reaccionó dándole un pañuelo y dejándola en el rincón del laboratorio para que después pudiera seguir con la evaluación. Este hecho me marcó demasiado ya que yo soy una persona muy sensible y bastante empática con los sentimientos u emociones de otras personas.

También y como hecho personal, debo contar de aquella vez que para otra evaluación ECOE (en el primer semestre) me vi imposibilitada de realizar una estación de esta prueba, la cual era RCP; mi padre falleció el 26 de diciembre del año 2018 producto de un paro cardíaco donde yo intenté reanimarlo mientras lo llevábamos de urgencia a un servicio asistencial, para el día de la evaluación habían pasado 6 meses recién de lo acontecido por lo que mi trauma de ese entonces no me dejó actuar, le conté de esto a las profesoras de laboratorio y ellas me entendieron y contuvieron, pero con respecto a Macarena no puedo decir lo mismo, al yo preguntarle si podía no hacer esta estación me dijo: “va en ti si lo haces o no pero te subirá la escala al no tener esta estación y si te sacas más de un rojo te lo hechas”, a lo que yo respondí: “está bien profe no importa, no lo haré”. No tengo más que decir que siento asco por

la persona (si es que se puede llamar así) que se supone debería educarnos y hacernos mejores profesionales, se comporte de esta manera tan poco ética y pedagógica.

Así para concluir y finalizar esta carta espero que mi testimonio sea de ayuda, cabe destacar que faltaron otros acontecimientos por mencionar, pero de haberlo hecho esta carta tendría más de 5 hojas, pero con gusto podría relatarles presencialmente todo lo que vi y escuche el año pasado y lo que va de este.

Me despido cordialmente.

Michelle Yepsen Delgado.

Estudiante de Obstetricia y puericultura.

Rut: 19.905.134-2

+56 9 65182344

Autoridades de UNICIT:

Buenos días, me dirijo a las autoridades académicas, **Brenda Aguilera**, alumna de obstetricia del convenio USACH-UNICIT a raíz de las problemáticas vividas en el transcurso de la carrera.

Para comenzar agradecer a todos los involucrados que han estado en esta crisis que hemos vivido tanto el alumnado como el cuerpo universitario, destacar que muchos funcionarios se han esforzado para que salgamos adelante con nuestro sueño, grandes profesionales que a la vez nos muestran su empatía. Yendo al tema en cuestión, se fueron sumando personas para poder hacer resurgir la institución, entre ellas, nuestra jefa de carrera Macarena Utreras, quien se presentó como una gran profesional comprometida con nuestros sueños, la que nos dio tranquilidad respecto a nuestras jefas de carrera anteriores, donde ella nos relata la historia de que como alumna en una práctica fue hostigada y maltratada, afirmándonos que no permitiría lo mismo con nosotros, ni ninguna situación de maltrato.

En el ámbito docente entrega muchos conocimientos, no hablare de sus cualidades de conocimiento ya que maneja muchos temas, una persona muy sabia en el campo de la obstetricia. Pero si me gustaría relatar situaciones que fueron, dicho de una forma popular “bajándola del altar”.

Una de sus primeras malas actitudes llegaron al realizar evaluaciones, que tenían una exigencia altísima, cosa que no discuto ya que debemos tener competencias para nuestro futuro, pero muchas respuestas se contradecían entre su decisión de errar una respuesta a su material entregado, en donde colocaba mala una respuesta y no había quien ganara en debatirle, incluso con power point de sus clases en mano. Al llevar tiempo en evaluaciones con ella, cuando no estaba el resultado como curso, como ella lo esperaba muchas veces se exalta, nos denigra, nos dice flojos, siendo que cada uno sabe lo que está dando, muchas veces estudie días enteros para que alguien diga que no me estoy esforzando, es bastante frustrante.

En laboratorio viví otra situación donde me llevo a pensar si realmente servía para esto o no, sintiéndome realmente menos cavada y en el fondo inútil, el contexto fue primer laboratorio de tacto vaginal donde se nos entregó los conocimientos previos antes de comenzar a realizar el procedimiento, fuimos entrando en grupo donde cada compañero tenía que decir dilatación y borramiento de cuello uterino, en donde en uno de los fantasmas no quería decir la misma respuesta que había escuchado a mis compañeros si no la que realmente sentía yo que era respecto a un borramiento, se lo dije y me dijo toca de nuevo y así sucesivamente pero no encontraba dicha diferencia, a lo que me respondió que yo no servía para obstetricia, que me quedara con neonatología (ya que yo trabajo como TENS de neo), alrededor de unas cinco veces más comento lo sucedido con el resto del curso, haciendo referencia que yo podía ser buena alumna pero que en práctica dejaba que desear por ese hecho fortuito. Menciono además que el amor a la carrera lo tome en una práctica en urgencia de maternidad, donde estos comentarios van apagando mi amor hacia la obstetricia que a su vez generan miedo, dudas de si llegaremos a ser buenos profesionales o no.

Otra de las situaciones fue antes de entrar a ECOE, evaluación altamente estresante, en donde estábamos cerca de la puerta y se alcanzó a ver un dibujo de una pregunta de buzón, al darse cuenta de esto, al entrar realmente nos gritó muy fuerte dijo que si queríamos gritos los tendríamos porque íbamos a copiar enfrentándose en discusiones con varios compañeros por los niveles de gritos añadiendo más estrés a la situación de esta evaluación, donde determino cambiar esa pregunta que era de los planos de hodge, por los planos de Lee, que al terminar la evaluación le comento que nunca vimos

estos últimos en ninguna clase a lo que me responde a y a usted no se le ocurre buscar si no es la materia no indaga, y la verdad es que varios siempre están hojeando más contenidos pero los planos de Lee nunca los vimos ni sabíamos de ellos como para buscarlos. Además hubo situaciones dentro de estas evaluaciones donde entablaba conflicto con otros compañeros, donde con dos compañeros en particular que se generó un altercado quedamos como curso realmente choqueados con un entorno de tensión máxima en la discusión que surgió, donde uno de ellos si se puso a su nivel y defendió su parecer, donde este luego pidió disculpas de igual modo porque igual entre ambos se faltaron el respeto, pero la otra alumna es una persona que evita el conflicto donde le decía pare por favor déjeme terminar, después me reta y siguió atacándola de una manera hostigosa a mi parecer finalmente reprobándola.

Por otra parte en obstetricia fisiológica II donde no era ella la docente, ella tuvo que evaluarnos en la última prueba donde nos sentíamos súper preparados y al tener nuestros resultados que esperábamos los más buenos, nos llevamos la sorpresa que la mayoría tenía nota roja, donde le discutimos respuestas con la clase de muestra profesora donde ella argumentaba que lo cotidiano no era como estaba en nuestras clases, nos evaluó en base a sus conocimientos y no al material de estudio entregado. En consecuencia mi nota era un 38, mis notas anteriores y de laboratorio me daban para eximirme porque eran buenas notas, ni aun con ese rojo me bajaba mi promedio, pero como la orden de ella era que aunque tuviéramos aunque sea un rojo y buen promedio nos íbamos a examen. Un examen donde no entra la materia, más bien se desarrollaba un caso clínico que en esa oportunidad estaban tomando ella con otra profesora y luego comenzaron dos profesoras más a evaluar para que avanzáramos más rápido, este examen era individual, se pasaba sola a darlo o con ella y la otra profesora o con la otra pareja de profesoras. Al llegar mi turno me hacen pasar estas dos últimas profesoras y una de ellas va a buscar lo que yo tenía escrito en el desarrollo del caso que se encontraban en la oficina de la profesora Macarena para comenzar a exponérselo, al decir que tomarían el mío, Macarena dice que no me lo tomaran, que saliera de esa sala y me lo tomaría ella a mí, donde esta situación me genero una crisis de angustia, nerviosismo y muchos cuestionamientos ya que interrumpió mi evaluación para hacerla ella y con ningún otro compañero paso lo mismo. Entre a su oficina un poco descompensada a darle mi caso en donde me pregunta porque estoy así, si le tengo miedo, le dije que sí, la verdad ahí cambio su actitud y se tornó más apaciguadora y comprensiva. Me fue bien en el examen, al terminar ella me dijo que ella no quería hacernos daño a nadie ni ensañarse con nadie que solo quería hacernos surgir, entonces muchas veces caímos en una situación de mucha duda porque no sabemos cómo reaccionará, tiene una personalidad súper amable y acogedora y otra personalidad que nos da terror o nos sentimos repudiados. Cuando lo hemos notar con otros docentes o autoridades nos tacha de desleales, malas personas, traicioneros, cahuineros, entre otras, es por esto que al redactar estas situaciones lo hacemos con sentimientos de temor y esperamos que no se tomen represalias. Ante conflictos ella siempre dice pongo mi cargo a disposición, donde en el fondo tenemos miedo de quedar desamparados como ya lo hemos vivido, generándonos incertidumbre, a mi parecer sus cualidades administrativas han sido excelentes, sus clases en cuanto a conocimientos entregados igual, pero hasta el momento de su trato, su poca capacidad de mediación o alguna pregunta de sus evaluaciones que no esté clara y caiga en debate, deja que desear.

Para terminar agradezco que se quiera escuchar al alumnado y sus gestiones, me despido cordialmente.

Brenda Aguilera, alumna de obstetricia y puericultura

breaquileracaro@gmail.com

Estimada Sra. Silvia Ferrada:

Soy estudiante de Obstetricia y Puericultura, y me dirijo a usted con el fin de explicar situaciones que nos afectan a la mayoría de los estudiantes, esto nos desmotiva para seguir con un sueño, que más que sueño ya es una pesadilla, sabiendo la trayectoria de la universidad. Es importante no normalizar situaciones de acoso, bullying estudiantil y malos tratos de nuestra jefa de carrera, al escribir el primer párrafo de esta carta ya tengo miedo, por el solo hecho de que llegue a manos de ella y me vea perjudicada.

En lo personal cuando más me afectaron sus palabras y sus reacciones, fue bajo el contexto de un examen de obstetricia fisiológica II, en donde la modalidad de dicho examen corresponde a un caso clínico oral. Durante cada semestre se nos enseñan distintas habilidades para desarrollarnos como futuros profesionales, pero no de casos clínicos en sí. Durante mi examen, me doy cuenta que relata un caso clínico el cual nunca se me enseñó como se desarrollaba, yo fui en el primer grupo de este examen, la mayoría de las veces voy primera para no estar nerviosa luego de ver a los demás, con dos docente en la sala empecé a explicar mi caso, al momento del termino me señalan que faltan datos importantes en el caso clínico el cual yo no tenía conocimiento de ello, le explico a las dos docentes que estaban en la sala que ellas nunca me habían enseñado como hacer un caso con distintas fases del parto, siendo la respuesta de la profesora que como los dos alumnos anteriores lo habían desarrollado bien yo debería ser igual, cabe destacar que los dos alumnos anteriores trabajan y tienen mayor manejo de los diagnostico, en ese momento me sentí frustrada por que no era error mío, yo estudie y me sentí decepcionada, en ese examen la mitad de los alumnos reprobaron (de los alumnos que pasaron no todos los tomo la jefa de carrera, la otra profesora era más empática con la situación y no causaba miedo al momento de responder, y si faltaba un dato importante explicaba por qué y enseñaba en el momento para un correcto desarrollo del caso)

Ella me grito que no se pueden cometer errores en los diagnostico (totalmente de acuerdo con ella, siempre y cuando enseñe los contenidos) que ella nunca ha tenido ningún error en su profesión, me cuestione mucho si yo era la mala estudiante o realmente el error fue de la profesora Macarena Utreras por no enseñar cómo corresponde y como se realiza de forma correcta un diagnóstico. En el semestre actual aún tenemos problemas con los casos clínicos, ya que no tenemos una base correcta para el desarrollo de casos clínicos patológicos.

Al ir al examen de repetición II de obstetricia, ya habiendo estudiado como se realizan los casos clínicos, con fases de parto en diferente etapa y aclarado dudas con la misma profesora Macarena, ya me sentía en condiciones de responder bien a lo que anteriormente no conocía, al desarrollar el caso sucede la misma situación, no solo era de la materia el cual había estudiado, si no que ahora mi caso era patológico, el cual aún no tenía el ramo cursado porque no me correspondía aún. Ante esta situación voy a exponerlo con mucho temor sabiendo que me podía pasar lo mismo pero esta vez no habría 3° oportunidad, para resumir la profesora Macarena Utreras decidió no involucrarse en ningún caso de ese día ya que ella dijo “que no se metería porque nosotros pensábamos que era para perjudicarnos a propósito”, el cual pienso que si es así.

Con ella de igual forma en la sala (pero no opinando, solo escuchaba), y tres docente más, logre aprobar mi caso clínico, pero de igual forma me faltaron cosas (las que eran patológicas) en ese momento no reclame ni nada, solo quería pasar el ramo y no saber más de la situación. Ese día solo una alumna lo reprobó (Roció Arias) el cual personalmente siento que es una de las más afectadas por dicha profesora, ya que en reiteradas ocasiones le ha gritado de manera aberrante, y ha querido humillarla de manera constante.

Durante todos mis años de estudios nunca una profesora o personal de salud en las prácticas, han descalificado tanto a los alumnos, nunca he tenido que aguantar gritos e insultos como lo he visto con mis compañeros, nunca estuve en un ambiente tan desagradable y lleno de temores como se ha transformado la universidad Iberoamericana en ese momento, a veces me planteo si vale la pena seguir y aguantar todo eso (Aunque Macarena Utreras haya dicho, que ella decide quien pasa y quien no) o si continuo llena de temores y miedo por lo que vendrá más adelante.

Me despido atentamente, Nicole Millaray Espinoza Rojas

Rut: 19316073-5

Correo institucional: nicole.espinoza.r@uconvenio.usach.cl

Comenzar este relato se me hace algo difícil. Tener que revivir ciertas situaciones vividas de malos tratos, descalificaciones, aminoramientos y groserías no me es grato.

Cuando la Señora Macarena Utreras llegó a nuestra vida académica, era todo perfecto, venía llena de post grados, buena energía o eso parecía. Se veía como el pilar para nuestra carrera que tan mal lo había pasado durante tanto tiempo. ¡Teníamos cabeza, por fin!

Fueron pasando los días, las semanas y las cosas de a poco fueron cambiando. Llegó la información que nuestra jefa de carrera tenía una demanda (así se nos comentó) por maltrato y abuso de poder en la Universidad Autónoma, la historia contaba que no había dejado que una alumna después de agotar todas las opciones y dar 3 o 4 veces su examen de título, pudiera ser matrona. Se hablaba de que era una persona con mala fama, una matrona que sabía mucho, pero que en habilidades blandas era insuficiente, que a ratos se volvía agresiva, se descontrolaba, gritaba, con cambios de humor extremos y que había dos opciones, o eras de su bando y aprobabas o eras de sus enemigas y podrías empezar a olvidarte de terminar tu carrera.

Pero esa no era la profesora que hasta ese momento se nos había presentado. Cabe destacar que toda esta información se rumoreaba entre los alumnos de 4ª y 5ª año. Se realizó una asamblea, lo recuerdo perfecto, porque fue en la sala gigante del segundo piso, nosotros, los más “chicos” de la carrera, habíamos tomado la decisión como curso de apoyar a nuestra jefa de carrera, ya que se hablaba que solo eran rumores y que si hubiera sido real, ella no habría podido llegar a nuestro convenio con USACH, sentíamos que era necesario tener un capitán del barco, que nos guiara y nos llevara a poder concluir nuestro sueño, que con la crisis del cierre tanto había tambaleado.

En aquella reunión se notaba quienes apoyaban a la Señora Macarena y los que claramente la querían fuera. En dicha reunión hubo gritos, descalificaciones, “yo te dije”, “yo escuché”, “a mí me contaron”. En esa reunión también se hablaría del uniforme y zapatos de la carrera que ella ordenó que debíamos comprar, donde habían compañeras que pedían flexibilidad para poder comprarlo ya que ellas tenían sus uniformes y sus zapatillas de antes del cierre, a lo que la Profesora Macarena, respondió que debían comprarlo y que si no, no podrían entrar en los laboratorios.

Siento que estábamos tan emocionados de por fin tener nuestro uniforme, la materialización de nuestro sueño que no vimos lo que esa reunión nos mostró. En ese entonces mi sección completa de 2ª año, le dimos nuestro apoyo a la profesora Macarena, porque sentíamos que era la única manera de retener nuestro sueño. Luego de ese episodio de a poco se empezó de a poco a ver la realidad, pero ya era muy tarde, no habíamos querido escuchar, ni ver la realidad. Empezaron a venir las pruebas de los ramos que en ese entonces impartía la profesora que era Obstetricia fisiológica 1 y Médico Quirúrgico 1. Cada prueba era una dicotomía. En las preguntas de desarrollo si no escribíamos como ella quería, nos ponía mala la respuesta, pero si lo escribíamos textual (tengo compañeras que podrían recitar un ppt) también lo consideraba malo y nos llamaba “MEMORIONES”, en mi caso mi método de estudio no es aprenderme nada de memoria.

Recuerdo que hubo una prueba y no mentiré, no sé si fue en el primer o segundo semestre en Médico Quirúrgico donde en el ítem de verdadero o falso, se debía justificar los falsos y era una pregunta de oxigenoterapia, la pregunta hacía referencia a porcentaje de FiO_2 que entregaba la naricera, el porcentaje correspondía a una mascarilla simple por ende era falsa. Mi justificación fue “el dispositivo naricera

otorga hasta una fiO_2 de tanto por ciento”, a lo que la profesora me evaluó la pregunta como errónea, ya que, según ella, lo que pedía era que se escribiera “ fiO_2 corresponde a mascarilla simple”.

Hasta ese día yo siempre había entendido que la justificación se podía realizar en positivo o en negativo. Pues bien, le pregunte el porqué de mi repuesta y me respondió “yo quería que respondieras esto” a lo que le debatí diciendo que siempre he justificado de ambas formas las respuestas de verdadero y falso y que siempre se me ha evaluado bien, (en el caso que la repuesta este bien). Pero no hubo cambio y me dejo la respuesta como mala. No fue una mala nota, pero siento que su justificación no fue la más adecuada.

En otra ocasión en una prueba de obstetricia fisiológica, la última solemne antes del examen, había una pregunta de desarrollo donde debíamos escribir los pasos de la anamnesis. Escribí todo, paso a paso. Esa pregunta tenía 6 puntos, y solo me dio 3, su justificación era que no había dividido la anamnesis en próxima y remota y la anamnesis era solo una. Mi respuesta fue que yo me las había aprendido así en mi época de estudiante de TENS, que no sabía que había cambiado y que pensé que al dividir las mi respuesta estaría más completa, a lo que respondió “pensaste mal”.

Siento que normalice y normalizamos como estudiantes muchas situaciones de violencia de su parte.

Para los OSCE ella se ponía muy mal, gritaba, el estrés se podía tocar en el ambiente, nosotros como estudiantes no sabíamos a que nos enfrentábamos, terminábamos llorando, con crisis de pánico y/o angustia. Ella no hacía menos difícil el proceso. Fui testigo de varias situaciones irregulares en este tiempo. Directamente conmigo fueron pocas las veces en las que tuve algún problema, cuando lo tenía por alguna prueba, algo que considerara mal, iba le preguntaba, sus respuestas siempre era que yo estaba equivocada y que la razón la tenía ella.

El segundo semestre del año pasado, siento que varias situaciones se salieron de control y contexto. Para el OSCE de médico quirúrgico 2, ella se puso en una estación de evaluación, la de instalación de vía venosa periférica, a nosotros como estudiantes se nos entrega una pauta de cotejo donde sale el paso a paso de todo, junto a los materiales. Fue mi tercera estación si no mal recuerdo, en las dos primeras sentía que iba bien, estaba segura. Cuando llegue a la segunda estación me di cuenta que era ella quien evaluaría la estación. Me puse muy nerviosa. Comencé a realizar mi procedimiento, los guantes me quedaban grandes, cuando ya había puncionado, quise introducir el teflón, a lo que ella grita y tira el lápiz y me dice “¡pero si tú eres TENS, como contaminas el teflón!” a lo que respondo “profe el guante me queda grande, por eso toque”, responde “ya sigue”, continúe, probé la vía venosa y la fije y deje mi aguja sobre la mesa en una bandeja, que previamente ella misma me había felicitado por que había separado área sucia y limpia. En la pauta de cotejo antes mencionada, no había como material caja de corto punzante, cuando me dice, “¡No! Mal, hace una línea en la pauta que me estaba evaluando porque no había eliminado mi aguja, tira nuevamente su lápiz y me dice que ordene todo. La estación que continuaba estaba una alumna de un año más grande, quien, al verme con los ojos llorosos, me decía que me calmara, ella era la que evaluaría esa estación. Debo reconocer que si pude seguir adelante fue porque como alumnos mientras estábamos en cada estación nos daban ánimo, que estuviéramos tranquilos. Terminó todo mi OSCE, cuando termina me dice si le puedo ayudar a evaluar, pensé que quizás, mis compañeros al verme podrían sentirse más seguros y con mayor tranquilidad.

Cada vez que venía uno, se me apretaba el estómago, sabía en los puntos que se estaba fijando que no estaban en la pauta, que obviamente todos nos equivocamos (creo que hubo un par de personas que lograron terminar esa estación con una nota azul).

Luego que terminó el segundo grupo (al que estuve asistiendo) ingreso el tercer y último grupo donde se encontraba Rocío Arias, quien es una de las más afectadas desde mi apreciación de los maltratos de la profesora Macarena. Yo sinceramente quería salir ya no podía con el estrés y la impotencia de ver como vulgarmente decimos los estudiantes “nos rajó a todos”, pero me solicito cambiarme de estación y ser a la persona que le tomarían la presión arterial en dicha estación. Así que me encontraba en frente a ella a su estación, cuando vi que era el turno de Rocío, me dieron ganas de llorar porque sabía lo que se venía. Como era de esperar, Rocío fue reprobada en la estación de vía venosa, tuvo la misma reacción que todos, cuando de la nada empezaron los gritos de parte de la profesora, decía que no podía tener esa actitud, que no podía permitir faltas de respeto, Rocío sucumbió, la vi desmoronarse, exploto, le pregunto hasta cuando la iba hostigar, que le había hecho tan terrible para que no la dejara tranquila. A esa altura había silencio y todos los que estábamos ahí tanto como evaluadores y evaluados y “modelos”, teníamos los ojos llenos de lágrimas, todos habíamos sido testigos de lo que había pasado. Rocío entro en crisis de pánico, la cara de la profesora denotaba que se había equivocado, pero que ya no sabía cómo retroceder. Al terminar todo el OSCE nos pidió a todos los evaluadores que nos quedáramos, nos empezó a decir que ella no entendía que le pasaba a Rocío y que no entendía sus reacciones, pero previo a eso, fue donde la profesora Orieta que estaba en la otra zona de evaluación quien solo había escuchado los gritos, macarena comienza a mofarse de como Rocío había explotado y hacia los mismos gestos. Estábamos todos petrificados. Cuando vio que como alumnos y compañeros de Rocío nuestro apoyo estaba con nuestra compañera y no con ella, comenzó a llorar y nuevamente amenazo con ir donde la Señora Silvia a presentar su renuncia, que ya no daba más, a lo que respondimos los que estábamos adentro, que sentíamos que era lo mejor que dejara de darnos alguna catedra y que solo se quedara con los campos clínicos y con la jefatura de carrera.

Fue un día terrible, llore afuera, vomite en el baño dos veces después de ese episodio, pensaba que podría ser cualquiera, incluida yo.

Hubo otra situación, en la última prueba de obstetricia fisiológica 2, ramo que no impartía la profesora Macarena, sino la profesora Susan, al curso nos estaba yendo muy bien, entendíamos la materia y la profesora Susan era más flexible y no existía esta dicotomía de no saber cómo responder, con las notas que teníamos la mayoría nos eximiríamos del examen, un día una compañera le comento esta situación, haciendo alusión que tendría que hacer muy pocos exámenes (que son orales con casos clínicos) a lo que respondió que era imposible. Calzo justamente que para la última solemne la profesora Susan se operó de la vista y fue ella quien reviso la prueba. Según yo esa prueba era para un 6.0 o quizá más nota, pero no. Estuve dentro de los 4 o 5 azules. Mis demás compañeros nota roja. Nos fuimos todos a examen, pero antes de eso escribimos una carta que fue leída en su oficina, junto a ella, explicando nuestros puntos de vista, ella se molestó, hay grabaciones de eso, grito, lloro, nos amenazó con renunciar, llevarse a las demás profesoras de carrera y con ella también los campos clínicos (cosa que siempre dice). Dijo que había un nuevo COU, donde se determinaban varias cosas, como no poder eximirse con una nota roja, aunque el promedio fuera mayor a 5.5, nosotros le mostramos el COU que teníamos desde intranet, debatimos, pero jamás le ganaremos, eso ya quedo demostrado.

Para el examen de obstetricia del segundo semestre hubo varios compañeros que se tuvieron que ir a repetición, ya que reprobaba por que no ponían en qué fase estaba la paciente, si en expulsivo o fase

latente, etc. Esa información jamás se nos fue entregada, y siendo muy honesta si a mí me fue bien en ese examen fue porque mis compañeros que fueron del primer grupo y reprobó nos dijeron que estaba preguntando eso y porque me evaluaron dos profesoras muy exigentes pero que me dieron tranquilidad, una de ellas fue la profesora Orieta.

Como ven en realidad nunca había sufrido una situación directa con ella, o nada tan grave, como Rocío o Jorge. Pero eso cambio este semestre.

Hace unas semanas atrás, para ser exacto fines de mayo, debido a mi trabajo (soy TENS de la unidad de paciente critico de Clínica Bupa) me contagie de Covid-19, situación que era casi inevitable por el contacto tan estrecho con los pacientes intubados. Debido a que vivo con mi pololo hace casi 5 años, también lo contagie a él.

El día que me entregaron el resultado le envié un mensaje privado a través de WhatsApp a la profesora Macarena, comencé diciendo que no sabía si correspondía avisarle a ella, (por la modalidad de clases online) pero que estaba positiva, a lo que me respondió “chuta, te dieron antibióticos o algo?”, a lo que respondí que nada, solo 14 días de licencia/cuarentena, ella respondió que me cuidara, que le fuera contando y que aprovechara de estudiar”, esa frase me quedo dando vueltas, quien podría pensar en estudiar sintiéndose pésimo? ¿Preocupada por el estado de salud de la persona con la que uno comparte su vida? Sumado al peso de sentirme tremendamente culpable por haberlo contagiado. No quise seguir insistiendo en eso, mi foco era no sentirme tan mal, de cuidar a mi pololo. Paso una semana exacta donde no tuve ningún contacto con ella ya que yo no tengo clases de sus asignaturas. El día miércoles 3 de junio, tenía clases de ITS, ese día mi pololo estaba pésimo, con compromiso respiratorio leve, lo lleve a la clínica que es la misma donde trabajo, esperamos 6 horas en la urgencia, y en eso la profesora Orieta me comenta si me pasa algo por una publicación que había hecho donde salía donde estaba, me consulta si estoy enferma o me pasa algo, a lo que respondo muy sorprendida que estoy hace una semana positiva para Covid-19, que le había avisado a la Señora Macarena, a lo que responde que ella no tenía idea, que nadie le había avisado de nada, que no me preocupara, que la clase quedaría grabada y mi inasistencia quedaría justificada.

Mi foco ese día era la salud mi pololo, termine volviendo a mi casa, junto a él, administrarle medicamentos e hidratarlo, porque se sentía muy mal. Sumado a esto yo también me sentía muy mal, pero dos personas que viven juntos solos no pueden estar ambos enfermos, así que obvie mis síntomas. En la noche, tarde, realicé un Zoom con mis amigas y grupo de estudio ya que el día jueves tenía prueba de Salud Comunitaria, y les comenté toda la situación, a lo que me recomendaron enviar un mail a los docentes con los que tengo clases para avisar mi situación, lo hice al otro día o el día viernes, ya no lo recuerdo bien. Al final del mail, como manera de descargo, escribí que sentía nulo apoyo de partes de las autoridades de la universidad y que al igual que yo había otros compañeros que estaban también positivos, pero que no querían comentar nada por el miedo a la respuesta de la Señora Macarena. Dicho mail trajo duros dimes y diretes, dos reuniones de Zoom nivel curso, donde una fue una clase interrumpida de comunitaria y la otra una reunión que duró más de tres horas; otra reunión virtual que mantuvo la profesora Macarena con compañeros de carrera de niveles mal altos, donde se informó de mi situación, “sin informar mi nombre”, a esa reunión entraron unos compañeros de mi nivel para “defenderme” y que mi situación no se expusiera en otros niveles que ni siquiera me conocían.

Como justificación la profesora Macarena dijo que estaba prohibido dar los nombres de los alumnos positivos (pero hablo mi situación con personas que no tengo relación como alumnos de 4^a), que el

Covid-19 era una patología como el VIH con el mismo ocultismo. Mi expresión de impacto era inexplicable. Que así era el protocolo, pero a mí jamás se me explico o informo el protocolo. Las dos semanas de licencia/cuarentena, estuve en cada clase (excepto la de ITS ya mencionada), rendí cada solemne, nunca pedí ningún trato especial, solo pedía la empatía y libertad de si un día me sentía muy mal, mi ausencia fuera justificada y se supiera porque no estaba, ya que muchas veces la profesora Macarena nos ha dicho que somos FLOJOS, que no estudiamos, que estamos en clases online y estamos durmiendo. Solo pedía tener como ese respaldo, que no tuve porque mi situación no fue informada a la gente que correspondía, pero si el chisme del correo y mi situación dramatizándola y burlándose con personas que yo no conozco, y que insisto no tengo mayor vinculo que cursar la misma carrera. En la reunión que duró más de 3 horas, la profesora hace referencia que yo hace 1 año vengo teniendo problemas con ella, cosa que es totalmente falsa, ya que yo nunca había tenido problemas con ella, excepto lo mencionado de las pruebas, que tampoco fueron problemas, solo era consultar porque se había considerado tal o cual respuesta mal; saco a relucir que yo me cambie el año pasado de trabajo por mis crisis de pánico (sufro de esto hacía ya unos años), el motivo de mi cambio de trabajo es personal pero en verdad soy una persona bastante transparente y fue porque me sentía desgastada, 4 años trabajando con pacientes oncológicos, ver morir todos los turnos 1,2 y hasta 3 pacientes en una noche es duro y por supuesto que pasa la cuenta, más cuando se estudia y se intenta hacer todo bien.

Hace unos días me encontraba en mi trabajo, justamente haciendo un procedimiento con un paciente covid-19, cuando en mi bolsillo vibraba mi teléfono, fue mucho tiempo, pensé que podía ser mi mamá o mi papá, era muy insistente el llamado, pensé que podría haber pasado, después de salir vi y era una llamada de ella, le consulte que si necesitaba algo a través del grupo de curso de WhatsApp donde está incluida a petición de ella misma, me dijo que después se comunicaba conmigo, situación que no ocurrió hasta el día de hoy.

Para ser sincera no quiero tener contacto con ella, de ningún tipo, por ninguna vía. Siento que el respeto se gana o se pierde y en mi caso ella perdió mi respeto, mi admiración y aprecio.

Cabe mencionar que el área de la salud es mundo bastante pequeño, y el de la obstetricia es aún más pequeño, por cosas de la vida, todas las personas que he conocido y que la conocen se preguntan cómo una persona con el historial que ella tiene de otras universidades y en los trabajos que ella ha desempeñado, llego a ser jefe de carrera. A ratos yo también me hago el mismo cuestionamiento. Por todas estas situaciones hace unas semanas estuve a punto de dejar la carrera, me siento totalmente desanimada, desmotivada, triste, siento que esto nos ha costado mucho, soy la que motivo a mis compañeras de sección (cuando recién empezamos) a continuar, a no tirar la toalla. Pero sinceramente hoy en día no estoy pudiendo con esto, creo que al final la Señora Macarena Utreras en algo si tenía razón, quizás no debíamos estudiar y trabajar, no debimos querer ser más, superarnos, ser agentes de cambio de la obstetricia y de la sociedad. Es doloroso hablar esto.

Solo espero que alguna vez se hagan las cosas bien, y tomen las medidas necesarias en pro de la salud mental de sus alumnos.

Atentamente

Silvana Contreras Astete

17.922.329-5

silvana.contreras@uconvenio.usach.cl

+56989068687

A su excelencia Silvia Ferrada y Viviana Rada

Me presento, soy alumna de obstetricia y puericultura de segundo año, lo cual es debido a diversas circunstancias que han visto afectado mi rendimiento académico.

Desde inicios de mi carrera en la universidad nos hemos visto en circunstancias conflictivas, ya que ingrese en el año 2017 cuando el tema de la sustentabilidad económica fue un gran problema, lo cual produjo que se suspendieran las clases haciendo que nos atrasemos un año más, pero aún más tengo el atraso de otro año debido a los sucesos que le contare que espero se encuentren en anonimato, ya que temo por mi continuidad de mi carrera por los antecedentes que presentare a continuación.

Para empezar, debo decir que ella al llegar al curso logro encantarnos, es más, los cursos superiores querían sacarla de la universidad y fuimos el único curso que le brindamos apoyo para que se quedase, pues, nos veíamos frente a una matrona que nos hablaba súper bien de ella y segura de sí misma, pero luego de un par de investigaciones descubrimos que tiene varios reclamos y quejas de maltratos, ya sea a profesores, alumnos y pacientes.

Todo comenzó cuando la señora jefa de carrera comenzó a realizar clases, las cuales, si se valoraron sus conocimientos, no se vieron reflejadas en tener cualidades de docencia frente a algunas circunstancias, ya que constantemente nos denigraba como personas, diciendo, por ejemplo, que teníamos mala suerte si nuestros apellidos eran comunes.

Los hechos que a mí me acontecieron principalmente ocurrieron en el segundo semestre del año pasado, debo recalcar que hasta esa fecha no tenía asignaturas que atrasaran mi desempeño académico, lo cual me tenía muy feliz, pero durante el semestre ya mencionado, tuve hasta un dilema vocacional debido a los gritos y malos tratos de esta persona, ya que muchas veces trato de involucrarme en chismes, muy bien recuerdo el episodio que se presentó en el cual ella mencionaba a una profesora que había puesto una queja formal hacia mí, lo cual no era cierto y después que le pregunte ella negó todo y menciona a otra profesora la cual me llama a las 11 de la noche aclarándome que jamás había hecho eso.

Otro episodio fue cuando estaba dando una prueba que es de práctica, ECOE, en la cual ella evaluaba una estación, en la cual yo me puse nerviosa y erre una etapa del procedimiento lo cual implica que se corta mi tiempo y me debo ir a la siguiente estación, pero ella, al notar mi error, no me dejó retirarme de la estación y me empezó a gritar por mi situación y que yo al ser tens debía ordenar la estación, siendo que para esto y para todos mis compañeros había una compañera arreglando los insumos, ante esto yo me vi súper afectada por sus gritos y llore en la prueba, pero seguí y aprobé con buena nota ese examen. Luego, existía una prueba en la cual debía escribir diagnóstico clínico, y una sola cosa anote en observaciones que debían ir en diagnóstico, cabe destacar que no habíamos visto embarazos patológicos y yo no manejaba esa información, pero ella me reprobó por el hecho de tener que saberlo porque soy tens. Para aclarar mi contexto, yo me sustento como tens, trabajo en uci pediátrica, lo cual no me acerca a la obstetricia y no me da conocimientos en nuestra área, y creo que si estoy en la universidad es para leer, aprender e interiorizarme en el tema.

También recuerdo claramente que realizo calumnias frente a otros profesores de mí, un caso sucedió que me empezó a mencionar porque yo supuestamente con ella había llorado, siendo que no siento la confianza para entablar un dialogo cercano, y después dijo que yo hasta había hablado mal de ella, siendo que la situación no fue así, de hecho los acontecimientos sucedidos fueron que como curso no estábamos de acuerdo en los horarios de laboratorio porque había un grupo que siempre salía tarde y ellos por lo general hacían turno de noche, debemos recalcar que nuestra universidad se destaca por tener la disposición a los alumnos que quieren salir adelante, y que por diversos motivos, ya sea económicos, situación familiar, no pueden acceder a una universidad tradicional, y por ende, se respeta el trabajo.

Tengo pruebas también de sus gritos en sala, poniendo en duda su calidad profesional, ya que muchas veces nos cuenta problemas de sus alumnos que damos por hecho que cuentan sus cosas confidencialmente, también nos cuenta situaciones económicas de los profesores, siendo muchas veces esto para denigrar la imagen de ellos.

Otra situación que vi, fue de que amenaza a otros compañeros con que los va a reprobar en sus ramos, pues a mí ya me reprobió y me atraso un año y me siento muy culpable por no haber tomado las medidas pertinentes en el momento adecuado, debido a que me vi muy afectada emocionalmente y no quise seguir con los protocolos pertinentes, ante esto quiero aclarar que me iba a realizar un informe psicológico el cual iba a entregar en el inicio de este semestre como constancia, ya que sé que hubo una situación con una alumna a la cual no dejo titularse y tiene una historia similar a la mía porque de verdad para mi recibir sus gritos, calumnias y denigraciones tanto hacia mi como a mis compañeros me afecto mucho, es más, me duele recordar esos episodios, y más aún cuando veo a mis compañeros que imparten clases con ella, ya que ellos están muy afectados con sus palabras, claro ejemplo es que dice ella hacer las cosas y en realidad las descarga de internet, sus amenazas, y sobre todo, su falta de ética profesional, ya que como se es sabido muchos de ellos han pedido entrevista a psicólogo, y ella los ha estado llamando para saber que les pregunta y que les dice, muchos de ellos se ponen nerviosos, ya que sienten miedo de ella . También nos realizó una reunión vía zoom en la cual pidió la agregáramos a nuestro WhatsApp de curso, a lo cual accedimos, pero ella tomo los números de los alumnos para llamarlos, siendo que ella misma nos pide que no tengamos ese tipo de contacto con los profesores, y que todo tipo de comunicación sea por vía del correo institucional.

Espero mi testimonio sea anónimo, ya que como dije anteriormente, siento angustia de saber que el día de mañana ella será quien me evalúe en el examen de título y por represalias ella me repruebe, sin nada más que agradecer la confianza, me despido ante ustedes.

Rocio Arias Vallejos.

Universidad de Santiago de Chile

Convenio usach – unicit

Por medio del presente, me dirijo a usted sra Silvia Ferrada y sra Viviana Rada. Para exponer mi relato en cuanto a las irregularidades y malos tratos hacia el alumnado. En este tiempo que llevamos de convenio, en lo particular no me siento afectada de manera física, pero sí de forma psicológica, todo comienza en el momento que la profesora Macarena Utreras Ley actual directora de carrera se sobre exalta en una evaluación de ecoe momento en el cual a viva voz muy ofuscada comienza a increpar a mis compañeros, tratándolos de mediocres, flojos y que si siguen así no van a llegar a ningún lado. Por otra parte, también he presenciado sus reiterados enojos los que me hacen sentir miedo e inseguridades de seguir con mi carrera. Algunos de mis compañeros se han atrevido a enfrentarla y pidiéndole que cambie su actitud con nosotros, también se le ha dicho la falencia nuestra como las de ella, pero aun así sus malos tratos siguen. También recuerdo que en una evaluación solemne la totalidad del alumnado saco nota deficiente ramo que no impartía ella, pero solicito reunión a la clase siguiente en donde llego muy enojada por las notas. Momento donde nos trató de memoriones y mediocres por estudiar de esa forma los contenidos de la evaluación (evaluación de aplicación). He presenciado amenazas hacia mis compañeros, entonces toda esta suma de situaciones más los relatos que cuentan mis compañeros que han tenido que vivir con la profesora macarena. por todos estos conflictos afloran la inseguridad si me podre titular algún día, hace unas semanas tuvimos una reunión vía zoom para mitigar en cierta medida los conflictos y malentendidos, reunión en donde solo se vieron burlas antes nuestras peticiones reiterando la mala calidad de alumnado que tenía el convenio por ser flojos y conformistas. Reunión en donde le di a entender mi situación de inseguridades y miedos que me hace sentir con sus tratos, en donde solo escucho y se reirá de la situación. Posterior a eso me doy por enterada de la existencia de evaluaciones psicológicas impartidas por la universidad, la cual solicito asistencia. No obstante, después de ser evaluada por el psicólogo recibo una llamada telefónica de la profesora en donde me pregunta que le había contado y como me había ido, cosa que encontré poco ético de su parte.

Finalmente le reafirmo mi disposición para que lo antes mencionado sea verificado. Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo atenta a su respuesta.

ATENTAMENTE

PATRICIA GODOY ALVAREZ

ALUMNA DE OBSTERICIA Y PUERICULTURA

Sra Silvia Ferrada y Sra Viviana Rada soy alumna de obstetricia y puericultura de la universidad iberoamericana, Buenas tarde me dirijo a ustedes para poder dejar por escrito las situaciones que hemos tenido que vivir como curso o como persona con la Sra Macarena Utreras Ley, nos ha pasado situaciones súper incomodas con ella como por ejemplo su manera de interrumpir clases de otros docentes, para poder desahogar su frustración o desahogo hacia nosotros como alumno, muchas veces dejando muy mal a la profesora que se encuentra realizando la clase.

Ejemplos: el semestre pasado interrumpió en varias ocasiones clases del profesor de fisiopatología Jorge HeRbras, clases de obstetricia fisiológica con la profesora Susan y así en ocasiones faltándonos el respeto en los laboratorios en la presencia de otras docentes, gritando eufóricamente y dejándonos de flojos y memoriones en situación de ecoe, donde nuestros nervios como alumno estaban a un nivel de estrés máximo.

También pasa que muchas veces empieza una discusión minutos antes o un día antes de una solemne con ella, dejando el ambiente súper tenso y con un nivel mayor de angustia, yo en lo personal el semestre pasado tuve un problema con ella porque siempre me estaba sacando mi tema del trabajo y me dejaba bien claro que tenía que elegir entre mi trabajo o mis estudios, cosa que yo le conteste que si yo me matricule en esta universidad era simplemente por eso, porque teníamos la opción de hacer las 2 cosas.

Yo tengo súper claro que el día que empiece mis prácticas tengo que dejar de trabajar por un tiempo, pero eso ya lo tengo conversado en mi trabajo y tengo vacaciones acumuladas para esa situación.

También pasa la situación que le hemos pedido que aumente los minutos de las pruebas y su respuesta es, que ella esa prueba la pudo responder en 15 min, y de eso no me cabe ninguna duda pero la diferencia aquí, es que ella es una docente con años de experiencia y nosotros nos estamos formando, entonces no puede hacer esa comparación y lo otro que siempre está dejando de lado sus ramos y diciendo que esos problemas no los tenemos con ella cuando en el fondo los mail que hemos realizado han sido justamente por sus materias y porque en el fondo esperamos una solución a nuestros problemas.

Lo que más queremos como alumnos es poder aprender y seguir con nuestros sueños de en un futuro ser un buen profesional, y para eso necesitamos tranquilidad en nuestras cabezas para enfocarnos solo en nuestros estudios y no para tratar de no tener problemas con ella, por miedo a represarías a futuro, porque ya hemos vivido como curso situaciones en donde amenaza a compañeros que en el próximo semestre lo va a ser joder (por no decir la palabra que ocupo en ese momento), o de gritar a compañeras en las clases dejándolos en vergüenza delante de todo el curso, cosas que ella como docente y como jefa de carrera no debería de hacer jamás.

Lo otro es que nosotros nos estamos formando bajo una visión humanista y ella no nos está enseñando por todos sus antecedentes de maltrato de otras instituciones, si no nos atrevimos a hablar antes es porque ella amenazaba con llevarse los campos clínicos y los profesores que ella trajo y decir que ella estaba involucrada en el colegio de matronas.

Espero una pronta respuesta y una solución a nuestros problemas y quedo abierta a si quieren consultar algunas dudas, espero que este relato sea confidencial se despide atentamente.

ELIZABETH JOFRE VIVANCO ALUMNA DE 3 AÑO

Sra Silvia Ferrada y Sra Viviana Rada: Me dirijo a usted para contarle algunos de los sucesos que me ha tocado vivir y/o presenciar como alumna, respecto de nuestra Directora de carrera y docente Macarena Utreras.

Bueno, cuando la profesora llegó a la Universidad todo parecía bien, ella siempre se mostró amorosa y simpática. Con el paso del tiempo, empezaron los gritos, cahuines, y la situación se fue tornando cada vez más desagradable. Uno de los hechos más importantes para mí el año pasado fue cuando la profesora Macarena Utreras tuvo que tomarnos una prueba de obstetricia fisiológica II, ya que la profesora de dicha asignatura (Susan Fernández) se encontraba con problemas de salud, hasta ahí todo iba bien, pero ella se tomó la atribución de corregir, revisar y poner nota a dicha prueba; en esta prueba el 90% del curso (por no decir el 100%) se sentía muy preparado, ya que habíamos estudiado mucho... bueno, finalmente ella subió las notas y la gran mayoría tuvo un rojo, y al consultar porque la profesora que era de la asignatura y la que realizó el instrumento de evaluación no lo revisó, la profesora Macarena nos respondió: esa prueba fue revisada por 4 matronas calificadas, con esto nos anuló a poder reclamar lo que consideramos justo.

He presenciado distintos tipos de agresiones de ella a algunos de mis compañeros, por ejemplo, antes de dar el examen de obstetricia fisiológica II le gritó a un compañero "el próximo año te haré cagar en patológica", también recuerdo referirse a algunas compañeras como "péinese bien que parece que anda con moño de nana", recuerdo que gritó y dejó en shock a una compañera a mitad de un ecoe, que por cierto dicha compañera ha sido humillada en varias ocasiones.

Ella es capaz de hacer que te cuestiones si las cosas que haces están bien o mal, nos trata de flojos, de memoriones, nos humilla y nos reta un día antes o incluso minutos antes de las pruebas, ecoe, o presentaciones, creando un nivel de estrés mayor al habitual, poniéndonos nerviosos y ejerciéndonos presión justo en el momento donde más necesitamos tranquilidad, seguridad y confort.

Si un compañero expresa sentirse cansado, desganado o estresado, ella indica que entonces no es apto para dicha carrera, ya que en ella el estrés será aún mayor; cuando como alumnos lo que necesitamos es ser escuchados, comprendidos, apoyados, e incluso derivado a algún profesional capacitado para poder ser ayudados.

El último tiempo, en reuniones de zoom hemos tenido problemas con ella por los tratos, se los hemos conversado, a lo que ella no quiere escuchar, se burla y hace muecas en la cámara o simplemente no escucha, en lo personal le expresé mi descontento por contarle a otros cursos una situación personal que ocurrió en mi curso (una historia de una compañera) y lo que ella respondió gritándome es que ella no dijo el nombre por lo tanto daba lo mismo, y yo le dije que no era necesario estar divulgando los hechos ocurridos con otros curso; claramente cuando ella se alteró también yo me altere y levante el tono de mi voz, por lo que me tildó de agresiva y falta de respeto y es aquí donde yo me pregunto: ¿habrá pasado por entrevista psicológica la profesora para ser docente y además Directora de carrera?, ¿sabrá, realmente el miedo que sienten muchos de mis compañeros al tratarnos de dicha manera?. Realmente yo temo a las represalias que ella pueda tener conmigo o con alguno de mis compañeros, ya que de otras instituciones nos han contactado alumnas de distintos niveles para contarnos sus historias vividas con dicha profesora, la cual concuerda totalmente con todos los hechos que nosotros hemos vivido.

Los tiempos de las pruebas son muy acotados, y se le ha informado en muchas oportunidades a lo que ella responde, que ella resuelve la prueba en 20 minutos, y no me cabe ninguna duda, pues ella es docente y es quien realiza dicho instrumento, en cambio nosotros estamos en proceso de formación, además como es de su conocimiento, no todos constan de un espacio definido para rendir las pruebas y por lo menos en mi caso debo estar pendiente de mis hijos, entonces la concentración no es la misma que había en la sala de clases.

Quisiera seguir relatando más hechos, pero me gustaría que leyese cada una de los testimonios escritos por nosotros, somos un curso que tiene miedo a las futuras agresiones y represalias que podamos tener, pero por sobre todo somos un curso unido, que quiere un cambio para seguir estudiando, pero con la tranquilidad que se debiese, ya que es una carrera de salud en la cual a futuro tendremos vidas en nuestras manos.

Cualquier duda o consulta me pueden contactar.

Saludos cordiales.

Camila Paz Toro Gómez.

Estimados:

Quien se dirige a ustedes, **Kony Fernanda Córdova Muñoz**, R.U.T: 19.883.625-7, Alumna de la universidad en convenio UNICIT-USACH, cursando actualmente tercer año de la carrera de Obstetricia y puericultura. Me dirijo a ustedes con el fin de presentarles mediante este medio una serie de hechos que personalmente me han aquejado durante el transcurso del año 2019 y actualmente en lo que llevamos del año 2020. Mi número telefónico: +56956623330, Correo electrónico: Kony.cordova@uconvenio.usach.cl, Ruego que mi testimonio sea de total confidencialidad, ya que mantengo un gran temor que la persona a continuación descrita, tome represalias en contra de mi persona.

Yo ingrese a la universidad el año 2017, un año que al comienzos fue muy agradable para la mayoría de los estudiantes de esta universidad, a lo largo del tiempo se destapo el gran problema que aquejaba a los estudiantes y equipo profesional de esta, ya que se nos dio la noticia de que la universidad había quebrado. Fue muy difícil, muchos de los compañeros hoy presentes en esta, dieron una larga y ardua batalla para que nuestra universidad pudiera continuar y así cumplir el sueño que todos llevábamos, "terminar nuestra carrera universitaria".

A finales del año 2018, se nos dio la gran noticia de que la universidad estaría bajo un convenio, que podríamos salir adelante con ayuda de una universidad estatal. Al comenzar el año 2019, un año donde muchos estábamos llenos de alegrías y esperanzas, conocimos a quien sería nuestra nueva jefa de carrera de Obstetricia y Puericultura, Macarena Utreras Ley. Una docente quien nos habló sobre todo su repertorio laboral, de sus excelentes tratos, y sobre todo su gran conocimiento en esta área. La mayoría de los estudiantes de la carrera, estábamos maravillados con dicha persona, ya que sentíamos que nos abriría muchas puertas al futuro con el conocimiento que ella nos entregaría en sus cátedras.

Al pasar los meses, uno de empecé a notar que era una persona que cometía muchas irregularidades, como que muchas de las gestiones que debía realizar ella, se las encargaba y exigía a alguno de sus alumnos, con los cuales mantenía una mayor cercanía, por el hecho de ser los delegados de sus secciones dentro de la carrera o simplemente a algún alumno que ella estimara bastante. Gestiones como, ponerse en contacto con personas de municipalidades, o del ministerio de educación para ver si agilizaban el proceso de campos clínicos para lograr avanzar a los alumnos de los niveles superiores. Es una persona que en reiteradas ocasiones amenazaba a sus alumnos para que no tuvieran problemas con ella, que si ella se iba de la universidad, perderíamos todo, ya que se llevaría a todo el equipo de docentes y los campos clínicos, ya que siempre hablaba de sus contactos con autoridades, o de su cargo en el colegio de matronas. Fui testigo en una ocasión, donde una de las docentes no se encontraba en la universidad por problemas personales, donde nos dice que pondría que estaba en campo clínico con alumnas para que su día fuera pagado, y que no se nos ocurriera contarle a nadie este hecho. También en reiteradas ocasiones se burló de compañeras por su falta de vocabulario o simplemente por no saber expresarse de manera adecuada en las evaluaciones y también sus garabatos alumnos en cátedras lo que encuentro demasiado vulgar de parte de una docente.

Otro hecho sumamente importante y que quisiera que estuviesen al tanto, es de su notable molestia hacia una compañera de nuestro nivel, compañera que en una ocasión anterior tuvo problemas con ella por motivos de un laboratorio, y al parecer tomo como una especie de resentimiento frente a esta. En muchas ocasiones la dejo llorando, ya que era amenazada o increpada por parte de Macarena Utreras Ley. En un pasado "OSCE", momento que nos encontrábamos en evaluación y me encontraba en la misma sala que esta compañera, ella le dijo que como era capaz de tratar así a su paciente, si poseía un título técnico, que ella no servía para esta carrera poco menos, a lo que mi compañera, muy nerviosa y frustrada comienza a llorar. La docente al notar su llanto se encarga de gritarle y decirle que no puede llorar, mucho menos en evaluación y si seguía en llanto se encargaría de reprobarla. Muchos de los compañeros que nos encontrábamos en este lugar, junto a ellas, nos sentimos muy asustados, y nerviosos, a lo que muchos se nos vio afectados en nuestra calificación ya que nos resultó muy difícil el volver a concentrarnos luego de este acontecimiento. En otra de sus evaluaciones, "OSCE" mientras esperábamos fuera de la sala de simulación, dos de mis compañeros poseían sus teléfonos celulares, y ella al verlos con estos, sale furiosa de la sala de donde se encontraba, increpándonos que como se nos ocurría buscar las respuestas en el celular, que le estábamos faltando el respeto y le indica a uno de sus alumnos que subiera e hiciera otro formato para una de las estaciones de OSCE con materia que jamás nos pasaron en cátedras, al momento de entrar nos reunió y a uno de mis compañeros le grita sumamente enfurecida, apuntándolo con su dedo, y diciéndole que mientras ella le habrá siempre debía mirarla a los ojos, al notar a mi compañero sumamente nervioso se da vuelta, y empezó a increparme, grito mi nombre y apellido y me dijo que como yo era capaz de faltarle el respeto, que jamás lo habría imaginado de mí, a lo que luego procede con otra compañera, este hecho nos dejó sumamente descolocados, sin ánimos y sumamente nerviosos, como ya estaba acostumbrada a dejarnos en la mayoría de sus evaluaciones. Días después de este suceso, me acerque a su oficina, donde se encontraba con dos de sus colegas y al verme entrar, se pone a reír de manera muy burlesca contándonos que el día de la evaluación le causó mucha risa mi reacción de susto mientras ella me estaba retando, en lo que me sentí muy vulnerada ya que para mí fue muy frustrante este reto y para ella, fue demasiado gracioso.

A finales del año 2019, nos tocó rendir nuestra última evaluación de Obstetricia fisiológica II, cátedra que era ejercida por la docente Susan Fernández, la cual por motivos de una cirugía en sus ojos no pudo estar presente el día de esta evaluación, pero semanas previas a la prueba nos dejó guías de estudio, para que pudiéramos repasar de una mejor forma el contenido para la evaluación. Nuestra evaluación fue tomada por la docente Macarena Utreras y Orietta Ramírez. Semanas después, en las que la docente Susan Fernández, todavía no llegaba de su licencia, nos enteramos que la prueba fue evaluada por la docente Macarena Utreras, donde la mayoría de las notas fueron rojos, muy pocos alumnos tuvieron la oportunidad de revisar esta evaluación, los cuales nos enteramos que muchos fueron increpados por la docente Macarena Utreras, al debatirle sobre lo que ella había calificado como malo, se encargó de tildarlos de "Memoriones", que no se dedicaban a aplicar conocimientos, los cuales jamás nos fueron entregados en cátedra, y como una falta de respeto tremenda, mientras un compañero estaba a solas en su oficina con ella, muchas personas escucharon su frase "te hare cagar en patológica", dejando muy mal anímicamente a esta persona, días después cuando llego la docente Susan, todos le hicimos saber que nos sentíamos inconformes con nuestras notas, a lo que ella nos responde que también le parecía raro, y subió a la oficina de nuestra jefa de carrera para llevarnos las pruebas y la pauta de evaluación. Al llegar a la sala, muchos notamos una inseguridad de parte de ella, la cual también nos negó ver la

pauta de evaluación, por mi parte creo que ella se negó a esto, al recibir las ordenes de su Jefa ya que ella es una persona bastante controladora.

Luego llego el examen de Obstetricia fisiológica II, examen donde ella era la encargada de realizarlo. Cuando llego mi turno, leí mi caso clínico, me encargue de realizarlo, y al momento de entrar a su oficina, se le notaba muy molesta y me da las indicaciones de que lo lea, al momento de dar mi diagnóstico, aplique todo lo anterior visto en cátedras, de acuerdo al cuadro que presentaba mi paciente, me da a conocer que todo lo que yo había mencionado estaba malo, que me debía ir a examen de repetición. En ese momento le pedí una hoja y un lápiz y le pedí que por favor me diera a conocer el diagnóstico correcto para poder estudiarlo de mejor manera y estar más preparada para el examen de repetición, a lo que responde con las mismas cosas antes mencionadas por mí, al escucharla se me caen lágrimas, ya que no podía discutirle que yo le había mencionado las mismas cosas, sentí rabia, desilusión y pena. La compañera con la que anteriormente tuvo problemas, reprobó su cátedra, y mi compañero anteriormente amenazado, también fue citado a examen de repetición, examen donde ella se encargó de hacerlo sentir muy inseguro ya que tiraba muchas indirectas y ponía caras de disgusto momentos antes de su evaluación. Estuve muchos días mal anímicamente, sin poder comer, con muchos problemas familiares ya que nadie entendía el miedo que sentía por parte de esta persona, sentía que mi carrera estaba en las manos de ella y en el otro examen me podría perjudicar nuevamente.

Durante este año se ha encargado en reiteradas ocasiones, de interrumpir a profesoras durante sus cátedras para llamarnos la atención, y en muchas de sus clases, se encarga de insultarnos, repetirnos que somos unos flojos y memoriones, que solo nos encargamos de copiar y pegar, a lo que agregó que muchas veces nos hace saber que sus power point, son exclusivos, que pasa días y noches enteras creándolos, que nosotros no tomamos en cuenta su esfuerzo, y hace poco en una página donde ella siempre nos recalca que es una pésima página web, que tiene mucha información errónea, que jamás debemos sacar información de esta, se encuentran muchos de los power point que nos muestra en clases a los que solo se encarga de editarlos con su nombre y su profesión de matrona.

Personalmente, no quise escribir más de sus irregularidades, estoy dispuesta a contar estos si se requiere, solo exijo una solución urgente por parte de la universidad, no podemos ser formados por una persona que tiene un expediente de maltratos, no solo en nuestra universidad, sino que por todas las universidades y trabajos por los que ha pasado. Muchos de los hoy presentes hemos hasta necesitado ayuda psicológica por sus reiterados malos tratos y solo se ha ganado nuestra desconfianza y rechazo. Me gustaría que ninguna otra persona pasara por esto, que todos merecemos formarnos en un ambiente grato y con buenos valores sobre todo en el mundo de la salud. Agradeciendo la atención entregada y sin otro particular, se despide Atentamente.

Kony Fernanda Córdova Muñoz, Alumna de tercer año.
Obstetricia y Puericultura, Universidad en convenio UNICIT-USACH

Yo **Michelle Leighton inostroza**, alumna de la universidad Iberoamericana en convenio USACH, de la carrera de Obstetricia y puericultura, hago esta carta a causa de mi desmotivación académica, por distintas situaciones pasadas en el aula, esperando que sea con mayor confidencialidad este testimonio por temor a represalias, en el proceso estudiantil.

Haciendo un contexto de los hechos, en el año 2018 se cerró la universidad Iberoamericana y como tal, no tuvimos clases, pero por medio de la movilización como estudiantes, se llegó a un consenso y obtuvimos un convenio con la universidad de Santiago y una beca de continuidad, por este proceso llegó nuestra actual Directora de carrera la Sra. Macarena Utreras Ley, quien se presentó con entusiasmo y una actitud muy extrovertida que a nosotros como alumnos, nos motivó a seguir en la universidad Iberoamericana, ya que con esto no estaríamos desamparados ni a la deriva como lo estuvimos años anteriores. En ese momento yo comenzaba a cursar al 2° año de carrera con mucha vehemencia y ganas de seguir con mi sueño de ser matrona, pero poco a poco se fue disminuyendo esa aspiración por distintas situaciones internas relacionadas directamente con ella, sus actitudes, su forma de decir de las cosas, no son adecuadas, ya que en muchas ocasiones se ha dirigido a nosotros de "memoriones y copiones", y que no sabemos aplicar lo enseñado, además constantemente nos baja el autoestima y nos ofende diciendo que no sabemos nada y no sabemos estudiar respecto a la materia pasada.

En vez de dar soluciones a la problemática, más nos hunde y es así como ese entusiasmo se ha ido a pesar del tiempo por mi carrera, yo en lo personal estudio todo los días, y que me vaya mal y además que nos diga esas palabras hirientes, cuesta mucho llevar a cabo una carrera como tal, con personas que se supone que son profesionales que saben tratar a sus alumnos, porque en la mayoría de las aulas no todos tenemos la misma recepción y capacidad de ir al mismo ritmo que los docentes.

Si bien este semestre no he tenido clases con Sra. Macarena Utreras Ley, el 1° semestre del año 2019, tuve el ramo de obstetricia fisiológica, el cual tuvimos los primeros ECOE para finalizar algunos ramos, recuerdo que estábamos quejándonos del por qué evaluaban alumnos de años más avanzados, en ese momento, la docente nos empezó a gritonear y a mí me dijo, "que no llegaría a 3er año por mi rendimiento académico", yo lo tome sin rencor y con humor, pero en realidad me dejó en vergüenza delante todo mi curso generando en mí una gran desilusión e inseguridad de seguir avanzando, y les decía a mis amistades que no se juntaran conmigo o si no se quedarían estancadas tal como yo.

Es lamentable escribir estas cosas, uno como alumno piensa que los docentes son una ayuda para sacar ese título que tanto anhela y se sacrifica por tanto años de estudios.

Nuestra directora de carrera, siento que se ensaña con alguien y le hace su semestre académico imposible, con muchas trampas y obstáculos, cosa de que le cueste el doble y simplemente se aburra de la carrera y se salga, no es alguien que busca la solución como lo escribí anteriormente, alguien que sea flexible y empático, sino todo lo contrario, tengo compañeras/ros, que si tienen ramos con ella este semestre y es muy alarmante lo que dicen, que están agotados mentalmente de cómo es su trato, en estos momentos me da miedo enfrentarme a alguien como ella.

Tengo un recuerdo en donde JORGE MARTINEZ, que aprueba obstetricia fisiológica 2, pero la Sr Macarena Utreras, lo denigra tanto al nivel de decirle una ordinariez dirigiéndose al ramo del siguiente semestre (Te voy hacer cagar en obstetricia patológica), encuentro nefasto y poco ético que una persona de ese tipo se dirija de esa manera a sus alumnos, que alguien como ella nos haga clases y nos evalué, es por esto que cuento todo mi descontento a través de esta carta ya que esta situación es inviable en el tiempo, en el cual genera roce y discusiones dentro del aula.

Atte Michelle Leighton Inostroza
Alumna unicit-usach
Obstetricia y puericultura

Estimadas Sras:

Silvia Ferrada y Viviana Rada, en estricta confidencialidad y por medio de la presente les hago conocer mi preocupación y problemáticas, por las cuales el alumnado de tercer año de Obstetricia y Puericultura al cual yo pertenezco se ha visto expuesto e intimidado por el proceder poco profesional de la jefa de carrera Sra. Macarena Utreras

Paso a mencionar 6 puntos en relación a la Sra. Macarena Utreras lo que a modo personal me parece digno de investigar y solucionar.

1. División
2. Victimización
3. Amenazas
4. Exageración
5. Preferencias
6. Hostigamiento

1. Usualmente la Sra. Macarena Utreras hace uso de la división en el curso creando aliados y no aliados, constantemente busca a alumnos para favores personales (Ej. Pedir compra de su almuerzo), llamadas telefónicas, y a futuro tener el apoyo de ellos (aliados) en situaciones en las cuales le puedan ser necesarios. No obstante muchos de mis compañeros se dieron cuenta de esta estrategia y cortaron visitas, y trato fuera de clases con ella.

2. Usualmente la Sra. Macarena Utreras debido a su inestabilidad emocional, a diario en las clases hace uso de la victimización cuando se siente descubierta en algún echo de índole poco claro (Ej; equívocos en evaluar respuestas en pruebas) o siente no ser ponderada o admirada como ella se lo merece, cayendo en un sin fin de adjetivos calificativos hacia su propia persona, finalizando siempre con la frase "me voy, voy a renunciar porque nadie me valora". Lo que provoca una situación tensa y desagradable entre docente y alumnos, conllevando a un quiebre y frustración en el entusiasmo de la clase.

3. Cómo referente la Sra. Macarena Utreras debiera ser psicológicamente estable, entusiasta, positiva, parcial, alentadora, honesta, y profesional en su desarrollo a diario en la clase, sin embargo no lo es. Cayendo en amenazas en contra de los alumnos por situaciones injustas en las cuales todos nos hemos visto envueltos, si hay reclamos de parte nuestra por situaciones injustas?, quizás enmend e, y si lo hace, siempre está la amenaza por parte de ella de que en la próxima se las pagamos, debido a situaciones como estas, y otras el ambiente es siempre tenso, expectante, estresante y hasta deprimente, obviamente estas situaciones nos afectan en nuestro desempeño académico, social, y familiar.

4. La Sra. Macarena Utreras constantemente tiene un proceder exagerado en su actuar, interrumpe en clases de otros docentes para ejercer su supremacía como jefa de carrera, ridiculizando al profesor de turno que dicta la clase, llamando la atención al alumnado por supuestos equívocos, pasando a llevar la autoridad del profesor presente, viola acuerdos entre profesor y alumnos, y por sus constantes interrupciones y presencia no deseada, la clase priva de ser amena, entretenida y beneficiar. Cabe destacar también que dentro de este exacerbamiento por parte de ella está también el pobre, decadente y vulgar vocabulario al expresarse en las clases (Ej. La caura le dio como caja toa la noche, y ahora la

perla quiere la pastilla del día después!, a modo personal debo referirme a este hecho que causó estupor en mi padre al oírlo desde su habitación, y si se escucha por que no habla, más bien grita).

5. Confusa situación es que la Sra. Macarena Utreras al dictar sus clases usualmente da cabida por sobre el resto del alumnado a los mismos compañeros siempre, haciéndolos participe de la clase y nombrándolos en repetidas ocasiones, echo que no es del agrado de mis compañeros ya que sienten que el resto de la clase está siendo ignorada, La clase deja entonces de ser grupal para convertirse en personal y sentirnos excluidos.

6. La Sra. Macarena Utreras ejerce un constante hostigamiento y persecución del alumnado (Ej. revisión de una prueba que no le correspondía revisar, y por este hecho perjudico en la eximición del examen, interrumpiendo en pruebas (OSCE), a través de WhatsApp, postulándose además de jefa de carrera, a profesora de campo clínico, etc). Ósea un constante hostigamiento de esta Sra. donde sea que vamos, o actividad en la que nos encontremos.

Conclusión personal

Elegí esta profesión, a sabiendas de que no es fácil, y que requiere de toda mi atención, y esfuerzo, porque me siento capacitada, es mi pasión, y psicológicamente estoy apta para rendir al 100% como profesional de la salud, cuento con un alto grado de responsabilidad, honestidad, lealtad, dedicación, y profesionalismo, pero en el camino a lograr mi sueño, me he encontrado con todos estos altos y bajos, situaciones tristes, injustas, estresantes, e irracionales, y que por terceros en este caso la Sra. Macarena Utreras cuestiona el desempeño de docentes, y universidad, que obviamente son el pilar para yo poder conseguir mi título, y asegurar mi futuro profesional.

La Sra. Macarena Utreras ha opacado y disminuido mi entusiasmo, mi alegría, y la pasión que siempre sentí por mi carrera, por la educación superior, por esta profesión que elegí en forma voluntaria desde muy temprana edad. No me siento a gusto, no estoy feliz de tener una jefa de carrera tan negativa, egocéntrica, divisoria, exagerada, discriminativa, amenazadora, y manipuladora al extremo de victimizarse si las situaciones no son de su antojo. Necesito todo lo contrario al igual que mis compañeros, para mi tranquilidad, y bienestar emocional, con ella no lo tengo, no lo tenemos. Es una constante incertidumbre, inestabilidad, y un a diario sentir de sorpresa con ella, debido que jamás se sabe con qué estado de ánimo se presentará a dictar la clase, o cuanto más alto gritará, su presencia no me es saludable, y lamento decirlo pero como docente deja mucho que desear, además de no representar en forma digna a la entidad a la cual representa. El ambiente con ella se hace denso y muy poco saludable.

Desgraciadamente no puedo citar a la Sra. Macarena Utreras como referente en el camino profesional de la salud, muy por el contrario, me siento actualmente estresada, deprimida, angustiada, desilusionada, física y emocionalmente agotada.

Pido a nombre de mis compañeros y mío, por favor se investiguen los hechos, y se tomen las debidas y correctas decisiones en este asunto tan serio que puede llegar a tener consecuencias fatales (suicidio) en el alumnado estresado, cansado, menospreciado, agitado y desilusionado.

Esperando tener la correcta acogida y pronta solución.

Atte a uds.

Camila Contreras

Alumna tercer año de Obstetricia

Universidad Iberoamericana.

Mi nombre es **María José Mora** estudiante de Obstetricia y Puericultura de Convenio Unicit- Usach- Mineduc me dirijo a ustedes para dar declaración sobre las diversas situaciones respecto a las reiteradas malas conductas y situaciones de maltrato de la señora Macarena Utreras Ley quien actualmente se desempeña como directora de nuestra carrera y además docente de cátedras de suma importancia para nuestro desempeño profesional. Cuando esta profesora llego a asumir la dirección de carrera pensamos que sería una luz en toda la oscuridad que habíamos vivido por todo el proceso que vivió nuestra universidad y más nuestra carrera que fue una de las más afectadas, se presentó de muy buena forma diciendo en reiteradas oportunidades que estaba en contra de todo tipo de maltrato que ella siempre estaría de parte de nosotros como estudiantes que sería una persona justa y muchas cosas más lo que al pasar del tiempo fue algo totalmente diferente ya que al pasar los semestres fue mostrando su real personalidad.

Recuerdo perfectamente cuando ella tuvo la primera discusión con los alumnos de 4to año que sus dichos fueron que se quería ir que iba a renunciar y que si ella se iba se llevaba todos los convenios con campos clínicos y profesores que ella trajo a trabajar a la universidad, estos dichos han sido reiterados a lo largo del año pasado y también de este tenemos grabaciones que lo confirman, también recuerdo para una evaluación práctica ECOE como se alteró con nuestro grupo por creer que estábamos intentando copiar antes de entrar y pensando que nos estábamos pasando las respuestas cuando realmente no fue así nos gritó sobre todo a uno de mis compañeros diciendo que queríamos todo fácil, que no era posible que estuviéramos copiando que iba a cambiar la pregunta jactándose que sería una mucho más difícil y efectivamente fue así, fue una pregunta relacionada con algo que no habíamos visto dentro de sus cátedras pero que según ella debíamos saber, volviendo a los gritos antes de la evaluación entró en una fuerte discusión con un compañero donde le dijo claramente que si ella quería lo cagaba con esas palabras y antes de una evaluación reprobatoria de la cual dependía sacar adelante el ramo de carrera.

Otra situación importante y en la que me vi afectada fue en las preferencias que tiene con algunos alumnos porque digo esto; porque a una alumna en particular la dejo tomar un ramo de carrera que es el de Neonatología fisiológica II en el cual tenía tope de horario con bioquímica y a ella la dejo tomar ese ramo y a mí no atrasándome con este ramo, además ella no deja los ramos semestrales si no que tengo que esperar para este segundo semestre para poder tomarlo atrasándome aún más en mi malla ya que tengo muy claramente que este convenio tiene una fecha de caducidad y en vez de ayudarnos a sacar ramos más rápido los aplaza cada vez más y mostrando preferencia con algunas personas.

Creo que también es muy poco ético, que por ser jefa de carrera llegue e interrumpa horarios de clases que no le corresponden y aquí puedo describir varios episodios ya que en una clase de fisiopatología del semestre pasado el cual teníamos en horario 8:30 llego a interrumpir la clase porque el curso según ella en general estaba llegando tarde, se apoderó de la clase pasando a llevar al docente que ya había empezado la clase y que se estaban evaluando presentaciones, hablando al menos una hora y dejando fuera a compañeras sin dejarlas entrar para que aprendieran a respetar los horarios de clase, creo que está situación no corresponde ya que la mayoría sintió que nos estaban tratando como niños de colegio siendo que ya no estamos en esa época, cada uno sabe sus responsabilidades, somos personas adultas y la mayoría con títulos técnicos donde rendimos en trabajos y sabemos perfectamente los horarios y distintas responsabilidades en las que debemos cumplir, otra situación relacionada a los mismo es en la

última prueba de obstetricia fisiológica II donde nuestra docente en ese momento era la profesora Susan Fernández la cual por una intervención quirúrgica no pudo tomar la prueba el día que correspondía haciéndose cargo de tomar la prueba Macarena Utreras, al principio pensamos que solo tomaría la prueba, lo cual no tenía mayor relevancia ya que todos teníamos buenas notas y con esta prueba posiblemente nos eximíamos la gran mayoría, Macarena no solo tomó las pruebas si no también las revisó, sin darle oportunidad a nuestra docente de hacer las revisiones pertinentes, evaluando a todo el curso mal, obteniendo calificaciones muy bajas lo cual ni siquiera se compara a las dos evaluaciones anteriores de este ramo, se puede revisar el registro de pruebas de ese ramo para que verifiquen que el curso entero obtuvo muy malas calificaciones en comparación a las notas anteriores, además ni siquiera se nos dio la oportunidad de revisar la prueba con una pauta de evaluación, es totalmente poco ético entrometerse en una evaluación de esa forma sin dejarle voz al profesor que realmente imparte el ramo y el cual había creado la evaluación acorde a las clases que impartió.

Creo que como docente debería también dar la oportunidad y confianza de que nosotros como estudiantes podamos preguntar sobre las clases que ella imparte sin tener miedo porque se pueda enojar o porque nos puede tratar mal, sus respuestas son siempre ustedes ya deberían saber esto, como no saben eso, les pasa por ser memoriones, no saben estudiar, se aprenden todo de memoria. En vez de explicar las cosas y ayudarnos a entender lo que no sabemos o tenemos dudas, pero se habló muchas veces con ella para que lograra cambiar su actitud, pero no lo hizo, es por esto que llegamos a esta instancia y pedimos que se hagan cargo; no podemos seguir en estas condiciones ya que queremos ser buenos profesionales, la mayoría somos Tens y queremos seguir superándonos profesionalmente, por eso decidimos volver a estudiar, para así seguir ayudando a más personas, porque es nuestra vocación, porque tenemos todas las ganas de aprender y ser buenos profesionalless. Pero con una persona que nos hace sentir malos estudiantes, que recurre a los malos tratos y a las amenazas para enseñar, que acosa a compañeras en reiteradas ocasiones y hace todo lo posible para generar conflicto no llegaremos a ningún lado. Estamos cansados y desmotivados por el actuar reiterado Macarena, espero se den cuenta de la persona que realmente es, ante cualquier situación pueden contactarme y declararé lo mismo que he escrito y solo espero que nos dé una pronta solución, ante tantas irregularidades.

Se despide atentamente M° José
maria.mora.ri@uconvenio.usach.cl
+56978179205

Estimada Rectora Señora Silvia Ferrada y Decana Viviana Rada, junto con saludar, he querido dar mi testimonio por los reiterados acontecimientos de maltrato por la jefa de carrera. Mi nombre es **Camila Velasquez Vallejos** Rut: 19.777.244-1, alumna de segundo año de la carrera de obstetricia, el motivo por el cual escribió esta carta es por el maltrato de la jefa de carrera, la señora Macarena Utreras, en donde he sido testigo de cómo trata de mis compañeros en la sala de clases y en su oficina.

En el momento en cual ella llego de principio nos pintó un mundo de colores, en donde nos decía que el objetivo de ella era que nosotros fuéramos grandes profesionales en un futuro y poder terminar nuestra carrera sin atrasarnos, en ese momento ella contaba con el respaldo total de nosotros ya que los cursos de más arriba no la querían por varios motivos que nosotros en ese entonces no conocíamos, pero al pasar el tiempo ella empezó con actitudes hacia nosotros de muy mala forma, en salas de clases nos trataba como curso de éramos “ POBLACIONALES” porque según ella hablamos detrás de sus espalda siendo que nunca fue así, también empezó con cahuines los cuales eran provocados por ella, con la intención de poder dividir el curso y formar mala onda entre nosotros los compañeros, también fui testigo de sus gritos en la oficina a mis compañeros, los cuales siempre se dirigían con el respeto debido hacia ella, y recibían respuestas de mala manera, también fui testigo de las amenazas a hacia mis compañeros por ella, sus gritos antes de empezar las evaluaciones lo cual provocaba que nos desconcentráramos al empezar a rendirla, fui testigo de cómo trato y humillo a mi compañera Roció Arias en medio de una evaluación de ecoe.

He visto como mi círculo de amigas ha querido dejar la carrera por culpa de ella, veo como mis compañeras están en un estrés altísimo de hostigamiento por parte de ella en clases y pruebas, muchas veces he llegado a sentir que no sirvo para la carrera por como ella nos trata. Porque para ella nosotros somos MEMORIONES Y PARA ESTA CARRERA NO SERVIMOS, ha sido tanto la presión psicológica que ella ejerce día a día sobre nosotros he perdido la motivación de seguir por la carrera.

Espero que mi testimonio sea guardado con extrema confidencialidad por temor a mi futuro en la carrera, debido a que ella amenaza con reprobar a los alumnos por tendencia a no simpatizarle o llevarle la contraria a lo que ella diga.

Antemano muchas gracias.

Querida Rectora Silvia Ferrada y decana Viviana Rada, junto con saludar, con todo respeto, me estoy dirigiendo a ustedes para dar mi testimonio de lo acontecido en este último año y actualidad, mi nombre es **Nicole Orell Bizarro** Rut: 18.480.246-5 soy estudiante de 3er año de Obstetricia y Puericultura de la universidad Iberoamericana en convenio con Mineduc y Universidad de Santiago. Por miedo a represarías, doy pie para que este documento no sea difundido y mantenga discreción total, solicito que esta carta sea recepcionada con total confidencialidad, por miedo a represarías, ya que anteriormente he vivido situaciones cargadas de hostilidad y presión de ámbito académico junto con mis compañeros de curso.

Desde que llego a nuestra institución nuestra profesora y jefa de carrera Macarena Utreras Ley nos mostró una imagen de una persona de gran calidad, y sí, en el comienzo era una persona intachable, gestionaba campos clínicos, docentes, planes de estudio, laboratorios, puso un orden, después de todas las carencia que tuvimos, algo que todos como carrera se lo agradecemos mucho, ya que años anteriores pasamos por una etapa de vulnerabilidad enorme, hasta que pudimos retomar nuestras carrera, ya que anteriormente tuvimos que pasar por una crisis económica que nos dejó sin universidad y sin esperanzas de seguir estudiando, estuvimos sin profesores, tuvimos asignaturas que no pudimos completar porque los profesores se terminaban por ir, estuvimos sin clases, sin material de estudio y perdimos un año antes que se pudiera realizar este convenio, venimos arrastrando muchos problemas, tanto de carácter universitario como económico y psicológico, pero han surgido situaciones reiteradas en la cuales se demuestra, poco a poco como es en realidad.

La profesora Macarena es docente actual de nosotros y desde que llego, en mi 2do año, nos hacía clases de médico quirúrgico y obstetricia fisiológica I y ahora Ginecología y Obstetricia patológica I, recuerdo cuando hizo su primera prueba en obstetricia evaluó contenido que aún no pasaba, yo tenía una pregunta incorrecta porque simplemente no tenía esa materia y como ella siempre tenía buena disposición, le fui a consultar y ella al ver que tenía esa pregunta incorrecta prácticamente me retó, me gritó y me humilló delante de mis compañeros, me decía: "que como era posible que no supiera esa pregunta, si era algo básico" y yo le respondí porque no estaba en el contenido, pero ella me decía "que yo tenía que averiguar si no sabía" y sí, está bien, si no me se algo, lo busco, pero no puede evaluar contenidos que no ha pasado en clases, tampoco corresponde que una docente me trate de esa manera y para colmo termino pasando ese contenido el semestre siguiente en médico quirúrgico II. Esa fue mi primera experiencia mala con ella, yo soy una persona introvertida por eso no le respondí más allá, para evitarme problemas y cosas como está, me afectan y simplemente la evito hasta el día hoy porque he visto tantas cosas, he sido testigo de malas actitudes y manejos que no corresponden, de evaluaciones tajantes, de humillaciones a varios de mis compañeros, sé que en este testimonio simplemente no alcanzare a decir todo, pero espero puedan tomar en consideración a cada uno que ha podido decir lo que siente y se respete su privacidad.

Recuerdo que durante sus primeras gestiones comenzó a tener ciertos favoritismos, con compañeros que participaban hartos en clases, con los que empezó un aprecio me imagino, comían juntos, ellos siempre iban a verla en su oficina, empezó a notarse el favoritismo, durante el semestre se hicieron

grupos de laboratorios los cuales rotaban todas las semanas, para que fuera más justo, en cuanto a horario, los grupos se asignaron según lista, quedaron tres grupos y a medida que pasaba el tiempo, se fueron modificando, quedando muy alterado, pero se empezó a repetir el mismo grupo favorito de los primeros en pasar a laboratorio y por lo tanto los primeros en irse, lo sé porque estaba en ese grupo, pero era simplemente por lista, por lo tanto comenzaron los conflictos, todos los compañeros discutían con todos, la profe simplemente no escucho a las compañeras que siempre se estaban retirando a sus casas alrededor de las 7 de la tarde, seguían repitiéndose los mismos grupos de laboratorios, pero con el tiempo nos dimos cuenta que los chicos que tenían los primeros laboratorios, no estaban solicitando frecuentemente, solo les tocaba, me daba la impresión que eso provocaba discusiones innecesarias y un clima tenso entre nuestros propios compañeros, sin nombrar los “cahuines” que se formaron y los malos ratos que pasamos.

Finalizando ese primer semestre con ella, en el 2019, con mucho alumno ya repitiendo su asignatura, habían compañeras que pasaron sus asignaturas, incluyendo la de ella, obstetricia fisiológica I, pero en la toma de ramos para el segundo semestre, supe que atraso a mucha gente, yo sin creerlo, lo viví muy cerca con mi compañera Belén a la cual no se le dejo tomar obstetricia patológica II por que según la profesora Macarena dijo que su pre-requisito era tener cursado Bioestadística que es una asignatura del primer año en donde nos pasaban estadísticas y nos enseñaban como usar Excel, nunca supimos el sentido de eso, quisimos ver la planificación del ramo, ella nos negó, diciendo que los alumnos no tienen acceso a esa información, además de que ese hecho, la atraso un año sin un motivo aparente, vi que la humillo reiterada veces. Recuerdo que cuando quisimos realizar una comida como curso para el día de la matrona, que fue en septiembre del 2019 antes del comienzo del segundo semestre, se le invitó a ella y a sus docentes, estábamos pasando un rato agradable después de comer y beber, ella de la nada se puso a nombrar a las compañeras en voz alta, nombró a la Belén, nombró a la Rayen y otras dos compañeras que no podían tomar el ramo de carrera, que iban a quedar atrasadas, dándole la mala noticia en un momento que no era el mejor, ni tampoco las condiciones eran más optimas, siendo que esas noticias se dicen en privado. Recuerdo otra situación vivida en clases porque estábamos haciendo un ejercicio de macro goteo y Belén preguntó cómo se realizaba el ejercicio, que la profesora Macarena le dijo “que ella no entendía porque no sabía matemáticas” eso a raíz de tener el asignatura Bioestadística reprobado.

Terminando el semestre del 2019 se realiza una nueva evaluación implementada por la profesora Macarena, la cual es de carácter reprobatorio, tiene beneficios como la aplicación del conocimiento práctico de los procedimientos clínicos, esta evaluación no se había implementado antes, pero está nos servía mucho para adquirir nuevo conocimiento, los defectos de esta aplicación fueron que el laboratorio no contaba con todo los implementos e insumos para su realización, varios de mis compañeros llevaron insumos para poder practicar, muchas veces tuvimos que comprar algunos insumos por lo mismo, pero se hacían todos los esfuerzos posibles, cuando tuvimos el ECOE de médico quirúrgico, en el cual fui testigo de su maltrato, ella estaba ubicada en la estación de colocación de vía venosa, yo estaba en estación de buzón en el cual es una evaluación escrita, estaba a dos estaciones de ella, por su estación paso mi compañera Rocio A. la cual siendo técnico en enfermería, sabía muy bien el procedimiento, en eso que yo estaba respondiendo la evaluación de la nada escucho su llanto, el cual me desconcentra y me angustia, agregado que ya estaba nerviosa, la miro y estaba llorando frente a la profesora, sin entender la situación y tratando de mantener la calma trate de terminar mi evaluación, a lo que se avisa para el cambio y empezar la siguiente estación, la veo desconsolada y llorando a Rocio en un rincón de la sala, al siguiente cambio tuve descanso junto con ella, pude ir a abrazarla y averiguar lo que le paso,

me decía que estaba realizando el procedimiento y no llevaba ni dos pasos y dice que la profesora la reprueba, sin motivo aparente y ella estalla en llanto, con eso la profesora le dice que si sigue así, la va a reprobar en las estaciones que venían, me dejo atónita con la situación, quede tan nerviosa, porque era algo que arrastraban de antes, ella no quiso nunca tener un problema con la profesora Macarena pero se dieron varias situaciones en que se fue gatillando una mala relación.

En el segundo semestre del 2019, tuvimos obstetricia fisiológica II, con la profesora Susan Fernández la cual, con un trato justo, no comenzó hacer la asignatura, ella dedicada a ello, nos evaluaba de forma justa, por lo tanto a todo el curso nos iba bien, cuando llevábamos dos pruebas realizadas, estaba la mayoría del curso eximiéndose, pero cuando dimos la tercera prueba, le llegó la noticia a la profesora Macarena y cuando nos llegaron los resultados, yo 100% segura que me eximia porque había estudiado mucho para esa prueba, al conocer los resultados, eran casi todos nota roja excepto por 4 compañeras, no sabíamos que había ocurrido, hubo instancias antes de la prueba en la que estábamos como curso estudiando, comprobando respuestas, etc. Así que no lo podíamos creer, con esa prueba la mayoría no tenía que rendir examen, pero yo tenía entendido que si yo tenía un rojo y me seguía dando 5,5 también me eximia, confiada en eso no tendría que ir a dar examen, porque la revisión de la prueba no la hizo solo la docente del ramo, la profesora Susan, sino que la hizo profesora macarena y “4 matronas más” no sabemos porque y tampoco supimos quiénes eran esas matronas (tiempo después nos presentó matronas para docencia), nunca pudimos hacer revisión de esa prueba, nunca se nos dijo porque estaba con nota roja, pero mandaron el Excel de notas y ahí pudimos revisar y casi todos mis compañeros, incluyéndome, nos íbamos a examen, nos dimos cuenta que está persona modifico los porcentajes de las pruebas para mandar a más personas a examen, no eran los mismos porcentajes que se nos entregó en el comienzo de la asignatura, también dijo que ya no podría haber eximición con nota roja dentro de las notas de la asignatura, lo encontramos súper injusto, porque estas normas no estaban dentro del COU, se le solicito el COU a la profesora Macarena, la cual nos negó rotundamente, diciéndonos que estaba siendo modificado y que el alumnado no debería tener acceso a este, como curso, se le escribió una carta para poder solucionar el problema, tuvimos una reunión en su oficina, varias compañeras al borde del colapso, ya que aparte del examen, tuvimos que pasar por muchas instancias reprobatorias como el laboratorio y el ECOE que este último evalúa el procedimiento clínico y estábamos todos bajo mucha presión y estrés, pero en ese momento no llegamos a consenso, prácticamente nos humilló y tuvimos que rendir su examen igual, siendo que la profesora Susan es la docente de la asignatura, en el examen nos hizo hacer un caso clínico, el cual no se pasó el contenido ni nada relacionado a este durante todo el semestre y dentro de este, estaba exigiendo más ítems que no nos habían entregado como material de estudio como el “manejo de matrona”, dentro de los caso habían muchos con “patologías” los cuales iban a ser vistos el siguiente semestre, en obstetricia patológica I, con ello varios fuimos a segundo examen, incluyéndome, en ese momento me sentía pésimo, tenía una presión gigante encima mío, había cosas que no manejaba porque no se nos entregó en el semestre las herramientas para empezar a adquirir esos conocimientos, tuve que buscar por mí misma, revise libros, archivos, de todo, tenía todos mis ramos aprobados y solo me faltaba este, estuvimos hasta fines de enero con ella, si este ramo no lo aprobaba me iba a atrasar un año, por una injusticia, siendo que nunca me había atrasado y tengo notas buenas, estuve todo el semestre durmiendo mal y esforzándome al máximo para sacarme buenas notas y no atrasarme con mi carrera, ya sea por temas monetarios y porque ya tuvimos un año perdido anteriormente, esta situación me generó estrés al tal punto que estuve con trastornos alimenticios y del sueño.

Otra situación que ocurrió fue que en la clase de Fisiopatología, con el profesor Jorge Herbías, íbamos a disertar con mi grupo a primera hora, el profesor cerró la puerta para que no nos interrumpieran nuestros compañeros que iban llegando, íbamos en la mitad de la disertación, con mis compañeras, Javiera y Belén, de repente entra a la sala la profesora Macarena y se sienta a escuchar, sin interrumpirnos aún, nosotras más nerviosas aún con su presencia, logramos terminar nuestra disertación y en eso ella comienza a hablar y nos empieza a decir que estaba malo, que no nos sabíamos los medicamentos que estábamos presentando, justo la parte que presentó Belén, siendo que si lo habíamos nombrado, nos criticó el PPT, le estaba indicando al profesor que nos bajará la nota porque no estábamos presentando con uniforme institucional, siendo que no era requisito en esta asignatura, luego de todo el reto, con varios de mis compañeros presentes y pasando a llevar la autoridad del profesor de la asignatura, comenzó a retar a los que estaban afuera esperando, que simplemente se quedaron afuera para no interrumpir, como siempre terminaba retándolos a todos.

Espero este testimonio sirva para demostrar que hemos pasado por situaciones difíciles, no solo yo sino varios de mis compañeros, los cuales muchos han sido afectados a tal punto de no tener ánimos de continuar la carrera, están afectados psicológicamente, emocionalmente, sin motivación, sumado a la situación actual de crisis sanitaria, en la cual ha sido difícil mantener el ritmo de las clases, en las cuales cada hogar cada familia podría estar pasando alguna carencia, necesidad, enfermedad y muerte. Espero que se mantenga discreción y se proteja mi privacidad ya que temo profundamente, que este testimonio me pueda jugar en contra mía a futuro, ya que puedo ser víctima de represarías, deseo poder terminar mi carrera, poder cumplir el sueño de ser matrona y ser la primera profesional de mi familia, por eso cada día me esfuerzo para seguir adelante.

Sin más que decir, me despido atentamente de ustedes.

Nicole Orell Bizarro

Alumna de 3er año de Obstetricia y Puericultura

Convenio Universidad Iberoamericana- Mineduc- Universidad de Santiago

Bajo testimonio protegido quiero dar a conocer mi perspectiva sobre los tratos que tiene la docente Macarena Utreras Ley con nosotros los alumnos, quizás con una cuota de temor pero aún así creo que estoy en la obligación moral, que se me ha inculcado en mi vida en no quedarme callada con los hechos que han sucedido en su corta trayectoria en la universidad.

Personalmente cuando llego la docente mencionada a tomar las riendas de nuestra carrera, me sentí muy feliz porque vi una luz en el camino que se veía bastante dudoso, y se me vino a la memoria el momento del día de la firma del convenio, donde los que estuvimos ahí sabemos que no solo fue una firma de un contrato o convenio, si no que se en el aire se sentía la felicidad de poder seguir cumpliendo los sueños, y el agradecimiento a los docentes que no nos abandonaron, recuerdo que con lagrimas en los ojos de emoción le di las gracias a la profesora Viviana por no abandonarnos, y pensé en ese momento que quizás tendríamos de tener la dicha de tener docentes con estos valores humanos, y que lo merecíamos por haber pasado tanto incertidumbre por tanto tiempo, y que el haberse mantenido firme en aquello nos estaba dando una luz de alegría. Entonces retomo cuando llego la Srta. Utreras a tomar la cabeza de nuestra carrera ella en un principio me hizo sentir que era una docente comprometida, empática, cercana e incluso tuve la ilusión de que sería tan humana como nuestra decana.

Empezamos las clases y notaba que si bien era una profesional que tenía mucho conocimiento, también era una persona que tenía una personalidad bastante egocéntrica, porque habían cosas que nosotros teníamos dudas y desconfianza, en cuanto al convenio y se lo hacíamos saber a nuestra presidenta de federación Paz, y esto hacía molestar a nuestra Jefa de carrera, y lo hacía ver en las asambleas que citaba a toda la carrera, diciendo que o se estaba con la federación o se estaba con ella, yo no entendí mucho sus problema, aunque saque mis propias conclusiones y que a ella le molestaba una figura que la hiciera sentir más débil, cosa que nunca comprendí, he hice caso omiso a sus pedidos de no hablar más con federación, encontraba ilógico que ella quisiera controlar cosas que para mí no eran de sus competencias.

Siguió pasando el semestre, era todo muy normal, clases muy amenas pero debes en cuando, si alguien le rebatía algo en clases o le gustaba, le alzaba la voz y siempre diciendo que era su tono de voz, yo observando todo esto me parecía que no era muy adecuado que la docente subiera su tono de voz cuando algo le molestaba, pero asumí que su carácter era así.

Pasamos al segundo semestre y ya los malos tratos hacia mis compañeros era algo habitual en clases, el reprender alguien por quizás una actitud o algo que a ella le molestara delante de todos era algo cotidiano, y la verdad es que a mí no me parecía esto porque creo que las felicitaciones se dan en público y los retos en privado, o por lo menos eso a mí me enseñaron, además notaba que esto era algo que ella lo justificaba diciendo que nos estaba enseñando a que en los campos clínicos las matronas nos iban a tratar mal o peor, que nos iban a gritar y debíamos tolerar aquello, fue en ese momento que yo intervine sin pensarlo en decirle que yo siento técnico en enfermería hace mas de 6 años en ese entonces, trabajando con matronas nunca había visto tratos así, y que para mí su actuar era normalizar la violencia; y eso era algo con lo que yo no estaba de acuerdo, creo que en ese momento entre a su lista de gente no grata, no me rebatió nada en ese momento.

A finales de semestre como todos los finales de semestre estábamos llenos de trabajos, pruebas, y en el ramo bioetica nos dieron un trabajo escrito para cerrar el semestre, lo cual yo como siempre le avise a mis compañeras que hablaba que no habían asistido, una de ellas aparte de ser compañera en la universidad, también es compañera de trabajo, yo sabía que no había ido por estar en turno, así le informe del trabajo y le dije textualmente que si ella quería podía unirse a mi grupo del trabajo, pero

que me avisara para asignarle su parte, nunca me dijo nada respecto al trabajo así que lo hice con mi grupo que ya tenía. Esto generó un problema con esta persona que se enojó por no agregarla a mi trabajo, lo cual yo no iba hacer porque no correspondía, y aparte que ella tampoco me confirmó el que iba a realizar el trabajo conmigo, para mí esta situación había quedado allí en un enredo entre compañeras solamente. Pero el día que tuvimos el ECOE de Médico quirúrgico al finalizar la entrega de notas la profesora Macarena Utreras me dice a delante de todo el curso que quiere hablar conmigo y le contesto que me diga: Y me dice en un tono bastante alto que porque fui mala persona con mi compañera y porque la deje fuera del grupo del trabajo de bioética que con esa actitud iba ser una muy mala profesional (con estas mismas palabras); en ese momento quede atónica y le dije me está tratando de mala persona porque no le hice un trabajo a alguien, ¿Usted cree que yo debo regalarle las notas a la gente?, y ella me dice que nose trata de eso que hay que tener compañerismo, y ese momento la interrumpe el resto del curso diciendo que yo muy buena compañera con todos, que siempre que sabía algo que ellos no supieran los ayudaba y no recuerdo muy bien que más dijeron, pero sí que me defendieron. Y ella se justificó que me decía todo esto para enseñarme, yo le conteste que a mis 30 años no necesitaba que me enseñaran a ser buena persona o no.

Después de esto me fui bastante triste a mi casa porque dude si había actuado mal, busque más opiniones y me dijeron que no había actuado mal con mi compañera, después me dio mucha rabia porque me hizo dudar de mi calidad como ser humano, cuando es ella quien no trata bien a los demás. Pero decidí que la iba ignorar si me volvía a decir algo parecido.

Y llego la pandemia a nuestro país y con esto las clases online, y también en mi trabajo que es ser técnico en enfermería en la unidad de Ginecología, Hospital Luis Tisné, trataba de dar lo mejor de mí en ambos lados, pero la pandemia me estaba pasando un poco la cuenta en lo emocional y físico, tampoco quiero que me vaya mal en la universidad que tanto me ha costado, y con otras compañeras que tenemos fisiopatología nos sentíamos afligidas con el ritmo de la profesora del ramo y como no la conocíamos, y teníamos el estrés de la pandemia, decimos hablar con nuestra jefa de carrera para que nos ayudara a intervenir y poder decirle a la profesora que bajara un poco el ritmo, lo cual fue la peor decisión. La docente Macarena Utreras decidió entrar a nuestra clase online y en vez de ayudarnos fue peor, porque le expusimos en esa clase tanto a ella como a la profesora América que estábamos un poco cansadas, y que si podría ayudarnos a entender el ramo, ya que de las 9 de Obstetricia en ese entonces habíamos 3 que estábamos en turno y no estábamos sintiendo un poco colapsadas, la profesora América no intervino en esa ocasión, y la profesora Macarena Utreras nos dijo que quieres que le digan la opción que veo yo es que dejen de estudiar o trabajar, si no se la pueden, no poniéndose en el lugar de que no estamos en una normalidad, que no estamos bajo la presión normal, en ese momento ya no dijimos nada más si lo que buscamos era empatía y no lo tuvimos, no sacábamos nada en seguir con la conversación. Y después entendimos que lo mejor era ser valientes y hablar con la profesora América sin tercero y ella logramos que nos entendiera, y nos pudiera ayudar. Teniendo todo el apoyo que necesitábamos en ese momento, también haciendo un mea culpa que debimos primero hablarle a ella, pero en ese momento teníamos más confianza con nuestra jefa de carrera y pensamos que ella nos podía ayudar.

Debido al estrés de las clases online, de los trabajos, del estrés de estar viviendo bajo una pandemia como curso solicitamos una reunión con nuestra jefa de carrera via zoom, se supone que iba ser después de la clase de salud comunitaria que terminaba a las 17:30. Ese día estaba saliente de turno de 24hrs especialmente cansada, se nos había muerto 4 pacientes covid positivo, y eso significaba una carga emocional alta, ya que la normalidad es que los pacientes que mueren sean acompañados en su último suspiros por sus familias, pero en esta ocasión se fueron solos a la otra vida. Por esta razón y mi cansancio emocional físico que le escribo a la profesora del ramo que no me iba conectar a la clase porque estaba sumamente cansada y quería dormir un poco antes de entrar a la reunión con nuestra

jefa de carrera. Estaba acostada y olvide poner en silencio mi celular cuando veo los mensajes y me doy cuenta que la reunión será en la hora de la clase así que como no quería estar ausente de esta situación me conecte y se prendió la cámara de mi celular (de ahí me conecte a la reunión) lo cual escucho un comentario de la docente Macarena la cual dice: ¡SUSI QUE INDECENCIA ESTAR EN PIJAMA! (apagué la cámara) y escucho a la profe Susan decirle : Maca esta saliente de turno de 24. Macarena en todo irónico dice claro por eso hay que perdonarla, bueno no le dije nada y proseguí a escuchar la reunión lo cual la primera hora se abarco en que la docente Macarena reprendiendo a mis compañeros que tienen ramos patológicos y yo muerta de sueño pido la palabra y le digo que si nos podemos enfocar que la reunión no solo se trata de los ramos patológicos si no es algo a nivel global del curso de segundo y tercero, que queríamos pedirle si los había alguna posibilidad de que hubiera un poco mas de flexibilidad para las prueba y asistencia para los que estamos trabajando en turno en los hospitales donde estamos imposibilitados a cambiar turno, pedir administrativo como lo hacíamos antes cuando teníamos clases, y ella me vuelve a decir que si nosotros decidimos y estudiar tenemos que ver como lo hacemos o si dejamos de hacer una de las dos cosas, en ese momento es cuando rompo en llanto y le digo que lo único que estamos pidiendo es empatía de parte de ella, que no estamos bajo una situación normal, que muchos no vemos a nuestras familias desde que comenzó todo en marzo, que estamos viendo como al gente muere sola, y que siento que es normal sentirse así, después de eso ella me dice que va ver que hace, y sigue la reunión.

Pasa 2 semanas y no hay respuesta, y con mis compañeros decidimos hacer otra reunión la cual empieza con una agresividad de ella diciendo que nosotros queremos que nos regalen las notas en ese momento por sanidad mental me retire de la reunión la cual no estuve más de media hora en ella.

Yo honestamente creo con este tipo de persona que se pone a altura de los alumno siendo una autoridad deja mucho que desear.

Espero que esto sirva de algo para visualizar sus tratos hacia los alumnos



Susana Lizama Marillán
Alumna de Obstetricia y Puericultura.

Como estudiante de Obstetricia y Puericultura quisiera dar mi testimonio acerca del ambiente universitario que se vive en mi curso.

En lo personal yo jamás he recibido algún tipo de maltrato por parte de la profesora Macarena Utreras, ni un insulto, ni amenaza ni nada por el estilo.

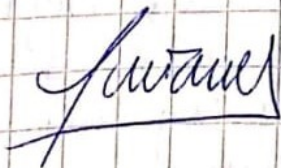
Recalco que esto es netamente personal, he sentido su apoyo cada vez que lo necesite y cuando pasé por momentos personales difíciles. En lo académico considero que es una buena profesora exigente, cosa que me gusta mucho ya que a estas alturas debemos tener un alto nivel de exigencia, ya que estamos en la universidad, no en el colegio, por lo que necesitamos una educación de altos estándares de calidad. Como jefa de carrera siento que debería hacerse cargo de que tengamos una educación de calidad, que pasen los contenidos correspondientes, que se nos realicen laboratorios ya que en ramas como neonatología no tenemos laboratorio a la altura de estudiantes que en un futuro atenderán vidas humanas. En ese sentido solo debería estar más presente.

Como persona considero que debería alejarse del "cahuín" como se dice vulgarmente; ya que ella es 'jefa de carrera' y está a cargo de muchos estudiantes, por lo que lógicamente debería tener conforme a todo el mundo, sin embargo ella debería hacer vista gorda a esos comentarios de paillo y ponerse a la altura de lo que es: "Jefa de Carrera". Ya que al involucrarse en esos comentarios se genera un clima de hostilidad entre mis compañeros y ella. Por ejemplo: las clases generalmente tienen

una introducción de en promedio media hora de conversaciones desagradables o discusiones antes de comenzar la clase en sí; en otra ocasión ella ingresó a una clase que ella no dicta (Tutoría de Biología con la Profesora Orieta Ramirez) donde la profesora Macarena ingreso con la clara disposición de discutir, donde el conflicto duro 40 min aprox. Luego al comenzar con la clase, mis compañeros estaban muy desanimados y desconcentrados por lo sucedido. Basicamente, a lo que voy es que ese tipo de acontecimientos nos aleja del objetivo que todos tenemos que es lograr terminar nuestras carreras universitarias, en un clima de seguridad y estabilidad, que necesitamos despues de lo mucho que nos ha costado este proceso de cierre de la universidad, además de la presión del convenio. Yo no me siento afectada psicológicamente por la situación, pero mis compañeros sí, por lo que se genera este clima de hostilidad, que para mí es incómodo.

Agradezco este espacio de contar mi opinión y de ser escuchada.

Daniela Riaz Antilef



Estimada Sra. Silvia Ferrada, Presente.

Le escribo la siguiente carta para dar mi testimonio; le pido por favor que sea confidencial, ya que tengo mucho miedo a las posibles represalias que pueda tener por hablar de esta persona. Yo soy Paola Saldivar Ormeño Rut: 16.956.638-0, alumna de Obstetricia y Puericultura de la Universidad Iberoamericana convenio Usach.

Como todos sabemos mis compañeros y yo venimos de una situación muy complicada con el cierre de la universidad, también el sentirnos solos y desamparados en ese proceso fue un golpe muy duro para todos, más aún porque perdimos mucho tiempo estando sin clases y después de todo este proceso, y al pasar muchos meses nos enteramos que teníamos una nueva jefa de carrera Macarena Utreras Ley. Inicialmente me senti muy afortunada ya que aparentaba ser una persona muy accesible, comprometida y amigable, y con el tiempo noté algunas actitudes y tratos que nunca había visto en otros docentes o jefas de carrera, comenzó a tener un lenguaje inapropiado al alumnado con gritos, descalificaciones, intimidación y agresividad cada vez que no le parecían bien las cosas según su criterio, en ese momento comenzó mi temor, Si, temor, le tengo mucho miedo ya que en reiteradas veces se ha jactado de poder "cagar alumnos", incluso muchos presenciamos amenazas, hostigamiento a compañeros, agresiones graves en evaluación ECOE a una compañera (Roció Arias) en presencia de más docentes, ha hecho llorar a innumerables compañeros incluyéndome; y siempre trata de normalizar las agresiones diciendo que nos está preparando para las prácticas, porque las matronas son peores que ella.

En lo personal me sucedió la siguiente situación en el 2019:

Después de una solemne se estaba corrigiendo la prueba donde me percaté que había una pregunta mal evaluada, fui a preguntarle porque estaba mal, no satisfecha con su respuesta fui con la clase impresa para mostrarle que estaba bien lo que yo había respondido, luego de eso reaccionó mal, se alteró y comenzó a gritar de forma muy agresiva a los presentes, mis compañeros y la persona que la estaba ayudando a corregir las pruebas (Diego Espinoza), me dijeron que me callara y que me alejara ya que ella estaba muy alterada, después de eso tuve mucho miedo de lo que podía pasar, fui a su oficina pensando aclarar las cosas donde por miedo lloré y le pedí disculpas, le dije que quizás ella había malinterpretado mis palabras, yo nunca he tratado mal a ningún profesor y menos a ella. Este hecho quedo en nada.

Yo pensé que esto se había olvidado hasta que este semestre debido a la situación mundial como ya sabemos tuvimos que comenzar las clases online, que tampoco ha sido fácil por problemas de conectividad, estrés y la situación pandemia en sí, así que se nos había presentados varios problemas como curso por esto solicitamos reunión con nuestra jefa de carrera para ver si ella nos podía colaborar a solucionar esto y en una de estas reuniones zoom sucedió la siguiente situación con mi persona:

Lo que sucedió fue que en una de las reuniones que era ya la segunda con ella donde la solicitamos para ver si había respuesta de la primera reunión donde le planteamos nuestras problemáticas, todo comenzó con un ambiente bastante hostil de parte de ella, y con esto no ayudo tampoco a que nosotros estuviéramos en una mejor posición, comenzó hablar y a difamar a varios compañeros, en un momento mencionó mi nombre descalificándome y describiéndome de una forma muy equivocada a lo que soy, diciendo que era agresiva al igual que mis otros compañeros, ya que yo interviene cuando comenzó hablar mal de mis compañeros y le dije profesora está siendo bastante agresiva con sus dichos. Y ella en vez de parar me trato a mi de una persona agresiva y falta de respeto con ella y que no había sido la primera vez. Yo quedé helada, me paralice y luego de unos segundos comencé a hablarle y decirle que me estaba difamando; la respuesta aquello fue una risa burlesca de parte de ella.

En ese momento me sentía muy mal me hizo revivir el episodio relatado anteriormente, sintiéndome vulnerada, calumniada y menoscabada, con esto dejo en manifiesto que es reiterativa su actitud con respecto a mi persona y muchos otros de mis compañeros. Me ha hecho cuestionarme que una buena profesional pueda ser mala persona, según mis valores inculcados a lo largo de mi vida, una ante todo debe ser buena persona, para llegar a ser un gran profesional, creo que ella nos trata de enseñar solo a ser profesionales, pero olvida que vamos a trabajar con personas y que debemos ser seres íntegros, es por esto que me asalta la duda de que como alguien con estos rasgos puede ser quien nos guie en el camino a ser buenos profesionales e íntegros.

Espero que mi declaración sea considerada a futuro porque esta es mi verdad, para que estos hechos no sean reiterativos al futuro y otros estudiantes no sean perjudicados por estas situaciones.



Como curso creemos que el terror académico no tiene justificación; no enseña, no aporta, no prepara para el futuro. En cambio paraliza, no provee estrategias, genera ansiedad, agudiza trastornos de salud mental y te hace sentir que “no eres capaz”.
Los profesores que aterrorizan en definitiva son malos profesores.

Estimada Señorita Macarena Utreras Ley

Nos dirigimos a usted como alumnos de segundo año de Obstetricia en esta ocasión porque nos sentimos abrumados en varios puntos y necesitamos comunicarlos de una forma clara y concisa y sin olvidar nada, y llegamos al consenso que escribir nuestras inquietudes es la mejor forma de no olvidar nada y plantear todo de una forma clara.

Vamos enumerar a continuación nuestras inquietudes:

En primer lugar y como prioridad queremos que se aclare la situación en cuanto a los exámenes de Obstetricia Fisiologica 2 y Medico Quirurgico 2, nos sentimos confundidos porque no se ha aclarado con exactitud la forma de evaluación desde el día uno; los requisitos para rendir o no rendir examen, sabemos que esto quedaría claro si tuviéramos en nuestras manos el programa de los cursos respectivamente como se indica dentro del COU, es por esto que solicitamos, así evitando todo tipo de confusión y tener claridad desde el principio de los métodos de evaluación, así evitar confusiones. Quizas se sienta sorprendida pero lo que ha ocurrido es que el primer día de clases en Obstetricia Fisiologica 2 se nos dio porcentaje de las pruebas, y al recibirlas notas finales nos percatamos que los porcentajes eran distintos a los que se nos otorgaron al inicio de clases y creemos que existió un error, que quizás no fue para perjudicarnos, pero sentimos que se pudo haber evitado al tener en nuestras manos el programa del ramo, y no estaríamos con las dudas de que hubo un cambio en los porcentajes que manejábamos. Y en cuanto a Medico Quirurgico 2 el hecho que el examen sea en formato de "Ecoe" también nos llama la atención, ya que nuestro sentir nos dice que es algo que nos beneficia, si no al contrario ya que nos acongoja pasar otra vez por una situación de estrés grande, sentimos que con dos ecoe seguidos ya era suficiente, y que se debiera de tomar como un examen normal como se tomo el semestre pasado.

Otra inquietud referente a este mismo punto es que sentimos que el hecho de cada evaluación final de estos ramos sea reprobatoria es totalmente injusta, entendemos que el fin de todo es que seamos excelentes profesionales, pero ejemplo: una compañera (o) tiene un azul en ecoe, azul en catedra y se saca un rojo en el examen, no es justo que repruebe el ramo por sacarse un rojo, a su vez tampoco es justo que si alguien que tenía buenas notas catedra y en laboratorio, y se saca un rojo en ecoe no pueda dar examen, sabemos que la exigencia es para ser profesionales de calidad, pero es muy probable que esa persona le haya ido mal, no halla sido por no saber, si por estar en un nivel de estrés mayor, aunque la justificación sea que debemos trabajar a futuro en momentos de estrés, pero también sabemos que nos estamos formando, quizás tener un poco mas de tolerancia de nosotros o crear alguna instancia para que trabajemos bajo presión, ensayos de ecoe quizás como se realizan en otras universidades, ejemplo la Universidad de Viña del Mar o analizar como ustedes como docentes nos puedan dar las herramientas para poder afrontarnos a esta situación y poder desenvolvernos de una manera adecuada, quizás recitemos algún apoyo para manejar nuestras crisis de estrés que en estos momentos son altas.

Segundo punto es que creemos que existe una deficiencia clara y conocida por usted en cuanto al ramo de Neonatología, no porque la docente no sea apta si no porque no tiene las herramientas para poder entregarnos los conocimientos del hacer (laboratorios) en esta materia, en diversas ocasiones ha tenido problemas de instrumentos para realizar laboratorios

porque la persona encargada del centro de simulación ha puesto trabas, y también porque la docente tiene una carga académica alta, valoramos que nos haya dado los conocimientos con todo su entusiasmo, cariño, sabiduría y dedicación pero creemos que debieran de buscar alguna docente que la pueda apoyar en los laboratorios, ya que sentimos que estamos en desventaja en ellos, y solicitamos que antes de ir a práctica se nos haga una nivelación de neonatología en laboratorios, ya que nos sentimos débiles y sabemos que esta materia es compleja y queremos llegar con herramientas al campo clínico, y así poder dar lo mejor de nosotros, y que este campo clínico que se ha luchado tanto por mantener en la matronería sea una buena experiencia de aprendizaje para nosotros.

Tratos en esto queremos ser enfáticos que no podemos normalizar que usted como jefa de carrera por retroalimentarnos nos grite, quizás en su forma para prepararnos para los campos clínicos, pero hoy día con el acontecer nacional, no podemos permitir estas faltas de respeto ya que se nos solicita a nosotros ser respetuosos, pedimos lo mismo de vuelta, sabemos que en ocasiones el ambiente se ha vuelto tenso, es por esto que si alguna vez le hemos faltado el respeto, pedimos disculpa, pero también pedimos que se nos retroalimente de una forma más cordial, y nos comprometemos hacer lo mismo de vuelta, para así lograr un trato amable y cordial, porque agradecemos su trabajo en nuestra escuela, pero también creemos que debemos decir lo que nos molesta para así evitar malos entendidos. Esperamos que de aquí en adelante hacer borrón y cuenta nueva, así podamos contar con usted y usted con nosotros.

Es por todo esto que quisimos dejar por escrito nuestras inquietudes para poder aclarar la situación y evitar que ambas partes entendamos las cosas de manera objetiva y así podamos llevar una convivencia sana.

Esperamos que nuestras inquietudes sean tomadas en cuenta.

Se despiden alumnos de Obstetricia segundo año



Para:

Sra. Silvia Ferrada Vergara

Directora Ejecutiva

Convenio Unicit-Usach-Mineduc

Sra. Viviana Rada Chaparro

Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Convenio Unicit - Universidad de Santiago

Relato sobre Macarena Constanza Utreras Ley

La persona aquí señalada, hace su ingreso a nuestra Universidad Bernardo O'higgins el 14 de Marzo del año 2017 a través de un aviso en RR.SS . Durante ese semestre (el único que estuvo con nosotros, por cierto) se le contrata cómo docente de la Escuela de Obstetricia con funciones de Coordinación (contrato idéntico para todos los colaboradores de nuestra Institución) no tenía ningún cargo de jefatura ni nada parecido, cosa que ella declaraba a los alumnos en clases constantemente. Decía que era "la nueva la Jefa de carrera". Figura que administrativamente no existe en nuestra Institución.

La Srta. Utreras, mostró tempranamente una forma muy peculiar en sus relaciones interpersonales, a saber: por ejemplo, de la duración de 1hora 30 minutos que una clase contempla, más de la mitad del tiempo lo dedicaba para contar sus problemas personales, que tenía problemas económicos, problemas de pareja, etc. Llegando al punto muchas veces de llorar frente a nuestros alumnos (toda esta información recogida verbalmente por nuestras delegadas de ese entonces). Esa era su forma habitual de enfrentar las clases.

Se hizo “amiga” de un grupo de estudiantes subiendo a través de Facebook fotos de asados y otras juntas. Les hablaba constantemente a los estudiantes que el Director de carrera y la Coordinadora (yo) éramos pésimos en la gestión y los instaba en reiteradas ocasiones a irse a paro (cosa que nuestros estudiantes nunca tomaron en cuenta).

De manera personal me vi muy afectada con sus comentarios (mentiras) sobre mi persona, me dejó muy mal con respecto a los estudiantes, desacreditó mis enseñanzas y dichos.

A muchas alumnas las confundía con argumentos errados en cuanto a conocimientos de Ginecología (por ejemplo, y sólo por dar uno porque no recuerdo las otras infamias que dijo, una vez relató cual era el tratamiento de la vaginosis bacteriana, llegando incluso a decir que se podía usar ajo intravaginal cómo tratamiento), debido a esto yo la enfrenté y creo ese punto gatilló una especie de represalia en contra mía.

De a poco, nos fueron llegando a mí y al Director de Escuela descontentos hacia su forma poco pedagógica de enfrentar la academia y muestras de problemas de salud mental evidentes. Nosotros no somos psicólogos ni psiquiatras, pero tenemos algunos conocimientos mínimos de salud mental como profesionales de la salud formados en Universidades de prestigio en Chile y el extranjero y fue fácil darse cuenta de aquellos problemas.

Por todo esto, es que se decidió poner fin a su contrato a pesar de ser “bien evaluada” por un grupo de estudiantes. Pero la Srta.Utreras era un impedimento evidente en la participación de nuestro equipo de colegas matrones. Alteró en 1 semestre de manera espectacular la buena convivencia que teníamos y que volvimos a recuperar una vez se le desvinculara de nuestra Universidad.

A modo de conclusión, creo firmemente que la Srta.Utreras es una persona inestable emocionalmente, que ejerce violencia psicológica hacia las estudiantes y colegas, que desestabiliza la armonía de los equipos de trabajo y que sus conocimientos sobre Obstetricia dejan mucho que desear. No sé qué tipo de patología tendrá, pero estoy segura que debe haber algo, porque su actuar y sus relaciones con las estudiantes, no hacen sino mostrar su inmadurez, falta de profesionalismo, faltas a la ética, al comportamiento de una docente de calidad. No es raro que en pocos años haya pasado por varias instituciones y en muchas de ellas (si no todas) ha sido desvinculada por mal desempeño.

Sin otro particular me despido esperando se resguarde mi identidad personal por miedo a represalias por parte de la Srta. Utreras, ya que la encuentro una persona peligrosa.

Claudia Valenzuela Gonzalez

Matrona (Universidad de Concepción) –Magister en estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía (Universidad de Barcelona)

Docente-Coordinadora de Escuela Obstetricia y Puericultura

Universidad Bernardo O’higgins

Testimonio

Lorena Fritz Parra

13141347-5

Alumna Convenio unicit-Universidad de Santiago-Ministerio de Educación.

Buenos días; En los siguientes párrafos relatare toda mi experiencia vivida durante mi integración al convenio.

En el año 2019 me reintegré a la universidad gracias a la posibilidad que se me dio de retomar mi carrera, la cual era mi primera opción cuando me decidí a ingresar a la universidad y que no estaba cursando debido a problemas económicos que me impedían hacerlo, por lo que, en ese momento, estaba comenzando la carrera de administración en un instituto.

La noticia de poder continuar mi carrera y no perder los años ya avanzados fue maravillosa no podía dejar pasar esta excelente oportunidad, me llevo a la decisión de dejar administración y continuar con la carrera que siempre había querido estudiar. Lamentablemente el cambio me hizo perder el cae porque ya había utilizado el único cambio de institución que se puede según protocolo y además perdería todo el pago de un año para cubrir el contrato con el instituto, pero podía postular a la beca que tenían mis compañeras en el convenio.

Se me informa que la universidad tenía un excelente convenio y que existían todos los medios necesarios para terminar la carrera, dado que contábamos con el apoyo del ministerio de educación y la prestigiosa institución académica Usach, ante este panorama tan maravilloso volví muy motivada.

La primera mala noticia que recibí fue que no podía obtener la beca que mis compañeros tenían, incluso cuando me fui a matricular me dijeron que tenía esta beca y 6 meses después me entero que no la tenía y que debía cancelar el semestre completo, o no podría continuar. Después de varios correos enviados consultando que paso se indica que fue una mala comunicación la que se entregó y que lo investigarían, hasta ahora no estoy con la beca y con mucho esfuerzo y gracias a los retiros de mi AFP he podido cancelar las mensualidades.

Comencé mi año académico, a las pocas semanas se cita a una asamblea de estudiantes para reclamar por varias irregularidades, había muchos compañeros que no tenían sus notas de ramos cursados porque se les habían perdido o los profesores que ya no estaban, no las habían registrado y muchos debían realizar ramos nuevamente. Me sorprendió mucho la situación porque me habían dicho que todo estaba funcionando perfecto, que los alumnos estaban contentos con el convenio.

Además, no había hasta esa fecha 2019, el convenio llevaba un año, campos clínicos para la realización de las practicas, pero la jefa de carrera en ese entonces Macarena Utreras nos informaba que ya estaba casi solucionado ese problema por lo que continuamos con nuestros ramos teóricos, lo demás lo realizaríamos luego.

Durante ese año no realizamos laboratorios, que son de vital importancia para desarrollar habilidades, nuestra jefa de carrera impartía la gran mayoría de los ramos; Obstetricia, ginecología, Electivos de carrera, teníamos pocos profesores y ellos comentaban que no había presupuesto para las contrataciones y trabajaban con la incertidumbre de si recibirían sus sueldos a fin de mes.

Teníamos una especie de examen para evaluar habilidades, que consistían en ir pasando por distintas estaciones, las cuales algunos nunca antes las habíamos practicado y que además no contaban con los materiales necesarios, se trabajaba con los mismos materiales que se ocupaban una y otra vez por los alumnos y que se deterioraban y muchas veces no se podía realizar las maniobras, pero se evaluaban igual, además en las estaciones éramos evaluados por compañeros de la misma carrera, supongo que era debido a los pocos profesores.

Con el estallido social y la pandemia las clases se enfocaron solo en entregar conocimientos teóricos y todos los conocimientos de prácticas y habilidades que se imparten en los laboratorios quedaron pendientes. Debido a esta falta notable que nos dimos cuenta como alumnos, NO teníamos, es que solicitamos a la decana Viviana Rada a finales de nuestro semestre 2020 una simulación de obstetricia para poder recuperar en parte, las habilidades que NO habíamos

podido practicar; Se habilito una sala de clases para poder realizar esta simulación y debimos imaginarnos varias cosas porque obviamente una sala no es lo mismo que un lugar habilitado para tal procedimiento, esto fue sin notas, era solo porque nosotras para poder obtener un poco de la falta de conocimientos que no se nos entregó, lo solicitamos.

Luego otro grupo de compañeros que estaban en un nivel más abajo que el nuestro, debían realizar estos laboratorios y ellos no aceptaron las mismas condiciones que se nos entregó a nosotras. Entonces tomaron la decisión de realizar las mismas simulaciones, con la misma docente que tuvimos nosotras, pero en un centro de alta fidelidad. Ellos sí tuvieron todas las herramientas que todos debíamos tener.

Otro punto fue la falta de empatía de las autoridades y algunos profesores, con los alumnos y toda la problemática existente en nuestro país. Se recargaron los trabajos de investigación durante la pandemia, había compañeras que no podían con tantos trabajos que se pedían entregar, porque estaban con covid o tenían familiares enfermos y otras que trabajaban en el área de salud que veían morir pacientes todos los días. Se les decía “aprovechen de estudiar, más ahora que están en sus casas no sean flojas”, vi llorar a muchas compañeras y eso me afectó muchísimo, como podía estar pasando algo así en momentos tan difíciles.

En una asamblea nuestro compañero Diego Espinoza, le rogo a la señora Silvia Ferrada, Directora ejecutiva del convenio que viera la posibilidad de una beca, porque teníamos muchos compañeros con problemas económicos y nadie se había preocupado de eso, esta beca se concretó unos meses más adelante pero no fue para todos los que la necesitaban.

Hay muchas cosas más que contar que se han vivido en estos dos últimos años, pero la verdad es que queremos que NO se sigan repitiendo, alguien debe investigar porque sucedieron todas estas irregularidades y preocuparse que NO se vuelvan a repetir hay un Ministerio de Educación y una institución prestigiosa y con años de experiencia a cargo de nosotros como alumnos, no puede ser, que nadie fiscalice si estamos avanzando y en qué condiciones.

Tenemos muchas interrogantes, porque la directora ejecutiva, nos dice, que han hecho esfuerzos inhumanos por nosotros, pero no sabemos dónde están esos esfuerzos porque como estudiantes no los hemos visto.

¿Por qué hemos tenido tan pocos docentes?

¿Quiénes recibieron todos los materiales que supuestamente la encargada del convenio señora Silvia Ferrada dice, siempre han estado disponible? Porque por lo menos, mi curso no los recibió cuando los necesito.

¿Cuáles han sido las mejorías que supuestamente se han realizado en la universidad y en los laboratorios? Porque no tenemos desde 2019, ni siquiera un casino para comer y menos laboratorios con los materiales necesarios para realizar actividades que incluyen los ramos.

¿Según la encargada ha habido un sin número de becas disponibles para los estudiantes, quienes las han recibido?

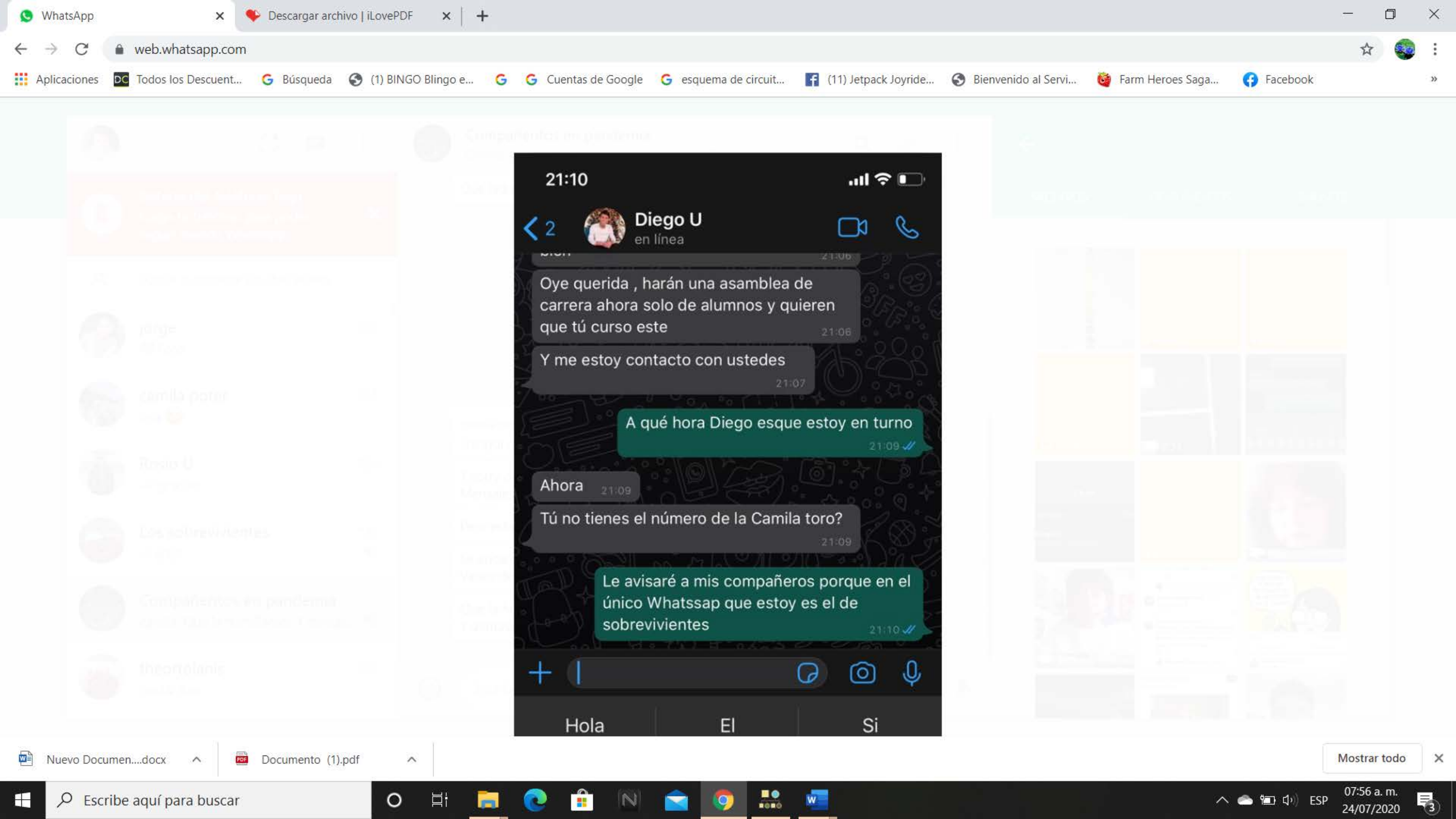
Porque he postulado a todas las que he visto y solo recibí por única vez el año pasado \$ 30.000 de una beca de conectividad.

He solicitado algún descuento en las mensualidades porque la malla no se está realizando completa por semestre, debido a la falta de laboratorios y prácticas pendientes, pero se me ha dicho que no hay ningún tipo de ayuda.

Adjunto los correos enviados en cada oportunidad y espero que alguna autoridad pueda ayudarnos como alumnos a que se nos entregue lo necesario para ser unos buenos profesionales y se nos haga valer nuestro tiempo y dinero.

Saludos.

De: [Jorge Martinez Cayuman](#)
A: [Fabiola Urbina Rouse](#); [Comisión de Educación](#); [Cristina Girardi Lavin \(Oficina\)](#)
Asunto: antecedentes 2
Fecha: miércoles, 24 de marzo de 2021 10:06:44
Archivos adjuntos: [WhatsApp.html](#)
[2021-03-22 \(2\).png](#)
[2020-07-24 \(16\).png](#)
[2021-03-22 \(3\).png](#)
[2021-03-22 \(1\).png](#)
[2020-07-24 \(17\).png](#)
[2021-03-22.png](#)



21:10



Diego U
en línea



Oye querida , harán una asamblea de carrera ahora solo de alumnos y quieren que tú curso este

Y me estoy contacto con ustedes

A qué hora Diego esque estoy en turno

Ahora

Tú no tienes el número de la Camila toro?

Le avisaré a mis compañeros porque en el único Whatsap que estoy es el de sobrevivientes



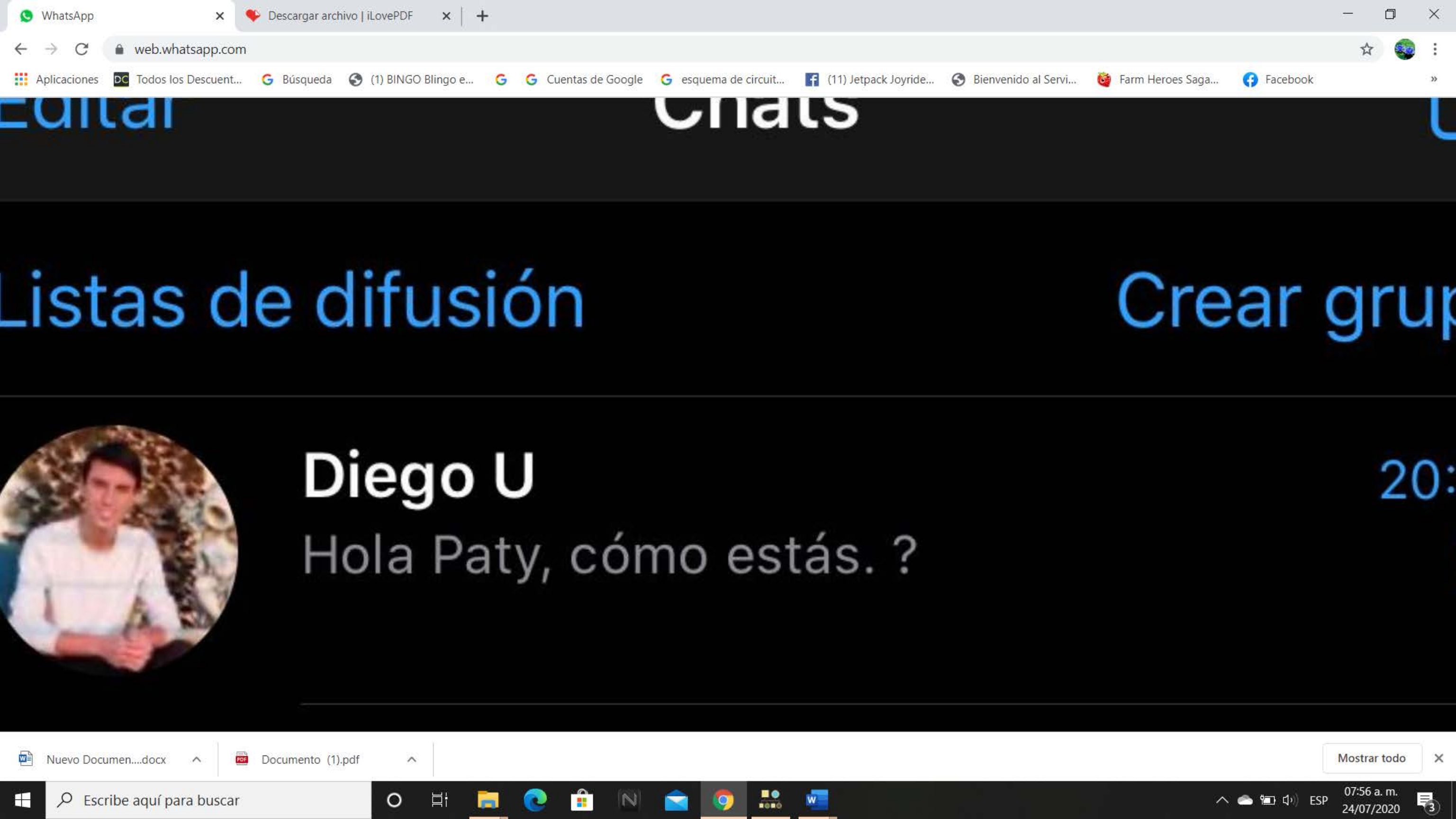
|



Hola

El

Si



Chats

Listas de difusión

Crear grupo



Diego U

20:

Hola Paty, cómo estás. ?

Recibidos (2.322) - jorge.martine

HBO GO - His Dark Materials - Le

(4) WhatsApp

2977137-2: Reporte de Actividad

uvirtual.usach.cl/moodle/course/user.php?mode=grade&id=9665&user=11266

Aplicaciones

Todos los Descuent...

Búsqueda

(1) BINGO Blingo e...

Cuentas de Google

esquema de circuit...

(11) Jetpack Joyride...

Bienvenido al Servi...

Farm Heroes Saga...

Facebook

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE / INICIO

JORGE LUCIANO MARTÍNEZ CAYUMAN

CURSO ESPECIAL OBSTETRICIA PATOLOGICA II (2977137)

PRUEBA DIAGNÓSTICO	32,69 %	6,00	0-17	35,29 %	11,54 %
PRUEBA 1	13,46 %	6,65	0-7	95,00 %	12,79 %
PRUEBA 2	13,46 %	5,95	0-7	85,00 %	11,44 %
EXAMEN	0,00 % (Vacío)	-	0-7	-	0,00 %
PRUEBA 1- OBSTETRICIA II	13,46 %	6,65	0-7	95,00 %	12,79 %
PRUEBA 2. OBSTETRICIA II	13,46 %	5,95	0-7	85,00 %	11,44 %
PRUEBA 3	13,46 %	6,30	0-7	90,00 %	12,12 %
EXAMEN FINAL. OBST. PAT. II	0,00 % (Vacío)	-	0-7	-	0,00 %
EXAMEN 2	0,00 % (Vacío)	-	0-7	-	0,00 %
Total del curso	-	37,50	0-52	72,12 %	-

Testimonio.pdf

Mostrar todo

Escribe aquí para buscar

07:32 p. m.
22/03/2021

Recibidos (2.322) - jorge.martine...

HBO GO - His Dark Materials - Le...

(4) WhatsApp

Gine I y II: Reporte de Actividad

uvirtual.usach.cl/moodle/course/user.php?mode=grade&id=9664&user=11266

Aplicaciones

Todos los Descuent...

Búsqueda

(1) BINGO Blingo e...

Cuentas de Google

esquema de circuit...

(11) Jetpack Joyride...

Bienvenido al Servi...

Farm Heroes Saga...

Facebook

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE / INICIO

JORGE LUCIANO MARTÍNEZ CAYUMAN

VOLVER A MI PERFIL

VOLVER AL CATÁLOGO

JORGE LUCIANO MARTÍNEZ CAYUMAN

Ítem de calificación	Peso calculado	Calificación	Rango	Porcentaje	Retroalimentación	Aporta al total del curso
CURSO ESPECIAL GINECOLOGÍA Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR I (2977136-2)						
PRUEBA I UNIDAD I	-	6,25	0-7	89,23 %		-
ENTREGA TALLER I	-	6,30	0-7	90,00 %		-
ENTREGA TALLER II	-	7,00	0-7	100,00 %		-
Entrega TALLER III	-	7,00	0-7	100,00 %	Felicitaciones al grupo!!	-
PRUEBA 2 UNIDAD II Y III	-	4,10	0-7	58,57 %		-
Entrega TALLER IV	-	7,00	0-7	100,00 %		-

Testimonio.pdf

Mostrar todo

Escribe aquí para buscar

07:33 p. m.
22/03/2021

Recibidos (2.322) - jorge.martine

HBO GO - His Dark Materials - Le

(4) WhatsApp

Gine I y II: Reporte de Actividad

uvirtual.usach.cl/moodle/course/user.php?mode=grade&id=9664&user=11266

Aplicaciones

Todos los Descuent...

Búsqueda

(1) BINGO Blingo e...

Cuentas de Google

esquema de circuit...

(11) Jetpack Joyride...

Bienvenido al Servi...

Farm Heroes Saga...

Facebook

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE / INICIO

JORGE LUCIANO MARTÍNEZ CAYUMAN

PRUEBA 2 UNIDAD II Y III	-	4,10	0-7	58,57 %	-
Entrega TALLER IV	-	7,00	0-7	100,00 %	-
Entrega Taller V	-	6,00	0-7	85,71 %	Grupo 5
- Falto curso, colegio, fecha al inicio de su test Dg. - Ordenar por item su Test Dg. - Falto su presentación como grupo, programa, calendario. - No aplicaron su test Dg, al no aplicar no ven las necesidades que tienen sus estudiantes. - Falto definir aún mas los tiempos o sesiones, pero se entiende. Obtienen nota 6.0					
Prueba II Recuperativa	-	-	0-7	-	-
PRUEBA III	-	5,38	0-7	76,92 %	-
Entrega Portafolio MAC	-	7,00	0-7	100,00 %	-
Entrega TALLER II	-	7,00	0-7	100,00 %	-

Testimonio.pdf

Mostrar todo

Escribe aquí para buscar

07:34 p. m.

22/03/2021

Recibidos (2.322) - jorge.martine... x

HBO GO - His Dark Materials - Le... x

(4) WhatsApp x

2977144-2: Reporte de Actividad x

+

uvirtual.usach.cl/moodle/course/user.php?mode=grade&id=9817&user=11266

Aplicaciones

Todos los Descuent...

Búsqueda

(1) BINGO Blingo e...

Cuentas de Google

esquema de circuit...

(11) Jetpack Joyride...

Bienvenido al Servi...

Farm Heroes Saga...

Facebook

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE / INICIO

JORGE LUCIANO MARTÍNEZ CAYUMAN



PLATAFORMA
CampusVirtual
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



JORGE LUCIANO MARTÍNEZ CAYUMAN

VOLVER A MI PERFIL

VOLVER AL CATÁLOGO

Ítem de calificación	Peso calculado	Calificación	Rango	Porcentaje	Retroalimentación	Aporta al total del curso
NEONATOLOGÍA PATOLÓGICA II (2977144-2) 2 SEMESTRE						
 PRUEBA 2	50,00 %	6,05	0-7	86,36 %		43,18 %
 PRUEBA 3	50,00 %	6,22	0-7	88,89 %		44,44 %
 Total del curso	-	12,27	0-14	87,63 %		-

Testimonio.pdf

Mostrar todo

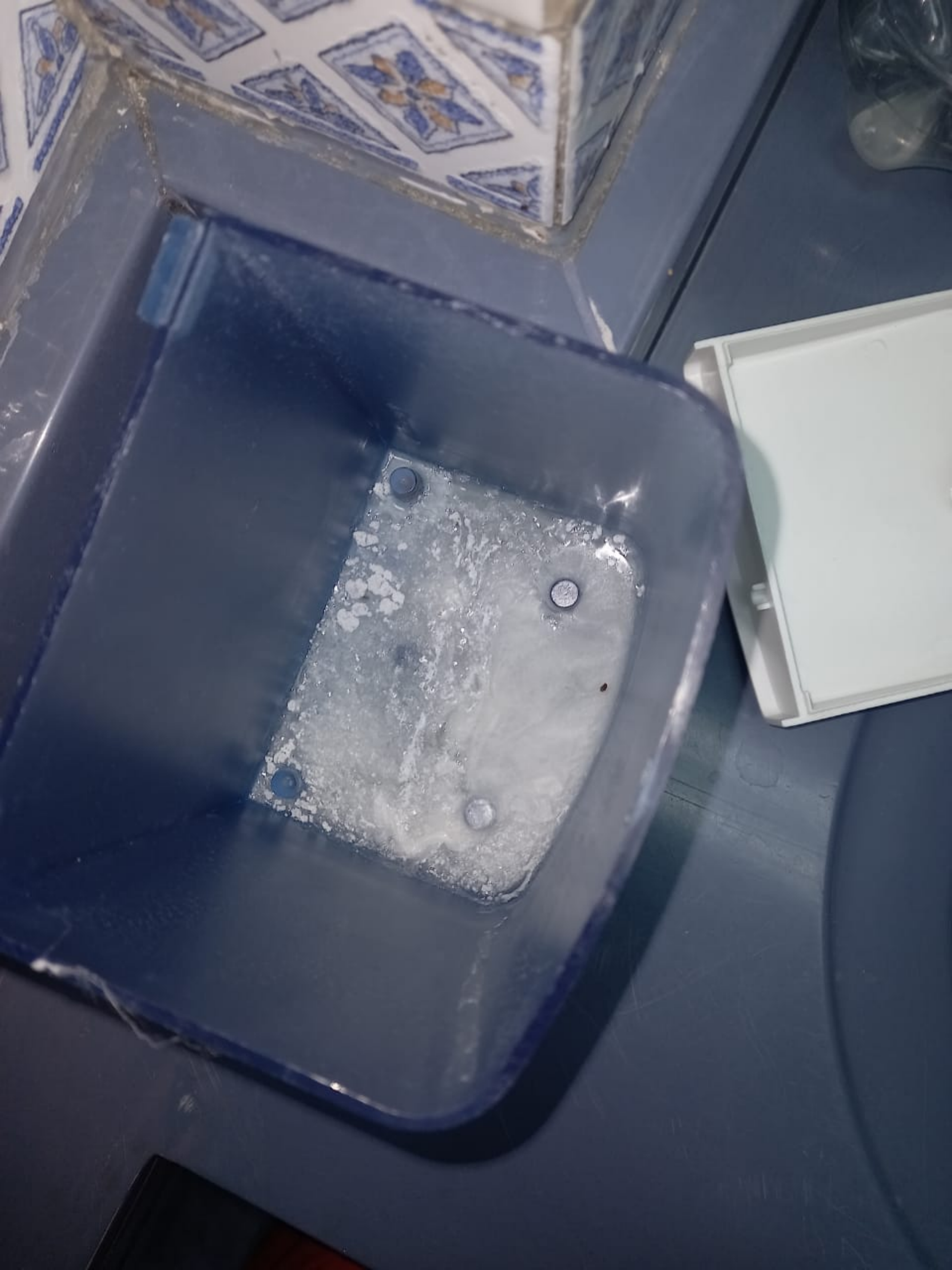
Escribe aquí para buscar

07:32 p. m.
22/03/2021





Elite.
(2) 366-6460
www.elite-empresas.cl













2021/3/9 13:17



Matrícula



yo 17 de mar. de 2020



para silvia.ferrada@usach.cl ▾

Buenos Días Sra Silvia, junto con saludarla y esperando tenga un buen día, tengo un par de situaciones que me inquietan; Sé que en el informativo que ud envió decía que luego informará cómo será el tema de la matrícula, pero la verdad que yo y varios de mis compañeros estamos afligidos con el tema, ya que si no tenemos la matrícula no podemos terminar de presentar los papeles solicitados para las becas municipales, además no nos cargan la tarjeta junaeb para alimentación, sé que la situación que aqueja al país es complicada, pero no sé a quien más acudir, desde ya le agradezco y espero su pronta respuesta.

Saludos cordiales

Camila Toro

Estudiante Obstetricia y puericultura 3er año

← Responder

→ Reenviar



URGENTE Cámara en prueba



yo 28 de sep. de 2020

para Silvia ▾



Estimada Sra Silvia, junto con saludarla y esperando que se encuentre bien, quisiera comentarle que en algunas pruebas se nos exige cámaras abiertas para rendir estas, cosa que me incomoda bastantes a mi y a los compañeros, por distintos motivos, entre estos está: no contar con cámara y no tener internet de buena calidad. Al poner zoom y cámara el internet disminuye su eficacia.

A esto le sumamos que no contamos con una beca de conectividad y tampoco la institución ha dispuesto de computadores o cámaras para realizar la modalidad que se nos exige, es por esto que le pido que se nos mire de igual manera que USACH, ya que a ellos no se les exige la cámara y tienen muchas más regalías que nosotros.

Esperando tenga buena tarde
Quedo atenta a su pronta respuesta

Camila Toro
Estudiante de Obstetricia y Puericultura

← Responder

→ Reenviar



Dudas Urgente



yo 3 de feb. de 2020



para silvia.ferrada@usach.cl ▾

Estimada Sra Silvia:

Junto con saludarla, quería saber si ud puede resolverme un par de dudas, resulta qué me gustaría saber cómo puedo obtener la concentración de notas del año 2019 (1 y 2 semestre), además yo tengo becas en mi municipalidad y me piden el papel de la matrícula (antes del 20 de febrero) y según el informativo que recibí hoy el periodo de matrículas recién será en marzo; en ese caso, ¿que podría hacer yo? Entiendo que con el tema que está sucediendo en el país, se tuvo que recalendarizar todo, pero es una situación que me acongoja, desde ya le agradezco y espero una pronta respuesta.

Saludos cordiales

Camila Toro

Estudiante de Obstetricia y Puericultura

Universidad Iberoamericana

← Responder

→ Reenviar



↩ Pruebas



13 de octubre de 2020 09:36

Viviana Rada Chaparro

[Detalles](#)

Buenos días

Le escribo por el tema de la cámara en las pruebas ya que nos genera una inestabilidad en la plataforma, además de que algunos rendimos las pruebas desde el trabajo donde la conexión es mucho más deplorable, también otras personas no cuentan con computadores con cámaras o no son las únicas personas estudiando bajo esta modalidad por eso solicitamos no exigir la cámara durante las evaluaciones además de que en la mayoría de la universidades no es obligatoria por lo mismo explicado anteriormente. Esta situación la estamos exponiendo desde el inicio de esta modalidad.

Saludos

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.



Reunión



29 de septiembre de 2020 11:31

Silvia Ferrada

[Detalles](#)

Le escribo para solicitar una reunión. Que nos explique bajo que tipo de sumario se encuentra la docente en cuestión ya que en las reuniones por zoom se sigue jactándose de su impunidad y de que no ha sido notificada por nada. También quiero que se aclare su admisión a la universidad debido que de la anterior universidad fue despedida por el mismo motivo de nuestra denuncia y tenemos la declaración de la persona que la despidió y no esta siendo tomada en cuenta hemos sido super pacientes y respetuosos pero no vamos a permitir que se nos siga vulnerando de esa forma.

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.



Conectividad



28 de septiembre de 2020 08:40

Silvia Ferrada

[Detalles](#)

Hola buenos dias

Espero que se encuentre bien me han escrito que les han enviado correos refiriéndose al uso de la cámara y los problemas de conectividad que les ocasiona, algunas averiguaron en la federación usach y para ellos no es obligatoria por que para nosotros si ?

En otras universidades tampoco lo es.

Llevamos meses diciendo que hay que preocuparse un poco más por los alumnos y que hay muchos con situaciones económicas poco favorables muchas veces deben recurrir a 2 o 3 celulares para poder conectarse, algunas veces desde internet móvil ya que no cuentan con un buen wifi.

También hay muchas familias que no son la única persona estudiando bajo esta modalidad El ultimo punto en que clase de sumario la persona acusada sigue manteniendo contacto con alumnos o desempeñando funciones.

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.



beca



5 de enero de 2021 19:05

Silvia Ferrada

Detalles

Sobre el punto de la docente necesitamos disculpas publicas o aclarar los comentarios que ella emitió hacia nosotros denostandonos y difamando nuestro rendimiento académico el cual contradice de los dichos con nuestras notas y con la evaluación de los docentes actuales los si cuentan con una trayectoria USACH y prestigio en el área.

Aun no se depositan 2 meses diciembre y enero mis compañeras necesitan la fecha ya que tienen corte del servicio.

Saludos

Enviado desde mi Galaxy



Responder



Resp. tod..



Reenviar



Eliminar



Más





importante



5 de enero de 2021 11:54

Silvia Ferrada

Detalles

Hola buenos días

Espero que haya tenido unas felices fiestas junto a sus seres queridos le escribo por 2 puntos

1. Situación de la docente en cuestión ya que si no es desvinculada comenzaremos a exigir reubicación ya que no nos vamos a volver a exponer a una persona no apta para la docencia además de que seguimos siendo hostigados o recibiendo amenazas de su parte o de sus alumnos a su favor.
 2. Beca de conectividad me escriben a diario solicitándole las fechas de pago ya que algunas cuentan con ese dinero para pagar ese servicio.
- Saludos

Enviado desde mi Galaxy



monto beca de conectividad



24 de noviembre de 2020 13:48

Silvia Ferrada

Detalles


Responder


Resp. tod..


Reenviar


Eliminar


Más





→ solicito reubicacion



11 de marzo de 2021 09:59

Silvia Ferrada y 1 destinatario

[Detalles](#)

Nuevamente las docentes se quejan de que no tienen materiales para poder hacer un laboratorio. Ya es denigrante la educación que nos han entregado siempre tenemos que estar nosotros reclamando ya estoy cansado de no ser un alumno normal estudie en otra institución anteriormente y jamaz viví tantas irregularidades académicas.

Además actualmente estoy siendo amenazado y amedrentado por parte de alumnos que macarena utreras sigue teniendo contacto ya usted no ha sido capaz de aclarar e informar el motivo del sumario. Dejando como valida la versión de la persona en cuestión la cual les informo que fue por nuestro mal rendimiento académico lo cual se contradice ya que siempre hemos sido el único curso que ha luchado contra su precaria educación generandonos el estigma de conflictivos por que así estamos tachados.

Por eso exijo una reubicacion.

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro



Sin asunto



9 de marzo de 2021 11:47

Silvia Ferrada

[Detalles](#)

 6 elementos (13.4 MB)



La mayor prevención para el covid es el lavado de manos con agua y jabón

Además los microondas no funcionan no calientan los alimentos

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro



Responder



Resp. tod..



Reenviar



Eliminar



Más





monto beca de conectividad



24 de noviembre de 2020 13:48

Silvia Ferrada

[Detalles](#)

Me informan que el monto depositado es de \$15.000, en la reunión usted dijo que seria de \$60.000 por los 4 meses correspondientes a este semestre.

Enviado desde mi Galaxy





Detalles

